



Asamblea General

Septuagésimo octavo período de sesiones

14^a sesión plenaria

Martes 26 de septiembre de 2023, a las 9.00 horas

Nueva York

Documentos oficiales

Presidencia: Sr. Francis (Trinidad y Tabago)

Se declara abierta la sesión a las 9.00 horas.

Tema 8 del programa (continuación)

Debate general

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de la India, Excmo. Sr. Subrahmanyam Jaishankar.

Sr. Jaishankar (India) (*habla en inglés*): Permítame comenzar expresándole nuestras felicitaciones, Sr. Dennis Francis, por presidir la Asamblea General, y nuestro pleno apoyo al tema del debate general del septuagésimo octavo período de sesiones, “Restablecer la confianza y reactivar la solidaridad mundial: acelerar la acción sobre la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible en pro de la paz, la prosperidad, el progreso y la sostenibilidad para todos”. Es una oportunidad para hacer balance de nuestros logros y retos, incluso compartiendo nuestras aspiraciones y objetivos. Y, de hecho, en lo que respecta a ellos, la India tiene mucho que compartir.

El mundo está siendo testigo de un período excepcional de inestabilidad. Tal como están las cosas, las desigualdades estructurales y el desarrollo desigual han impuesto cargas al Sur Global. Además, las tensiones se han visto agravadas por el impacto de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) y las repercusiones de los conflictos, las tensiones y las disputas actuales. Como consecuencia de ello, los avances socioeconómicos de los últimos años han dado marcha atrás, los recursos para el desarrollo sostenible se ven seriamente amenazados y

muchos países pasan verdaderos apuros para salir adelante. Recorrer el futuro se antoja aún más desalentador.

En esta coyuntura, la India asumió la Presidencia del Grupo de los 20 (G20) con un sentido excepcional de la responsabilidad. Mediante nuestra visión de “Una Tierra, una Familia, un Futuro” tratamos de centrarnos en las preocupaciones principales de muchos, no solo en los intereses estrechos de unos pocos. En palabras del Primer Ministro Narendra Modi, se trataba de salvar divisiones, derrumbar barreras y sembrar las semillas de la colaboración que alimentan un mundo donde la unidad prevalece sobre la discordia y donde el destino compartido eclipsa el aislamiento. En la declaración de dirigentes del G20 de Nueva Delhi se articula nuestra capacidad colectiva para hacerlo. En un momento en que la polarización Este-Oeste es tan marcada y la división Norte-Sur tan profunda, en la Cumbre de Nueva Delhi también se afirma que la diplomacia y el diálogo son las únicas soluciones eficaces. El orden internacional es diverso y debemos atender a las divergencias, cuando no a las diferencias. Se acabaron los días en que unos pocos países dictaban la agenda y esperaban que los demás se amoldaran.

Como simbolizan las propias Naciones Unidas, se antoja imperioso hallar puntos de convergencia. Escuchar a los demás y respetar sus puntos de vista no es un signo de debilidad; es la base de la cooperación. Solo entonces podrán tener éxito los esfuerzos colectivos en cuestiones globales. Desde el reconocimiento de que el crecimiento y el desarrollo deben centrarse en los más vulnerables, iniciamos la Presidencia del G20

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina AB-0601 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org>)

23-27811 (S)



Documento accesible

Se ruega reciclar



convocando la Cumbre de la Voz del Sur Global. Eso nos permitió escuchar directamente a 125 naciones e incluir sus preocupaciones en la agenda del G20. Como consecuencia de ello, se prestó una atención justa a los temas que merecen atención mundial. Además, las deliberaciones arrojaron resultados de gran trascendencia para la comunidad internacional.

También cabe destacar que, a iniciativa de la India, la Unión Africana fue admitida como miembro permanente del G20. Al hacerlo, dimos voz a todo un continente al que durante mucho tiempo se le ha denegado lo que le correspondía. Ese importante paso en la reforma debe inspirar a las Naciones Unidas, una organización mucho más antigua, a modernizar el Consejo de Seguridad. Una amplia representación es, después de todo, un requisito previo tanto para la eficacia como para la credibilidad.

Sin duda, los resultados de la Cumbre del G20 de Nueva Delhi se harán sentir durante años. Entre ellos se encuentra el Plan de Acción para los Objetivos de Desarrollo Sostenible, una necesidad crucial del momento. Igualmente importantes son los principios de alto nivel sobre estilos de vida para el desarrollo sostenible y el pacto para el desarrollo ecológico, ya que configuran nuestro enfoque del futuro de nuestro planeta. También se ha reconocido finalmente el papel transformador de la infraestructura pública digital, así como la importancia del desarrollo liderado por las mujeres en la construcción de una sociedad inclusiva y progresista. Se ha dado la debida importancia a la reforma de las instituciones financieras internacionales, así como a la solución de la vulnerabilidad de la deuda.

Los resultados del G20 de Nueva Delhi se expresan tanto en forma de políticas más amplias como de iniciativas específicas. Pueden tratar sobre la construcción de ciudades para el mañana o la lucha contra la corrupción; la eliminación del hambre o la facilitación de una educación de calidad; la erradicación de la contaminación por plásticos o la salvaguarda de la economía basada en los océanos; o, en el mismo sentido, la mejora de la seguridad alimentaria o incluso la cartografía de las competencias globales. Algunos abordan cuestiones de larga data, como la brecha de género y la acción climática. Otros se centran en nuevas preocupaciones, como la posibilidad de aprovechar de manera responsable la inteligencia artificial. En definitiva, hemos sometido a la consideración del mundo un conjunto de propuestas prácticas, soluciones constructivas y nuevas líneas de acción.

Al tiempo que alienta los esfuerzos colectivos, la India trata de promover la cooperación con diversos

asociados. De la era de la no alineación hemos pasado a la de *vishwa mitra*, la de la amistad con el mundo. Eso se refleja en nuestra capacidad y voluntad de colaborar con un amplio abanico de naciones y, en caso necesario, de armonizar intereses. Es posible observarlo en el rápido crecimiento del Cuarteto, un mecanismo muy pertinente para el Indo-Pacífico. Es igualmente evidente en la expansión del grupo BRICS integrado por las naciones de mentalidad independiente del Brasil, Rusia, la India, China y Sudáfrica o, de hecho, en la aparición de la combinación I2U2. Hace poco acogimos la creación del Corredor Económico entre la India, Oriente Medio y Europa. La creación de la Alianza Mundial de Biocombustibles fue otro acontecimiento notable. Esa voluntad de trabajar con amplitud de miras en esferas específicas es una característica definitoria del orden multipolar emergente.

Todos los países persiguen sus intereses nacionales. En la India nunca hemos considerado que eso esté en contradicción con el bien mundial. Cuando aspiramos a ser una Potencia principal, no es por nuestro propio engrandecimiento, sino para asumir mayores responsabilidades y hacer mayores contribuciones. Los objetivos que nos hemos trazado nos diferenciarán de todos aquellos cuyo ascenso precedió al nuestro. La India lo demostró durante la pandemia de COVID-19 a través de la iniciativa Vaccine Maitri. Nuestros esfuerzos, como la Alianza Solar Internacional y la Coalición para una Infraestructura Resiliente a los Desastres, han logrado un amplio respaldo. Nuestro apoyo al Año Internacional del Mijo está mejorando la seguridad alimentaria mundial. Hemos establecido alianzas para el desarrollo con 78 países de distintas zonas geográficas. También hemos sido los primeros en responder ante situaciones de emergencia provocadas por desastres. La población de Türkiye lo pudo comprobar en febrero, al igual que la de Siria.

Es comprensible que nuestra cooperación sea aún mayor cuando se trata del entorno cercano a nuestro país. Cuando Sri Lanka sufrió una crisis económica grave, la India fue la primera en dar el paso al frente. Sin embargo, incluso en regiones distantes, asociados como las islas del Pacífico han valorado nuestras contribuciones para satisfacer sus necesidades en materia de salud, tecnología y acción climática. Como nación más poblada y como quinta economía mundial, sabemos que nuestro progreso marca una verdadera diferencia en el mundo, sobre todo cuando tantas naciones se identifican con nosotros por motivos históricos, geográficos y culturales, siguen de cerca nuestras experiencias y evalúan nuestras soluciones por su gran relevancia.

La semana pasada, las Naciones Unidas evaluaron los avances hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El ambiente reflejaba la lucha por superar los retos, en particular los relativos a la escasez de recursos. Por lo tanto, en este punto intermedio es vital que amplíemos nuestras capacidades y recuperemos la confianza. Como principal contribuyente a la consecución de las metas de los ODS, los logros de la India deben animar a otros países en este empeño. Al fin y al cabo, el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) mundial registra que hemos reducido a la mitad el valor del IPM mundial en los últimos 15 años, lo que significa que 415 millones de personas han salido de la pobreza. Ese progreso ha pasado ahora a un nivel superior, con iniciativas socioeconómicas ambiciosas que abarcan la inclusión financiera, la alimentación y la nutrición, la salud y el abastecimiento de agua, así como la energía y la vivienda. Pretendemos demostrar que el bienestar social no tiene por qué ser una prerrogativa exclusiva del mundo desarrollado.

Los programas en curso en la India ponen de relieve el papel transformador del suministro digital de bienes públicos. Ha facilitado la ampliación, mejorado la eficiencia y combatido la corrupción. El objetivo nacional de no dejar a nadie atrás está avanzando en muchas dimensiones. Además, la democratización de la tecnología ha abierto mentalidades, infundido confianza e inspirado innovaciones.

En nuestras deliberaciones, a menudo abogamos por la promoción de un orden basado en normas. De vez en cuando, también se invoca el respeto a la Carta de las Naciones Unidas. Sin embargo, por mucho que se hable, siguen siendo unos pocos países los que marcan la agenda y tratan de definir las normas. Eso no puede continuar indefinidamente, ni quedará sin respuesta. Seguramente surgirá un orden justo, equitativo y democrático cuando todos nos lo propongamos. Para empezar, eso implica garantizar que los que dictan las normas no subyuguen a los que las cumplen. Al fin y al cabo, las normas solo funcionan cuando se aplican a todos por igual.

Nunca más debemos permitir que se repita una injusticia como el apartheid de las vacunas. La acción climática tampoco puede seguir siendo testigo de una evasión de responsabilidades históricas. El poder de los mercados no debe utilizarse para desviar alimentos y energía de las personas necesitadas a las ricas, ni debemos consentir que la conveniencia política determine las respuestas al terrorismo, el extremismo y la violencia. Del mismo modo, el respeto de la integridad

territorial y la no injerencia en los asuntos internos no pueden ser ejercicios de elección arbitraria. Cuando la realidad se aleja de la retórica, debemos tener el valor de denunciarlo. Sin una solidaridad auténtica, nunca podrá haber verdadera confianza. Ese es en gran medida el sentimiento del Sur Global.

El año que viene, las Naciones Unidas acogerán la Cumbre del Futuro. Ello deberá ser una gran oportunidad para impulsar el cambio, defender la equidad y reformar el multilateralismo, en particular mediante la ampliación del número de miembros del Consejo de Seguridad. Debemos abordar los retos mundiales impregnados de la convicción de que somos una sola Tierra y una sola familia con un solo futuro.

La India ha entrado en el *Amrit Kaal*, un cuarto de siglo en el que nos esperan mayores avances y transformaciones. Confiamos en que nuestro talento y nuestra creatividad, ahora tan notablemente liberados, nos impulsen en nuestro avance. El mundo vio un atisbo de lo que está por venir cuando nuestro Chandrayaan-3 aterrizó en la Luna. En la actualidad, nuestro mensaje al mundo está en la gobernanza y la prestación de servicios digitales, en la ampliación del abanico de instalaciones y servicios, en el rápido crecimiento de la infraestructura y en nuestra enérgica cultura de empresas emergentes. También se puede ver en expresiones culturales dinámicas, como las artes, el yoga, la cultura del bienestar y el estilo de vida. Nuestra más reciente reivindicación en ese sentido es una innovadora legislación que busca reservar para las mujeres un tercio de los escaños en nuestros órganos legislativos.

Hablo en nombre de una sociedad en la que las tradiciones antiguas de la democracia están profundamente arraigadas en la modernidad. Como resultado de ello, nuestra forma de pensar, nuestros planteamientos y nuestras acciones tienen ahora más fundamento y autenticidad. Como sociedad civilizada que acoge la modernidad, aportamos tradición y tecnología a partes iguales. Es esa fusión la que en la actualidad define a la India, es decir, Bharat.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra la Ministra de Relaciones Exteriores y Comercio Exterior de Jamaica, Excm. Sra. Kamina Johnson Smith.

Sra. Smith (Jamaica) (*habla en inglés*): En nombre del Gobierno y del pueblo de Jamaica, lo felicito sinceramente, Sr. Presidente, por su elección. Nos enorgullece ver a un hijo del Caribe presidiendo este importante septuagésimo octavo período de sesiones de la

Asamblea General. Compartimos su visión de un mundo en el que se restablezca la confianza, se reavive la solidaridad mundial y se acelere la acción en beneficio de todos nuestros pueblos. Puede contar con todo nuestro apoyo en ese empeño.

Nos reunimos en un momento en que la necesidad de medidas deliberadas es urgente en varios frentes mundiales. El Secretario General ha dado la voz de alarma y ha hecho firmes llamamientos a favor de una mayor ambición y acción. Los jóvenes de todo el mundo han expresado sus frustraciones y nos han pedido que hagamos más como dirigentes. Debemos actuar ahora si queremos cumplir las esperanzas, los sueños y las aspiraciones de las generaciones presentes y futuras.

Jamaica lleva mucho tiempo trabajando en pro de una mayor ambición y acción independientemente de su tamaño. A pesar de nuestras limitaciones como pequeño Estado insular en desarrollo, incluso cuando debemos hacer frente a retos enormes, en los últimos años hemos logrado avances importantes en la consecución de la paz, la prosperidad y el progreso de nuestro pueblo. No ha sido una tarea fácil. Han sido necesarios un liderazgo audaz, estratégico, inclusivo y firme; una determinación constante, la adopción de decisiones difíciles, y la realización de un gran sacrificio colectivo. Somos un país que posee un sólido historial de paz, tradiciones democráticas, estabilidad política y respeto por los derechos humanos. También ahora somos una economía que crece dando muestras de resiliencia y sostenibilidad tras haber salido de la pandemia en modo de aceleración. Somos un lugar donde las empresas pueden fácilmente crearse y prosperar y donde se están generando puestos de trabajo para mujeres y hombres. Inspirados en nuestro lema “De muchos, un pueblo”, estamos construyendo una sociedad cohesionada con oportunidades para que todos alcancen su pleno potencial.

La paz no es simplemente la ausencia de conflicto. Es una condición social definida por el respeto mutuo y el reconocimiento de nuestra humanidad compartida. Permite a nuestras sociedades encauzar nuestras energías colectivas hacia la construcción de un futuro mejor para nosotros, nuestros hijos y las generaciones venideras. En nuestro propio camino hacia la paz, al enfrentar al monstruo bicéfalo de la delincuencia y la violencia, Jamaica ha invertido mucho en los hombres y las mujeres de nuestras fuerzas de seguridad y en la tecnología y la infraestructura necesarias para respaldar su labor. La mejora de las condiciones laborales, el aumento de la movilidad y la aplicación de las ciencias forenses y los nuevos instrumentos legislativos están

dando resultados. A ese respecto, acogemos con beneplácito la reducción del 22 % de los delitos graves desde principios de año.

Sabemos que queda mucho por hacer. Estamos decididos a utilizar todos los instrumentos legales para salvar vidas y garantizar la cohesión social, la inclusión y el respeto de la dignidad que es inherente a todo ser humano. Esos elementos están ahora integrados en la formación y el desarrollo de la capacidad de nuestras fuerzas de seguridad. Además, estamos atentos al informe de la Comisión sobre la Violencia que creó el Primer Ministro Andrew Holness a fin de que formule recomendaciones sobre soluciones fundamentales, holísticas e inclusivas a los retos polifacéticos que plantean la delincuencia y la violencia.

Sin embargo, no podemos ganar esa lucha solos. Los pequeños Estados insulares como el nuestro, con fronteras permeables, dependen de las alianzas mundiales para combatir la trata de personas y el tráfico de armas y drogas. Jamaica no fabrica armas ni municiones. Los países que lo hacen y que son grandes consumidores de drogas deben hacer más para impedir su salida y luchar contra los elementos de la delincuencia organizada transnacional, que tienen enormes repercusiones en los países en desarrollo como el nuestro, en la región del Caribe. El año pasado, en este mismo Salón, el Primer Ministro Holness llamó a librar una guerra contra las armas comparable a la guerra contra las drogas (véase A/77/PV.9). Más recientemente también dijo, en la XXXVII Conferencia Internacional para el Control de Estupefacientes, de la que Jamaica fue coanfitriona,

“la guerra contra las drogas debe ser recíproca, complementada y librada en paralelo con la guerra contra las armas... Nuestros esfuerzos conjuntos no solo están dirigidos a combatir las armas de fuego y las drogas ilegales, sino también a fortalecer la colaboración internacional y a reforzar nuestra búsqueda de la justicia y la seguridad”.

Por otro lado, reconocemos la amenaza que supone para la paz y la seguridad el espacio digital, por lo que seguimos trabajando para impulsar nuestra capacidad nacional, así como los esfuerzos multilaterales en materia de ciberseguridad. También tenemos el honor de encabezar los esfuerzos que realiza la Comunidad del Caribe (CARICOM) en pro de la aprobación de un convenio de las Naciones Unidas sobre la ciberdelincuencia que refuerce las medidas adoptadas a escala mundial. No se trata solo de conceptos altisonantes; todos tienen repercusiones directas para los esfuerzos de los

Gobiernos de los países en desarrollo, como Jamaica, que aspiran a crear comunidades seguras —reales y virtuales— en las que las familias puedan vivir, trabajar, ir a la escuela y hacer realidad sus sueños.

En materia de paz y seguridad internacionales, Jamaica está firmemente convencida de que el diálogo, la diplomacia y la cooperación son las vías más eficaces para solucionar las contradicciones entre intereses contrapuestos. Por ello, Jamaica exhorta a todos los países a que den prioridad al logro de la paz frente a la perpetuación de los conflictos y las agresiones. Reiteramos nuestro llamamiento para que se ponga fin a la guerra en Ucrania e instamos a las partes en las guerras regionales y civiles a que opten por el diálogo y la coexistencia en lugar del conflicto, habida cuenta de que son los ciudadanos de a pie y las personas más vulnerables las que sufren las consecuencias devastadoras de la guerra.

Nos enorgullece que la región de América Latina y el Caribe siga siendo una zona de paz y una zona des-nuclearizada. Sin embargo, nos preocupan seriamente las tensiones mundiales cada vez mayores y los riesgos asociados a la proliferación y la seguridad nucleares y el uso de esas armas. Jamaica reitera su posición de larga data según la cual todos los Estados deben atender al llamamiento en favor del desarme nuclear y la no proliferación y abstenerse de realizar ensayos con armas nucleares, y de utilizar o amenazar con utilizar ese tipo de armas.

Debo aprovechar esta oportunidad para reiterar el llamamiento de Jamaica y la CARICOM a la acción internacional a fin de restablecer el orden y la seguridad en nuestra hermana nación de Haití. Es fundamental que todos respaldemos plenamente todos los esfuerzos significativos de Haití para superar los desafíos multidimensionales y polifacéticos a los que se enfrenta. Permítaseme ser clara: no hay soluciones fáciles. También cabe decir que no hacer nada no es una opción.

Jamaica respalda el llamamiento a favor de una misión multinacional de apoyo a la seguridad para fortalecer a la Policía Nacional de Haití en su lucha contra las bandas criminales, que son cada vez más fuertes. El Primer Ministro Holness ha dejado claro que, con sujeción a la resolución pertinente del Consejo de Seguridad, Jamaica aportará personal a esa iniciativa. Escuchamos a la misión de la CARICOM cuando visitó Puerto Príncipe este año. También hemos escuchado con claridad el reclamo de la mayoría del pueblo haitiano, un reclamo que se hace evidente en las encuestas que llevadas a cabo en Haití por reputados organismos internacionales

y por la sociedad civil local. Por lo tanto, instamos a los miembros permanentes del Consejo de Seguridad a que dejen de lado las sensibilidades geopolíticas y respondan al llamado de la mayoría del pueblo haitiano y de sus hermanos y hermanas de la región del Caribe.

Es preciso aprobar, sin más demora, una resolución del Consejo de Seguridad con base en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, por la que se autorice una misión multinacional de apoyo a la seguridad. Nos sumamos a las felicitaciones de la CARICOM al Presidente Ruto por la firme determinación de Kenya de dirigir esa misión y acogemos con satisfacción los ofrecimientos de otros países, incluso de nuestra propia región. Exhortamos a otros países y regiones con capacidad a que presten su apoyo financiero, humano, logístico y en especie a fin de garantizar que la misión en la que debemos embarcarnos sea efectiva en su empeño de lograr paz y estabilidad para el pueblo de Haití.

A pesar de los numerosos problemas que compiten entre sí, Jamaica no puede ser más clara. Los haitianos de a pie están sufriendo. La ayuda humanitaria no puede distribuirse en condiciones de inseguridad; los hospitales no pueden prestar asistencia en condiciones de inseguridad; los niños no pueden asistir a la escuela en condiciones de inseguridad, y los hombres y las mujeres no pueden ir a trabajar en condiciones de inseguridad. Los candidatos no pueden presentarse a las elecciones en condiciones de inseguridad ni la población no puede votar en tales condiciones. La situación puede empeorar y empeorará aún más si no actuamos cuanto antes. La paz y una estabilidad razonable son condiciones indudablemente necesarias para todos y cada uno de los aspectos del apoyo y el desarrollo a corto, medio y largo plazo en Haití, incluida la celebración de elecciones libres y limpias. Podemos estar seguros de que solo reinará el caos si la comunidad internacional sigue distraída y no actúa. Debemos estar a la altura del momento.

Jamaica también seguirá prestando su apoyo al Grupo de Personas Eminentes de la CARICOM mientras colabora con el Gobierno de Haití y con las partes interesadas para a fin de lograr una solución, con protagonismo haitiano, a la crisis política y de gobernanza que se ha apoderado del país. Tras haber acogido la primera reunión del Grupo con las partes interesadas en Kingston, en mayo, nos mantenemos firmes en nuestra determinación de trabajar en pro de un resultado político sostenible. Queremos que Haití, que fue la primera república negra independiente, pueda ofrecer a su pueblo la prosperidad que siempre ha merecido.

La propia Jamaica ha experimentado una importante transformación en los últimos años, con el logro de una economía sostenible cada vez mayor. De los caminos agrícolas a los puentes y las autopistas, de las turbinas eólicas a los paneles solares y de la fibra óptica a la conexión por satélite, el aumento de la inversión en infraestructura está desempeñando un papel central en esa transformación. Nuestros esfuerzos por diversificar y modernizar sectores esenciales como el turismo, la agricultura, la industria manufacturera y los servicios globales, incluida la contratación externa de los procesos, han arrojado resultados sustanciales. No solo hemos experimentado un crecimiento económico, sino también hemos generado nuevas oportunidades de empleo para nuestros ciudadanos. Este año, Jamaica alcanzó su tasa de desempleo más baja de la historia con un 4,5 %.

La responsabilidad fiscal y una gestión económica prudente han sido fundamentales para nuestros logros. Hemos reducido nuestra deuda; aumentado los ingresos, al incluir a más personas en la economía formal, y mejorado la recaudación de impuestos. Hemos creado un banco central independiente y hemos legislado normas fiscales que garantizan un entorno macroeconómico estable. No obstante, reconocemos la necesidad de garantizar un equilibrio adecuado entre los resultados macroeconómicos y la cohesión social, de modo que el mayor número posible de personas se beneficie del crecimiento y la estabilidad de la economía.

De abril de 2022 a esta fecha, hemos visto los mayores aumentos del salario mínimo de los últimos 20 años, que acumulan un 86 %. Hemos llevado a cabo la mayor y más completo revisión del sistema de compensaciones en el sector público, implementado una pensión social para las personas de mayores y hemos ampliado el número de estudiantes que participan en los programas de nuestra red de seguridad social y aumentado las prestaciones conexas a esos programas. Asimismo, hemos ampliado la cobertura de nuestro fondo nacional de salud y estamos invirtiendo en infraestructura sanitaria. A pesar de varias perturbaciones externas, nuestra población se ha mantenido resiliente y sigue preparada para un crecimiento y un desarrollo aún mayores.

Hemos invertido mucho en nuestros jóvenes mediante la creación de una nueva academia de codificación; la concesión de becas en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas a estudiantes y docentes en prácticas de centros de enseñanza superior, y la eliminación de todas las tasas de nuestra agencia nacional de formación práctica hasta el nivel de grado de asociado. Nos hemos asociado con el sector privado para ofrecer prácticas y

oportunidades de empleo, a fin de garantizar que nuestros jóvenes no solo sean catalizadores, sino también beneficiarios de un crecimiento económico sostenido.

Jamaica también mantiene su determinación de lograr el empoderamiento económico de las mujeres, la consecución de la igualdad de género y la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas, y ha emprendido un amplio proceso de reformas políticas y legislativas. En febrero, Jamaica creó un Grupo Bicameral de Mujeres Parlamentarias para redoblar y combinar nuestros esfuerzos en el tratamiento de los problemas de la mujer y garantizar que sus necesidades y los de las niñas se vean debidamente reflejados en nuestro marco legislativo. El 1 de julio entró en vigor la nueva Ley sobre el Acoso Sexual y ya han comenzado las sesiones de sensibilización. El Gobierno también ha acelerado la integración de la perspectiva de género en la elaboración de sus políticas mediante la institucionalización de puntos focales que se dedican a las cuestiones de género en todo el sector público.

Jamaica está trabajando para demostrar en la práctica su determinación de trabajar en pro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Para Jamaica, como pequeño Estado insular en desarrollo, es esencial contar con un entorno mundial propicio a partir del cual avanzar en ese empeño. Nos enorgullece haber sido parte y encabezar los esfuerzos mundiales dirigidos a reformar la arquitectura financiera internacional y a mejorar el acceso a una financiación asequible para el desarrollo, incluida la financiación climática. Sin embargo, es necesario seguir trabajando en ese sentido para facilitar la inclusividad y la participación equitativa de todos los Estados, en particular la de los pequeños Estados insulares en desarrollo, que están muy endeudados y son sumamente vulnerables. Por lo tanto, seguiremos abogando por soluciones ambiciosas y pragmáticas. El índice de vulnerabilidad multidimensional se necesita con toda urgencia, a fin de abordar la controvertida cuestión de una graduación que se sustenta únicamente en la renta per cápita y las consecuencias que ello tiene para el acceso a la financiación en condiciones favorables y a subvenciones son críticas. Esperamos con interés el informe del Panel de Alto Nivel sobre la Elaboración de un Índice de Vulnerabilidad Multidimensional para los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y su pronta aprobación por parte de la comunidad financiera internacional.

La pandemia nos enseñó muchas lecciones que no podemos permitirnos olvidar. En el caso de los Estados en desarrollo, exacerbó las disparidades y desigualdades ya existentes tanto en el interior de los países como

entre ellos. En cuanto al comercio de servicios, el turismo mundial y sus sectores afines se vieron afectados de forma desproporcionada, habida cuenta de que la pandemia puso de manifiesto la vulnerabilidad de esas actividades. El resultado fueron perturbaciones y desempleo masivos a escala mundial.

Jamaica, como destino turístico de primera magnitud, reconoce el valor de un turismo resiliente para el desarrollo económico, social y ambiental. El año pasado, el Primer Ministro Holness hizo un llamamiento desde esta misma tribuna para que se declarase un día mundial de la resiliencia del turismo. Expreso humildemente nuestro sincero agradecimiento a todos los Estados Miembros por haber respondido a ese llamamiento designando por consenso en la Asamblea General el 17 de febrero como Día Mundial de la Resiliencia del Turismo. Esperamos colaborar con ellos en la implementación de innovaciones que incrementen la resiliencia del sector.

Un sistema multilateral firme, sólido e inclusivo, con las Naciones Unidas como elemento central, sigue siendo el medio más eficaz para garantizar la cooperación internacional en pro de un futuro sostenible. Este es el foro en el que los Estados pequeños se expresan y participan en pie de igualdad con otros países en el proceso de toma de decisiones a escala mundial.

Lamentablemente, el propio sistema multilateral ha debido enfrentar importantes retos en los últimos años como la pandemia, la guerra en Europa, los cambios en las tendencias geopolíticas y la obstinada resistencia a las realidades del cambio climático, por solo nombrar algunos. Sin embargo, contra todo pronóstico, nuestros esfuerzos colectivos desembocaron en la aprobación, en junio, del acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas situadas fuera de la jurisdicción nacional. Como economía oceánica sostenible, sede de la Autoridad Internacional de los Fondos Marinos y hogar de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, Jamaica participó activamente en las negociaciones y espera su pronta entrada en vigor y su aplicación efectiva en pro del uso sostenible y la conservación de nuestros inestimables recursos oceánicos.

Jamaica también acoge con beneplácito la aprobación del Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, que catalizará la acción para detener e invertir la pérdida de biodiversidad. Esa victoria en favor del desarrollo sostenible, conseguida con tanto esfuerzo, pone de relieve nuestro compromiso compartido

de proteger el 30 % de las zonas terrestres, costeras y marinas de aquí a 2030. Esos dos acuerdos históricos, alcanzados a través de la acción multilateral, contribuirán de manera decisiva a impulsar nuestro objetivo común de aprovechar nuestros recursos naturales ahora, pero de una forma que garantice su sostenibilidad para las generaciones futuras.

De cara a la 28ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP28), recordamos el acuerdo relevante alcanzado en la anterior CP, orientado a establecer un fondo de pérdidas y daños. La labor del Comité de Transición será vital para garantizar que el Fondo pueda estructurarse y funcionar de manera apropiada. Los pequeños Estados insulares en desarrollo cuentan con lograr avances significativos a ese respecto. Asimismo, esperamos que todos los Estados estén determinados a alcanzar la producción neta cero de combustibles fósiles y a no sobrepasar el límite de 1,5 °C.

Estamos cumpliendo con nuestra parte mediante nuestras más ambiciosas contribuciones determinadas a nivel nacional, que están dirigidas a reforzar nuestra sociedad, nuestra economía y nuestro país frente a la amenaza existencial del cambio climático. En ese sentido, trabajamos con diligencia para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero; aumentar la reforestación, entre otras cosas mediante nuestro proyecto de plantar 3 millones de árboles en tres años; reducir los residuos plásticos, también en el medio marino; acelerar la transición energética hacia las energías renovables, y abordar la erosión costera y los riesgos para la biodiversidad tanto en tierra firme como en el mar.

A pesar de nuestros esfuerzos, la responsabilidad de una acción eficaz tiene carácter mundial, ya que las enormes consecuencias de la inacción son igualmente mundiales. Cuando acaba de finalizar la Cumbre sobre la Ambición Climática, instamos a las principales economías y a las emergentes a ser más ambiciosos y a respetar los compromisos contraídos en virtud del Acuerdo de París sobre el cambio climático. Se trata de una cuestión de supervivencia para todos nuestros países y pueblos, sobre todo en el caso de los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Por ello, mientras nos preparamos para la cuarta Conferencia Internacional sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo, que se celebrará en Antigua y Barbuda en mayo de 2024, esperamos con interés evaluar los progresos realizados hasta la fecha y las lagunas que aún persisten en la aplicación de los planes de acción

anteriores. Asimismo, en la Conferencia se establecerá la agenda del programa de acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo durante los próximos 10 años. Jamaica espera con interés obtener resultados tangibles que se centren en la crisis climática, la biodiversidad y las cuestiones relacionadas con la deuda.

En el ecuador de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, debemos dedicar todos nuestros esfuerzos a acelerar la consecución de los ODS creando alianzas y adoptando un enfoque que incluya a toda la sociedad. En la Cumbre sobre los ODS celebrada la semana pasada, destacamos la naturaleza transversal y revitalizante de los Objetivos y la necesidad de acelerar nuestros esfuerzos a fin de lograr la transformación que favorecerá a las personas, el planeta y la prosperidad.

Mientras todos nos esforzamos por lograr los ODS, Jamaica se suma al llamamiento unánime de la comunidad internacional a que se ponga fin al bloqueo económico, comercial y financiero contra Cuba.

Nuestro objetivo común de lograr progreso, prosperidad y sostenibilidad para todos no podrá alcanzarse hasta que hayamos cerrado de manera definitiva el capítulo de la esclavitud y sus legados en nuestra historia mundial. Los efectos residuales de la inmoralidad de la esclavitud y la trata transatlántica de esclavos han perdurado durante demasiado tiempo, y hace tiempo que se debió hacer justicia y rendir cuentas. Los desequilibrios sistémicos causados por siglos de explotación constituyen la base del persistente subdesarrollo que países como Jamaica tratan de superar.

Por ello, Jamaica reafirma su determinación de promover el llamamiento en favor del reconocimiento a escala internacional de la justicia reparadora como vía necesaria para la recuperación completa, el restablecimiento de la dignidad y el progreso de los afrodescendientes. Juntos, debemos avanzar con confianza y de buena fe, basándonos en las lecciones de ese pasado atroz y avanzando con decisión hacia un futuro común. Además, Jamaica apoya el llamamiento para que se prorrogue el Decenio Internacional de los Afrodescendientes, ya que no se ha avanzado lo suficiente para hacer frente a las injusticias raciales que se producen en todo el mundo.

Los problemas mundiales complejos exigen respuestas mundiales integrales. Mientras trabajamos durante este septuagésimo octavo período de sesiones con miras a alcanzar y mantener una paz duradera, lograr y construir una prosperidad común y acelerar un progreso

y una sostenibilidad significativos, Jamaica mantendrá la esperanza de que juntos podamos superar los grandes problemas que se interponen en nuestro camino. Es necesario que exista una verdadera voluntad política y se adopte un pensamiento innovador, no solo para encontrar las soluciones, sino también para trabajar con diligencia y constancia hasta lograr los resultados deseados. Le garantizo, Sr. Presidente, a usted y a todas las delegaciones la determinación, el apoyo y la colaboración inquebrantables de Jamaica en ese noble esfuerzo.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores del Reino de Bhután, Excmo. Sr. Tandi Dorji.

Sr. Dorji (Bhután) (*habla en inglés*): En primer lugar, quisiera transmitir a la Asamblea General los saludos cordiales de Su Majestad el Rey y del pueblo de Bhután. Permítaseme, Sr. Presidente, felicitarlo por haber asumido la Presidencia de la Asamblea General en su septuagésimo octavo período de sesiones y garantizarle el pleno apoyo de mi delegación.

Damos las gracias también al Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo séptimo período de sesiones, Sr. Csaba Kőrösi, por la excelente habilidad con la que dirigió nuestras labores durante el pasado año.

Asimismo, saludamos el tema del septuagésimo octavo debate general, “Restablecer la confianza y reactivar la solidaridad mundial: acelerar la acción sobre la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible en pro de la paz, la prosperidad, el progreso y la sostenibilidad para todos”, que es sumamente pertinente, apropiado y oportuno.

Del mismo modo, damos las gracias al Secretario General António Guterres, que sigue inspirando y ejerciendo su labor con valentía en defensa de la paz, la prosperidad y el bienestar de las personas y el planeta.

Las iniciativas expuestas en el informe “Nuestra Agenda Común” (A/75/982) nos brindan la oportunidad de encontrar nuevas formas de trabajar de consuno en aras del bien común, sin socavar los acuerdos o mandatos existentes. Bhután se complace en participar de forma constructiva en la preparación de la Cumbre del Futuro y en trabajar en la elaboración de un pacto digital global que, entre otras cosas, aceleraría la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Las reformas de las Naciones Unidas, que se centran firmemente en la implementación de la Agenda 2030, proporcionarán un impulso vital para estimular el

apoyo y el progreso en ámbitos en los que no se ha avanzado lo suficiente para cumplir los Objetivos y las metas en el plazo fijado de 2030. Este debate adquiere una urgencia aún mayor ahora que nos encontramos a mitad de camino en la implementación de la Agenda 2030. Ello se ve exacerbado por los conflictos y la emergencia climática inminente, que han desviado los esfuerzos de la consecución de la Agenda 2030 y los ODS. Tenemos que reorientar nuestras prioridades acelerando el paso y transformando nuestros compromisos en acciones. En ese sentido, apoyamos el plan de estímulo del Secretario General para los ODS, cuyo objetivo es aumentar de manera significativa la financiación asequible y a largo plazo para el desarrollo e ampliar la financiación asequible dirigida a garantizar que la Agenda 2030 recupere el ritmo al que avanzaba.

Bajo la dirección de nuestros líderes visionarios, Bhután emprendió su camino hacia el desarrollo con una filosofía holística que denominamos Felicidad Nacional Bruta. Cuando los líderes mundiales aprobaron la Agenda 2030 en 2015, era evidente que los ODS presentaban niveles elevados de sinergia con nuestra propia filosofía de desarrollo asociada a la felicidad nacional bruta. Por ello, la integración de los ODS en nuestros planes nacionales y su aplicación se produjeron de una forma muy natural. Me complace decir que Bhután está en condiciones de alcanzar los ODS y, personalmente, reafirmamos nuestra determinación de emprender acciones concretas dirigidas a cumplir la Agenda 2030.

Tras más de cinco decenios de desarrollo económico planificado, se prevé que Bhután se graduará de la lista de países menos adelantados a finales de año. Es el resultado de un liderazgo fuerte y benévolo, del apoyo de sucesivos monarcas, de la ardua labor de nuestro pueblo y, sobre todo, de la ayuda generosa de todos nuestros asociados para el desarrollo. Aprovecho esta oportunidad para agradecer a todos nuestros asociados bilaterales y multilaterales, simpatizantes y amigos su generosidad y apoyo, sin los cuales no habríamos podido conseguir este hito destacado. Si bien ese logro en nuestro camino hacia el desarrollo es motivo de celebración, lo hacemos con pleno conocimiento de las vulnerabilidades con las que nos graduamos de la lista y de los problemas que nos quedan por delante.

El Real Gobierno espera con interés que se lleve a cabo la transición sin contratiempos, y el decimotercer plan nacional de desarrollo quinquenal, que se pondrá en marcha a principios del próximo año, será fundamental para garantizar que nos graduemos de la categoría de países menos adelantados sin trabas y de manera sostenible

e irreversible. En ese sentido, esperamos seguir contando con la buena voluntad, el apoyo y la ayuda de nuestros asociados para el desarrollo. Asimismo, esperamos que se respalde a nivel mundial la plena implementación del Programa de Acción de Doha, que es fundamental para los países menos adelantados, los países en vías de graduarse y los países graduados.

La devastación y la destrucción provocadas por fenómenos meteorológicos extremos y desastres naturales se están produciendo a niveles nunca vistos, y los estudios apuntan al cambio climático como principal factor responsable. Quisiera transmitir las condolencias y el más sentido pésame de Bhután a todos los afectados por los sucesos lamentables del año pasado.

Asimismo, Bhután se ha visto afectado por fenómenos meteorológicos extremos, a saber, desastres naturales cada vez más frecuentes y violentos, como los desbordamientos inesperados de lagos glaciares, las crecidas repentinas, vendavales y los desprendimientos de tierras. La imprevisibilidad de las lluvias y las pautas meteorológicas han destrozado la vida de agricultores y de la población en todo el país. Son motivos de grave preocupación que repercuten en los bienes y los medios de subsistencia de nuestra población y en los logros en el ámbito del desarrollo, que tanto nos ha costado conseguir.

Bhután pertenece a la región himalaya del Kush Hindú. En el informe de un grupo de trabajo del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, se confirma que la pérdida de capas de hielo ha aumentado a un ritmo alarmante en los tres últimos decenios, y que la región ha experimentado una pérdida de masa glaciar del 65 %. Incluso si el calentamiento global se limita a 1,5 °C, un tercio de los glaciares de la región himalaya del Kush Hindú desaparecerá a finales de siglo. Para países como el nuestro, ello acarrea una pérdida permanente de recursos hídricos para la agricultura, la generación de energía hidroeléctrica y los recursos naturales, así como un mayor riesgo de desastres. El deshielo de nuestros glaciares también contribuye de forma sustancial a la subida del nivel del mar y desencadena una serie de efectos en cascada, como la erosión costera, las inundaciones y la sumersión permanente de las tierras.

Por nuestra parte, hemos hecho todo lo posible, y el liderazgo de Bhután en materia de desarrollo sostenible y gestión ambiental ha sido reconocido de manera positiva en todo el mundo. Tenemos la fortuna de que las inversiones pasadas en la conservación del medio ambiente están generando beneficios en la esfera del

clima. Nuestros bosques no solo sirven de sumidero de carbono para las emisiones de gases de efecto invernadero, sino que también prestan un servicio valioso al ecosistema al suministrar agua limpia para beber, para la agricultura y para generar energía hidroeléctrica. Estamos decididos a mantener emisiones neutras en carbono y reafirmamos nuestra promesa de seguir respetando el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. A la vez que saludamos el acuerdo pionero, cuyo objetivo es proporcionar financiación por pérdidas y daños a los países vulnerables en primera línea de la crisis climática durante el vigésimo séptimo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP27), confiamos en que se produzcan avances y se ponga en marcha antes de la CP28.

Además, debemos movilizar financiación climática nueva y adicional, al tiempo que garantizamos el equilibrio entre la financiación para la mitigación y la adaptación. Asimismo, debemos forjar una cooperación internacional sólida, que permita idear proyectos y crear alianzas viables que permitan aumentar las inversiones en energías renovables alternativas, a fin de reducir nuestra dependencia de los combustibles fósiles, sobre todo en los sectores manufacturero y del transporte.

A pesar de ser un pequeño país en desarrollo, con una población inferior a 1 millón de habitantes, Bhután siempre ha colaborado de forma constructiva con otros Estados Miembros, a fin de hacer realidad los nobles objetivos de las Naciones Unidas, desde su adhesión en 1971. Entre otras cosas, Bhután sigue abogando plenamente por la causa de la paz y la seguridad internacionales, que es uno de los mandatos y objetivos clave de las Naciones Unidas. Bhután se sumó a la fraternidad de los países que aportan contingentes y fuerzas de policía en 2014 con el fin de aportar contribuciones al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales. Ello demuestra nuestra determinación de compartir la carga con otros Estados Miembros. Desde entonces, Bhután ha trabajado con miras a ampliar y afianzar su participación en las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

Me complace anunciar que en noviembre de 2022, Bhután desplegó su primer contingente uniformado en la Misión Multidimensional Integrada de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Centroafricana. Asimismo, Bhután ha prometido aportar una unidad de policía constituida integrada, y estamos trabajando para cumplir esa promesa. Estamos dispuestos a desplegar nuestra unidad de policía constituida siempre que las

Naciones Unidas así lo requieran. El Real Gobierno desea expresar su agradecimiento al Departamento de Operaciones de Paz de las Naciones Unidas y al Departamento de Apoyo Operacional por habernos orientado y haber respaldado la participación de Bhután en ese mandato de suma relevancia.

Para que el multilateralismo sea eficaz, se deben tener en cuenta las preocupaciones de las naciones menos poderosas del mundo. La arquitectura de gobernanza mundial no ha aportado la equidad y la inclusión necesarias para garantizar el cumplimiento de los ideales de la agenda común. El aumento de la fragmentación y la polarización y la creciente desigualdad que presentamos en el mundo actual no hacen sino clamar con urgencia el fortalecimiento del multilateralismo, la consolidación de una mejor solución política y una mayor solidaridad, y la práctica de la compasión.

Bhután siempre ha mantenido que la reforma del Consejo de Seguridad debe avanzar a la par de la reforma del sistema de las Naciones Unidas en conjunto. Al emprender esa reforma, se deben tener en cuenta los intereses y las preocupaciones de todos los Estados Miembros, en particular de los que no están representados o no cuentan con la representación suficiente. Consideramos que el Consejo de Seguridad debe evolucionar para seguir siendo pertinente y eficaz a la hora de abordar los problemas polifacéticos de nuestro tiempo y, en ese sentido, Bhután apoya la ampliación de las categorías de miembros permanentes y no permanentes del Consejo. Seguimos considerando que la India y el Japón deben ser miembros permanentes de un Consejo reformado, al igual que los miembros de la Unión Africana.

Bajo el liderazgo de Su Majestad el Rey, el Gobierno ha iniciado y aplicado una serie de reformas en todos los organismos y sectores estatales. Tras haber extraído lecciones valiosas de la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), estamos convencidos de que la norma no puede consistir en seguir actuando como hasta ahora. Impulsados por las expectativas de nuestro pueblo, la necesidad de superar nuestras vulnerabilidades y de progresar como nación avanzada, hemos emprendido grandes transformaciones encaminadas a mejorar los servicios públicos, acelerar la economía y mantener los logros del desarrollo, al tiempo que promovemos y preservamos nuestros valores básicos, que son nuestra tradición y cultura y, lo que es más importante, nuestro medio ambiente.

El Sr. Milambo (Zambia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

Esas reformas se asientan en una serie de cimientos. Uno de las más importantes y cruciales es aprovechar la tecnología en aras de la construcción nacional, sin la cual nos quedaremos atrás. Al promulgar la Ley Nacional de Identidad Digital, Bhután se ha convertido en el primer país del mundo en promulgar un marco jurídico para implantar la identidad autónoma. Esa será la base que permitirá el acceso al resto de los servicios, que se prestarán en formato digital a los ciudadanos.

A lo largo del último decenio, las instituciones políticas, sociales y económicas sólidas, establecidas bajo la dirección de nuestros monarcas han echado raíces firmes para sentar las bases de una democracia funcional y vibrante. Con miras al futuro, Bhután seguirá trabajando con todos los Estados Miembros para que las Naciones Unidas puedan seguir desempeñando un papel decisivo en la promoción de la paz y la seguridad, y estar preparadas para lograr los objetivos del siglo XXI.

Para concluir, permítaseme afirmar que el mundo ha olvidado en gran medida la pandemia de COVID-19, a pesar de que acabó con la vida de cerca de 20 millones de personas en todo el mundo. Sin embargo, debemos recordar las vulnerabilidades a que todos nos enfrentamos, nuestras deficiencias en materia de preparación y el sufrimiento que todos experimentamos a nivel colectivo. Todos hemos presenciado lo mejor y lo peor de la humanidad y de la cooperación mundial. Hoy en día, al haber salido victoriosos de la pandemia, debemos aprender esas lecciones y evitar que se produzca un desastre semejante en lo sucesivo. Desde la pandemia mundial de la gripe española de 1920 hasta la del síndrome respiratorio agudo severo (SRAS) de 2002 transcurrieron más de 80 años, y desde entonces, hemos asistido a incidencias aceleradas de esas posibles pandemias, como el síndrome respiratorio de Oriente Medio en 2012, el ébola en 2014 y el zika en 2016. Como sugiere el nombre SARS-CoV-2, el SARS-CoV-3 puede estar a la vuelta de la esquina, provocado por el cambio climático, la pérdida masiva de hábitat y la interacción cada vez mayor entre los seres humanos y los animales.

Todos debemos reconocer nuestra interdependencia y la importancia de trabajar estrechamente y colaborar unos con otros, a fin de afrontar nuestros problemas comunes. Si bien cada uno de nuestros países tiene sus propias prioridades, no debemos olvidar que coexistimos en este mundo y que, por tanto, todos debemos priorizar el bienestar, la preparación y la cooperación a escala mundial. Juntos, lo lograremos.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República del Camerún, Excmo. Sr. Lejeune Mbella Mbella.

Sr. Mbella Mbella (Camerún) (*habla en francés*): El Presidente de la República del Camerún, Excmo. Sr. Paul Biya, me ha concedido el honor de representarlo en los trabajos del septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General y me ha encargado que pronuncie el siguiente discurso en su nombre:

“Ante todo, permítaseme transmitir la sincera felicitación del Camerún al Sr. Dennis Francis tras su elección como Presidente de la Asamblea General en este período de sesiones. Su amplia experiencia en la diplomacia multilateral y sus eminentes cualidades humanas nos permiten creer que podrá dirigir nuestra labor con eficacia y éxito. Por ello, quisiera garantizarle el apoyo de mi país en el cumplimiento de su honorable misión.

Aprovecho la ocasión para felicitar también a su predecesor, el Embajador Csaba Kőrösi, quien se esforzó para preparar las numerosas sesiones de alto nivel, de cuyo examen en el septuagésimo octavo período de sesiones depende nuestro futuro. Le transmito el agradecimiento del Camerún.

Asimismo, me complace reiterar al Secretario General António Guterres todo mi reconocimiento por los resultados que ha obtenido hasta la fecha en el ejercicio de sus funciones relevantes y delicadas. Renuevo el pleno apoyo del Camerún a sus esfuerzos orientados a que nuestra Organización común aborde de manera eficaz los múltiples desafíos que afronta el mundo.

Por último, desde esta tribuna, quisiera reiterar el apoyo y la solidaridad del Camerún a los respectivos Gobiernos y pueblos del Reino de Marruecos y de la República de Libia, tras los recientes desastres naturales que han sufrido y que causaron pérdidas materiales cuantiosas y se cobraron numerosas vidas humanas.

El tema elegido para el debate general de este período de sesiones es “Restablecer la confianza y reactivar la solidaridad mundial: acelerar la acción sobre la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en pro de la paz, la prosperidad, el progreso y la sostenibilidad para todos”. Ya no es necesario demostrar la pertinencia de ese tema. En efecto, este septuagésimo octavo período de sesiones se celebra en un contexto donde las tensiones y rivalidades geopolíticas se intensifican, poniendo así en peligro la paz y el desarrollo económico, social y cultural de numerosos países de África, Asia, América Latina y Europa. Es el caso particular de

Ucrania y de las regiones del Sahel, los Grandes Lagos y el Cuerno de África. Estas situaciones socavan los numerosos esfuerzos realizados para superar la pandemia de enfermedad por coronavirus, reactivar el crecimiento y el desarrollo y luchar de manera eficaz contra el cambio climático.

Afortunadamente, podemos alegrarnos de que la comunidad internacional se haya movilizado para alcanzar consenso en torno a ciertos desafíos fundamentales. Me refiero en particular al Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y al gran acuerdo sobre la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que pusimos en marcha juntos aquí en 2015, junto con la Agenda de Acción de Addis Abeba sobre la financiación para el desarrollo. Más recientemente, aprobamos la convención marco de Ottawa, así como el Acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional.

Siguiendo esa dinámica, África implementa de forma gradual su Agenda 2063 y el Acuerdo de la Zona de Libre Comercio Continental Africana con el fin de promover un África unido, un África de paz, un África de seguridad, un África de buena gobernanza, un África de prosperidad común, un África llamado a desempeñar un papel primordial en las relaciones internacionales de aquí a 2063.

A pesar de todos esos esfuerzos, los logros previstos tardan en hacerse visibles. ¿Qué podría explicar esa situación? Entre otras razones, hay que reconocer que la palabra empeñada no siempre se ha visto respaldada por acciones. A modo de ejemplo, quisiera señalar la movilización insuficiente de recursos para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible o el incumplimiento del objetivo del 0,7 % fijado en relación con la asistencia pública para el desarrollo, a pesar de las promesas que se hicieron hace casi 50 años.

Debemos reconocer también que, en ocasiones, los recursos movilizados han tardado en llegar o se han distribuido con limitaciones, debido a las condicionalidades. Asimismo, a veces la culpa es de la timidez de la voluntad política, cuando simplemente no existe o se ve alterada por consideraciones egoístas que pueden primar sobre el interés general y la solidaridad activa entre los pueblos y las naciones. Por último, las herramientas, los mecanismos, las

instituciones y las pautas establecidas tras la Segunda Guerra Mundial para promover la paz, la seguridad y el desarrollo económico y social ya no son tan eficaces ni pertinentes, debido a la diversidad y la complejidad de las nuevas realidades del mundo.

¿Qué podemos plantearnos ahora? Para empezar, se requiere un impulso de orgullo y autosuperación y una nueva voluntad política, así como un crecimiento y una nueva conciencia que haga hincapié en la primacía del interés general, en que la ciencia se ponga al servicio de toda la humanidad con el fin de garantizar el bienestar de todos y cada uno en esferas tan importantes como la paz, la seguridad, la salud o el desarrollo económico, social y cultural. A ese respecto, debemos basar de verdad nuestra acción en la Carta de las Naciones Unidas, sus ideales, sus principios y sus objetivos.

Tenemos que resolver los conflictos mediante el diálogo y las consultas. Debemos promover un pacto para una arquitectura financiera mundial renovada. Es necesario que nos esforcemos sin descanso para lograr un desarrollo mundial verdaderamente equitativo, que permita a todas las regiones del mundo aspirar a la prosperidad y el crecimiento. En cualquier caso, esa es la ambición de África a través de la Agenda 2063 y la creación de su Zona de Libre Comercio Continental, que se espera resulten fructíferas en ámbitos como la investigación, la ciencia, la tecnología, la energía, la infraestructura, las comunicaciones y las telecomunicaciones, la agricultura y la alimentación, la deuda, la financiación climática y el desarrollo en general.

Debemos aunar esfuerzos de una vez por todas para reformar el Consejo de Seguridad con el fin de brindar a los países del Sur, y en particular a África, una representación permanente y equitativa. De hecho, cabe señalar que África, además de estar infrarrepresentada en el Consejo, es el único continente que no tiene una presencia permanente en este órgano, a pesar de que dos tercios de las actividades del Consejo están relacionadas con él. Francamente, es una injusticia que debe corregirse. Por ello, reafirmamos nuestro apoyo al Consenso de Ezulwini y la Declaración de Sirte y solicitamos dos puestos permanentes y tres no permanentes más para África en el Consejo de Seguridad.

El Camerún, por su parte, está decidido a cumplir con sus obligaciones en el marco de los distintos círculos de solidaridad a los que pertenece. Fue

uno de los primeros países en ratificar el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático y, junto con los demás miembros de la cuenca forestal del Congo, trabaja de manera activa para encontrar soluciones al cambio climático. El Camerún es también uno de los países pioneros en la puesta en marcha del Acuerdo sobre la Zona de Libre Comercio Continental y ha iniciado un plan de implementación de los ODS y la Agenda 2063 mediante la aprobación de la estrategia nacional de desarrollo 2030, destinada a convertirlo en un país emergente para 2035. Asimismo, ha llevado a cabo todas las reformas necesarias para promover el desarrollo económico y social sostenible, así como la buena gobernanza centrada en la descentralización, a fin de que todos los ciudadanos puedan participar plenamente en los asuntos de su país.

En el plano de la seguridad, la lucha contra Boko Haram prosigue de manera activa, en colaboración con los países miembros de la Fuerza Especial Conjunta Multinacional de la Comisión de la Cuenca del Lago Chad. Los resultados de esos esfuerzos ya se observan sobre el terreno, aunque deben emprenderse esfuerzos adicionales. En las regiones de Noroeste y Sudoeste en particular, se restablecen la paz y la estabilidad de forma gradual gracias a la actuación diligente del Gobierno con arreglo a las recomendaciones del Gran Diálogo Nacional, a pesar de los casos puntuales de violencia o de toma de rehenes para pedir rescate, orquestados por los separatistas.

La implementación efectiva por parte del Gobierno del Plan Presidencial de Reconstrucción y Desarrollo, así como la puesta en funcionamiento de los centros de desarme, desmovilización y reintegración, permiten prever con confianza el retorno de una paz y una estabilidad duraderas y la reanudación de las actividades económicas y de desarrollo en las dos regiones. No cabe duda de que esos esfuerzos no serán en vano.

Aprovechamos la oportunidad para dar las gracias una vez más a nuestros asociados bilaterales y multilaterales, que siguen contribuyendo a mejorar la situación mediante su apoyo a los diversos planes que ha puesto en marcha el Gobierno. El Gobierno también aprecia su asistencia valiosa en la lucha contra la financiación de actividades desestabilizadoras en las dos regiones, además de seguir tendiendo la mano a quienes han tomado las armas e instarlos a que las depongan.

El mundo está cambiando. Por lo tanto, nos corresponde tomar las decisiones y orientaciones adecuadas para mejorarlo en pos del bienestar de nuestra población. Podemos conseguirlo siempre que reforcemos nuestra solidaridad para responder juntos a nuestros desafíos comunes. En esta era de tecnología digital e inteligencia artificial, disponemos de herramientas prodigiosas. Si se utilizan con sensatez, pueden permitirnos alcanzar los resultados que deseamos para asegurar la supervivencia de la humanidad y garantizar un futuro mejor”.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Zambia, Excmo. Sr. Stanley Kakubo.

Sr. Kakubo (Zambia) (*habla en inglés*): El mundo se enfrenta hoy a los desafíos superpuestos de la guerra, la incertidumbre económica mundial, el cambio climático y la inseguridad alimentaria. El costo de la guerra, ya sea en la parte oriental de la República Democrática del Congo, en el corazón del Sudán o en el conflicto entre Rusia y Ucrania, ha provocado, en el mejor de los casos, el desplazamiento de mujeres y niños inocentes y, en el peor, la muerte de muchos de nuestros hermanos y hermanas. La guerra ha dejado cicatrices que van más allá de lo físico. Hierde el alma de los países y fragmenta los lazos que mantienen unida a la humanidad. Huelga decir que la humanidad debe ganar la guerra contra la guerra. Tampoco debemos perder la carrera para salvar nuestro planeta. Destruir nuestro planeta es destruir nuestra propia existencia.

En este septuagésimo octavo período de sesiones, como comunidad mundial, debemos reforzar nuestra determinación de aplicar todos los acuerdos vigentes. Es necesario que nos pongamos de acuerdo y trabajemos para fortalecer las alianzas mundiales y la buena gobernanza a fin de que defiendan la dignidad y los derechos humanos de todas las personas. Tenemos que acelerar la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Debemos dirigir nuestros esfuerzos a hacer frente a las desigualdades, lograr una transición justa y fomentar una mayor acción climática para las generaciones presentes y futuras. En ese caso, una transición justa debe significar equidad entre los países. Si bien reconocemos que la equidad no es lo mismo que la igualdad, la equidad debe garantizar el acceso de cada país a la satisfacción de sus necesidades únicas.

Las naciones agobiadas por la deuda deben tener garantizado el acceso a una financiación más barata y más justa. Ese debe ser uno de los pilares para restablecer la

confianza en nuestros sistemas. Por lo tanto, es imprescindible que las instituciones financieras internacionales y los bancos multilaterales de desarrollo aumenten la financiación en condiciones concesionarias a los países menos adelantados y que esa financiación se realice en mejores condiciones de préstamo.

Por desgracia, el costo exorbitante del capital sigue siendo un problema insidioso que afecta al Sur Global. De hecho, África soporta la carga más pesada de esos agobiantes gastos de capital. Imploramos a la comunidad internacional que comprenda la urgencia de esa cuestión y garantice que todos los países, con independencia de su tamaño económico, tengan un acceso equitativo a un capital asequible. Es un hecho que los países con economías más pequeñas necesitan más el capital que, por desgracia, va a parar a las economías del primer mundo que menos lo necesitan.

Reconocemos que algunos asociados para el desarrollo han cumplido sus promesas de asistencia oficial para el desarrollo y los encomiamos por ese esfuerzo. Elogiamos también a Francia y a otros asociados por haber acogido con éxito la Cumbre para un Nuevo Pacto Mundial de Financiación, que se celebró en París en junio. Además, Zambia expresa su agradecimiento al Comité de Acreedores del Grupo de los 20, con especial de gratitud hacia las Copresidencias de China y Francia, así como hacia la Vicepresidencia de Sudáfrica. Su labor diligente y su espíritu de colaboración desempeñaron un papel indispensable en la consecución de ese acuerdo importante para reestructurar la pesada carga de la deuda de Zambia.

Seguimos abogando por la reforma de la arquitectura financiera internacional para acelerar el proceso de adopción de decisiones, de una manera que permita a los países en circunstancias especiales reestructurar su deuda. Deseamos expresar nuestra satisfacción la propuesta del Secretario General de proveer un estímulo al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de al menos 500.000 millones de dólares anuales para compensar las condiciones de financiación desfavorables a las que se enfrentan los países en situaciones especiales. Los elementos de ese paquete encierran un gran potencial para catalizar acciones transformadoras en los países menos desarrollados en cuestiones críticas como la energía renovable, la protección social de los más débiles, la atención de la salud, la educación de calidad, la seguridad alimentaria, la infraestructura resiliente, la inteligencia artificial (IA) y la tecnología de la información.

Es necesario ampliar las alianzas y la colaboración a fin de emprender un esfuerzo unificado que fortalezca la inclusividad y la eficacia de la cooperación en cuestiones de tributación internacional, de modo que el mundo sea capaz de hacer frente a los flujos financieros ilícitos. Asimismo, es importante que reforcemos la protección de los recursos nacionales que necesitamos en los sectores de interés, como se señala en la propuesta de estímulo para el cumplimiento de los ODS.

Con respecto a la financiación para el clima, deseamos recalcar la necesidad de un mecanismo de aplicación eficaz para el Fondo de Pérdidas y Daños, acordado en el 27º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. De igual modo, reiteramos la necesidad de que se cumpla la promesa de una contribución anual de 100.000 millones de dólares para la financiación relacionada con el clima, en particular para la financiación de la adaptación. Eso será de suma importancia si queremos mantener la credibilidad de los esfuerzos mundiales dirigidos a combatir las injusticias climáticas y proteger a nuestro planeta de una mayor degradación.

Para complementar el acceso a una financiación asequible, los países deben potenciar el comercio y la inversión como motor del desarrollo económico y la creación de empleo en los planos regional y multilateral. En el marco del Mercado Común para África Oriental y Meridional (COMESA), Zambia lidera el programa de integración del COMESA mediante la reducción de los obstáculos al comercio y el fomento de la libre circulación de empresarios y bienes.

En esta era de comunicaciones instantáneas y economías globalizadas, el bienestar de un país repercute profundamente en el bienestar de otro. Al aprovechar las capacidades transformadoras de la tecnología digital, en especial la inteligencia artificial, aspiramos a mejorar la calidad de vida de nuestros ciudadanos. Basta con imaginar el uso de la IA para suministrar medicamentos que salvan vidas a una abuela aparentemente olvidada en una aldea de África, o la gran transformación que podemos lograr aprovechando los suelos fértiles de países como Zambia mediante la tecnología del riego de precisión. Como las tecnologías de la información y las comunicaciones siguen avanzando, tenemos una nueva frontera para la interacción en la cooperación digital. Ahora es posible que un profesor de Harvard asesore a estudiantes en Kenya o dé una conferencia en la Universidad de Lusaka.

El fomento de la tecnología digital permite mejorar la calidad de vida de nuestra población al crear nuevos

empleos y oportunidades para la juventud, así como al facilitar el acceso a una educación de primera clase y a una atención sanitaria de calidad para todos. Por eso es muy importante que sigamos forjando nuevas alianzas para el desarrollo y uso de las tecnologías, la creación y aprovechamiento compartido de recursos y contenidos digitales, y la elaboración de reglamentos y políticas que regulen el empleo de las tecnologías digitales a fin de promover el desarrollo social y económico. Asimismo, tenemos que mejorar la cooperación y que garantizar que el espacio digital y las tecnologías se utilicen de forma responsable. Por lo tanto, pedimos apoyo e inversión en infraestructura digital, así como la provisión de acceso a dispositivos y servicios de Internet asequibles en las comunidades desfavorecidas de los países menos adelantados.

El empoderamiento de las mujeres y las niñas es muy importante para superar de manera definitiva la pobreza en nuestras sociedades. Más allá del empoderamiento económico de las mujeres, tenemos que hacer mayor hincapié en programas que promuevan su bienestar. Por ello, el Presidente Hakainde Hichilema, como Defensor de la Unión Africana para Acabar con el Matrimonio Infantil, seguirá intensificando la colaboración para prevenir y erradicar el flagelo de los matrimonios precoces e infantiles, de modo que podamos fomentar un entorno propicio para brindar a la infancia una oportunidad en la vida. En consonancia con ello, Zambia, en colaboración con la Unión Africana, acogerá este año una conferencia para líderes tradicionales y religiosos de toda África con la que se busca promover una cultura que fomente el desarrollo inclusivo y la prevención de los matrimonios precoces e infantiles.

Zambia, de conformidad con su reputación de faro de paz en el continente africano, seguirá defendiendo la causa de la paz, la seguridad y la estabilidad como requisitos previos para el desarrollo sostenible. Sin paz, nuestros esfuerzos conjuntos en pos del desarrollo serán en vano. Seguiremos abogando por el uso de la diplomacia como única opción para resolver los conflictos entre países. Zambia respalda el fomento de la paz, la seguridad y la estabilidad. Además, el Presidente Hichilema visitó Kyiv y San Petersburgo, junto con otros selectos dirigentes africanos, y mantuvo conversaciones honestas y constructivas tanto con el Presidente Putin como con el Presidente Zelenskyy. Zambia seguirá respaldando la Carta de las Naciones Unidas y sus principios de defensa de la integridad territorial y respeto justo de las fronteras internacionales.

Al dirigir el Órgano de Política, Defensa y Seguridad de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo,

nos comprometemos no solo a desempeñar nuestro papel individual, sino también a galvanizar los esfuerzos regionales encaminados a restablecer la paz en las zonas que requieren intervención en nuestro continente. Sentimos un orgullo inmenso por nuestras credenciales democráticas sólidas y seguiremos garantizando a los zambianos sus derechos y libertades, incluidas sus libertades civiles. El Presidente Hichilema ha guiado a su Gobierno en el proceso histórico que condujo a la abolición de la pena de muerte y de la tipificación como delito de la difamación del Presidente. Es la primera vez que eso se consigue en la historia de Zambia.

Hoy nos dirigimos a la Asamblea con una sensación de éxito porque se han restablecido en nuestro país unas políticas fiscales prudentes. Estamos devolviendo la salud a nuestra economía y los resultados son cuantificables. En 2021, nuestra economía registró una encoiable tasa de crecimiento del 4,7 %, tras una contracción del 2,8 % en 2020. En 2022, la economía demostró resiliencia y mantuvo un crecimiento positivo del 3,7 %. Además, nos esforzamos con diligencia por reducir la inflación de final de año a un solo dígito, que se situó en el 9,9 % para el año natural 2022. Al mismo tiempo, nuestro Gobierno tiene la firme determinación de estabilizar el tipo de cambio de la moneda nacional, el kwacha zambiano, frente a las principales monedas. En el futuro, seguiremos decididos a reducir el costo de los bienes esenciales para nuestros ciudadanos.

Zambia reitera el llamamiento a reformar el Consejo de Seguridad para hacerlo más inclusivo y, en particular, para que África tenga una representación permanente, de conformidad con el Consenso de Ezulwini y la Declaración de Sirte. Esas reformas no solo aumentarán la legitimidad del Consejo de Seguridad, sino que pondrán fin a esa injusticia histórica contra África. Ha llegado el momento de garantizar la verdadera composición de nuestra familia de las Naciones Unidas, así como de generar una oportunidad para que países que son percibidos como débiles tengan una mejor posición diplomática y estén mejor representados.

La amenaza de una guerra nuclear es un asunto que requiere toda nuestra atención. Aprovechamos la oportunidad para reiterar nuestra postura firme contra la proliferación de las armas nucleares y abogamos por un mundo libre de amenazas nucleares. Instamos a todas las naciones, y de verdad nos referimos a todas, a que cumplan sus obligaciones en virtud del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y se esfuercen por impedir el desarrollo y la producción de armas químicas.

Hemos centrado nuestra atención en una agenda encaminada a situar al mundo en la senda de la sostenibilidad y el éxito para la próxima generación. Confiamos en que todas nuestras voces se escuchen en la Cumbre del Futuro del año que viene. Reconstruiremos la confianza en este foro. Una plataforma como la nuestra debe garantizar que se haga frente a la desigualdad y la injusticia sistémica y que los beneficios del progreso se comparten en todo el mundo. Por lo tanto, Zambia exhorta a todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, al sector privado, a los grupos de jóvenes de todo el mundo y a otras partes interesadas a que se reúnan de buena fe para trazar los contornos del mundo tal y como debería ser para las generaciones futuras, a medida que pasamos el testigo de todos los desafíos a los que nos enfrentamos en la actualidad para lograr un futuro sostenible y positivo.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Secretario para las Relaciones con los Estados de la Santa Sede, Excmo. Arzobispo Paul Richard Gallagher.

El Arzobispo Gallagher (Santa Sede) (*habla en inglés*): Me complace, Sr. Presidente, transmitirles a usted y a las representaciones de las naciones aquí reunidas el cordial saludo del Papa Francisco, al tiempo que le felicito, Sr. Dennis Francis, por su elección como Presidente de la Asamblea. La Santa Sede desea encomiarlo por el tema de este debate general y no puede estar más de acuerdo en que existe una necesidad abrumadora de empezar a restablecer la confianza para reavivar la estabilidad, la paz y la prosperidad mundiales.

En los últimos decenios, las Naciones Unidas han vivido un aumento de sus actividades en diversos planos, entre las que destacan las encomiables iniciativas encaminadas a reducir la pobreza, ayudar a los migrantes, luchar contra el cambio climático, promover el desarme nuclear y ofrecer asistencia humanitaria. Por otra parte, en estos últimos años hemos asistido al desmoronamiento de la confianza entre los países. Prueba evidente de ello lo es el aumento del número y la gravedad de los conflictos y las guerras. Además, el actual conflicto en Ucrania ha hecho más evidente la crisis que desde hace tiempo afecta al sistema multilateral, que necesita un replanteamiento profundo para que pueda responder de manera adecuada a los retos de nuestro tiempo. Todo ello se ha traducido en un aumento inevitable y significativo en el número de reuniones celebradas en distintos niveles, aunque no siempre en proporción directa a la eficacia necesaria para lograr los objetivos propuestos. Asistimos a una marcada tendencia de los Estados a

imponer sus propias ideas y programas. El Papa Francisco llama a eso “colonización ideológica”.

Es necesario volver a escuchar y volver al diálogo a fin de resolver los conflictos actuales y evitar que surjan otros nuevos y disminuir así el sufrimiento de la humanidad. La comunidad internacional debe mantener la universalidad de los foros multilaterales mundiales y no convertirlos en clubes reservados a unas pocas élites que piensan igual, donde simplemente se tolera a algunos mientras no molesten a nadie. En ese sentido, quisiera destacar las siguientes palabras clave para un multilateralismo eficaz, a saber, diálogo, responsabilidad compartida y cooperación, cada una de ellas en pro del bien común y todas bajo la bandera de la solidaridad que nace de sabernos responsables de la fragilidad de los demás buscando un destino común. Todos los Estados deben redescubrir un espíritu de servicio a fin de establecer una solidaridad mundial que se exprese concretamente en la ayuda a quienes sufren, una tarea que no sirve a las ideas, sino a las personas. De hecho, cualquier reforma de las Naciones Unidas debe basarse en hacer que lo que ya existe sea más eficiente y acorde con la época actual en la que vivimos.

En ese sentido, el sistema multilateral ha desplazado su atención de la coexistencia pacífica de los Estados a cuestiones que no son tan relevantes para ese fin, prefiriendo asuntos que son pertinentes para la vida de las personas. Por eso, una verdadera reforma de las Naciones Unidas debe favorecer una inversión de las prioridades actuales y hacer que la Organización sea realmente idónea y capaz de reactivar la coordinación entre los Estados a fin de alcanzar fines verdaderamente comunes, es decir, de volver a lo básico, restableciendo la distinción entre las acciones de los Estados y las de la sociedad civil, y centrándose en la reconstrucción de unas relaciones sanas y de confianza entre las Naciones.

El conflicto en Ucrania ha sido decisivo para volver a poner sobre el tapete la gran amenaza de una escalada nuclear. Una vez más, la Santa Sede está firmemente convencida de que el uso de la energía atómica con fines bélicos es, hoy más que nunca, un delito no solo contra la dignidad de los seres humanos, sino contra cualquier futuro posible para nuestro hogar común, mientras que la posesión en sí de armas nucleares es también inmoral. En ese contexto, es necesario promover un programa de trabajo ambicioso para la segunda Reunión de los Estados Partes en el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, que incluya el avance de los debates sobre la creación de un fondo fiduciario internacional para respaldar un enfoque reparador de los daños humanos y ambientales causados

por el empleo y los ensayos de armas nucleares. La Santa Sede exhorta a los Estados a que firmen y ratifiquen el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, así como el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares y el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, que constituyen la base del régimen de desarme y no proliferación.

Otro reto importante que tenemos ante nosotros es, de forma más general, la galaxia digital en expansión que habitamos y, más concretamente, la inteligencia artificial. Urge emprender una seria reflexión ética sobre el uso y la integración de los sistemas y procesos de supercomputación en nuestra vida cotidiana. Debemos estar atentos y trabajar para que el uso discriminatorio de esos instrumentos no arraigue a costa de los más frágiles y excluidos. Es inaceptable que las decisiones sobre la vida y el futuro de alguien se confíen a un algoritmo. Eso aplica a todas las situaciones, incluso al uso de sistemas de armas autónomos letales.

Recientemente, se ha planteado un número cada vez mayor de problemas jurídicos y éticos sobre el empleo de sistemas de armas autónomos letales en conflictos armados. Es evidente que su uso debe ajustarse al derecho internacional humanitario. La Santa Sede respalda la creación de una organización internacional para la inteligencia artificial, cuya misión sea facilitar el intercambio más amplio posible de información científica y tecnológica con fines pacíficos y con miras a promover el bien común y el desarrollo humano integral.

Además, el desarrollo de nuevas tecnologías debe ir de la mano del cuidado de nuestro hogar común. Las nuevas tecnologías deben utilizarse para mitigar la crisis planetaria del cambio climático, la contaminación y la pérdida de biodiversidad, y es urgente que actuemos de inmediato para salvaguardar el mundo en que vivimos. La comunidad internacional debe centrarse en lograr un resultado positivo en el 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en los Emiratos Árabes Unidos, sin reducir los debates sobre el cambio climático a cuestiones de financiación.

Este año conmemoramos el 75º aniversario de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el 30º aniversario de la Declaración y el Programa de Acción de Viena. Los importantes aniversarios de esos documentos nos invitan a reflexionar en profundidad sobre el fundamento de los derechos humanos y su respeto en el mundo contemporáneo, a fin de renovar los compromisos en favor de la defensa de la dignidad humana.

En el mundo actual persisten numerosas formas de injusticia; mientras una parte de la humanidad vive en la opulencia, otra parte ve cómo se niega, menosprecia o pisotea su propia dignidad y cómo se desconocen o violan sus derechos fundamentales. En esa otra parte se encuentran, sobre todo, las personas no nacidas, a las que se niega el derecho a venir al mundo.

No olvidemos nunca que la verdadera prueba de fuego para saber si se protegen los derechos humanos es el nivel de libertad de religión o creencia que tienen las personas en un país. Resulta inquietante que sigamos viviendo en un mundo en el que se persigue a la población por el simple hecho de profesar su fe en público. Hay muchos países donde la libertad religiosa está seriamente restringida. De hecho, cerca de un tercio de la población mundial vive en esas circunstancias y la cifra solo parece crecer. A la falta de libertad de culto se suma la persecución religiosa. No puedo dejar de mencionar que uno de cada siete cristianos es perseguido. Además, la violencia contra los cristianos va en aumento y no solo en los países donde son minoría. Incluso los términos “delito de odio” y “discurso de odio” se utilizan ahora de forma subjetiva y se manipulan para impedir que la población exprese sus creencias religiosas, equiparando la práctica de la religión a la violencia. Hay que poner fin a esa agenda de motivación política deliberadamente deshonestas, que es especialmente notoria en Occidente.

A pesar de las numerosas tragedias que han golpeado y siguen golpeando a la familia de naciones este año, entre ellas desastres naturales y graves problemas de seguridad alimentaria e inestabilidad política, lo que ha causado sufrimiento, dificultades e incertidumbre sobre el futuro, el ataque de Rusia contra Ucrania sigue siendo una de las heridas más dolorosas y sangrantes, que en lugar de sanar se sigue abriendo y profundizando. Sin duda, en más de 18 meses de guerra, hemos sido testigos de la admirable y siempre renovada determinación de tantos países de ayudar a la maltrecha Ucrania a defender a su pueblo y su territorio. Lamentablemente, eso no ha estado acompañado de un esfuerzo equivalente por encontrar formas de superar el enfrentamiento. Seguimos lejos de reunirnos y mantener un diálogo verdadero para poner fin al odio, la destrucción y la muerte y abrir una vía para la paz y la reconstrucción. Eso es lo que la Santa Sede, aparte de su asistencia humanitaria, espera y trata de promover con cada uno de sus innumerables llamamientos e iniciativas, que dependen de la cooperación de todos los actores internacionales.

La situación humanitaria en Siria es muy preocupante. La población, que se ha visto asolada por 12 años

de guerra, terremotos y una gran pobreza, vuelve a dar la voz de alarma, expresa las grandes adversidades a las que se enfrenta y exige que se encuentre una solución a su sufrimiento. La Santa Sede, además de alentar la reanudación de un proceso político de reconciliación, pide que las emergencias humanitarias no se vean atrapadas en el enfrentamiento entre posiciones políticas inflexibles, sino que se tenga el valor de mirar con rectitud y honestidad el sufrimiento humano, a fin de que las sanciones internacionales impuestas al Gobierno de Siria por la Unión Europea, los Estados Unidos y el Reino Unido no afecten a la población local.

La situación en el Sudán también sigue siendo muy preocupante. En los últimos seis meses, los enfrentamientos armados han provocado un elevado número de bajas y personas desplazadas, así como una crisis humanitaria grave, y alejan cada vez más las perspectivas de alcanzar la paz y restablecer la estabilidad en el país. La Santa Sede exhorta sinceramente a que se pongan a un lado las armas para que prevalezca el diálogo y se alivie el sufrimiento de la población.

La Santa Sede sigue de cerca los acontecimientos políticos en África Subsahariana y reafirma su voluntad de trabajar por la paz, la justicia y la prosperidad. Las iglesias locales contribuyen a los procesos de reconciliación nacional y actúan en pro del bien común, sobre todo en los sectores educativo, benéfico y sanitario. En África Subsahariana han sido especialmente preocupantes los numerosos episodios de violencia, así como los frecuentes golpes de Estado que perturban los procesos democráticos, causan muerte y destrucción y provocan crisis humanitarias y migratorias.

Resulta doloroso descubrir que, en ocasiones, detrás de los episodios de terrorismo y violencia, también hay intereses económicos internacionales que alientan la dinámica injusta del colonialismo. A ese respecto, hago un llamamiento a la familia de naciones que se encuentra reunida en la Asamblea General para que haga prevalecer el espíritu de diálogo, ponga fin a todo tipo de explotación económica y financiera y se preocupe por fomentar una cooperación internacional generosa y respetuosa.

Mi pensamiento se dirige especialmente a Nicaragua, con la que la Santa Sede espera entablar un diálogo diplomático respetuoso por el bien de la Iglesia local y de toda la población.

La Santa Sede exhorta a que, con el apoyo de la cooperación internacional, Azerbaiyán y Armenia mantengan un diálogo y unas negociaciones que favorezcan el logro de un acuerdo duradero lo antes posible, para

poner fin a la crisis humanitaria y solucionar la dramática situación que se vive en Nagorno Karabaj. Además, hago llegar mis condolencias a las familias de las víctimas de la explosión ocurrida en una gasolinera cerca de la ciudad de Stepanakert.

La Santa Sede expresa su gran preocupación por lo que está ocurriendo en Jerusalén y, en particular, por los ataques contra las comunidades cristianas. Esos episodios no solo socavan la convivencia entre las distintas comunidades, sino que amenazan la propia identidad de la ciudad de Jerusalén, que algunos no conciben como un lugar de encuentro entre las tres confesiones: el cristianismo, el judaísmo y el islam. Reitero mi llamamiento a la comunidad internacional para que Jerusalén no caiga en el olvido, para que no se abandone el proyecto de una ciudad santa como lugar de paz para todos y de todos, con un estatuto especial garantizado internacionalmente.

El mundo globalizado de hoy nos ha acercado a todos, pero no nos ha hecho más fraternales. En efecto, adolecemos de una carestía de fraternidad. Las nuevas ideologías, caracterizadas por el individualismo generalizado, el egocentrismo y el consumismo materialista, debilitan los vínculos sociales, a la vez que alimentan una mentalidad de usar y desechar que conduce al desprecio de los más débiles y de aquellas personas a las que se considera como inútiles y marginadas. De ese modo, la coexistencia humana tiende cada vez más a parecerse a un mero *do ut des* a la vez pragmático y egoísta. Sin embargo, el efecto más grave de esa carestía de fraternidad son los conflictos armados y las guerras, que convierten en enemigos no solo a las personas, sino a pueblos enteros, y cuyas consecuencias negativas repercuten durante generaciones.

Con la fundación de las Naciones Unidas parecía que, tras dos guerras mundiales terribles, el mundo había aprendido a avanzar hacia una paz más estable y a convertirse literalmente en una familia de naciones. No obstante, parece que estamos retrocediendo en la historia. Para que la paz sea una realidad, debemos alejarnos de la lógica de la legitimidad de la guerra. La paz es posible si se desea de verdad; y si la paz es posible, entonces es un deber. Es el deber de cada uno de los presentes en este Salón porque solo en la búsqueda de la paz y en la convivencia pacífica entre los Estados podremos llegar a ser naciones verdaderamente unidas en una única familia humana.

El Presidente Interino (habla en inglés): Tiene ahora la palabra el Viceministro de Relaciones Exteriores y Expatriados de la República Árabe Siria, Excmo. Sr. Bassam Sabbagh.

Sr. Sabbagh (República Árabe Siria) (*habla en árabe*): Para comenzar, quisiera felicitar al Sr. Dennis Francis por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su actual período de sesiones y dar las gracias a su predecesor, Sr. Csaba Kőrösi, por su Presidencia durante el período de sesiones anterior. Asimismo, doy las gracias al Secretario General por sus esfuerzos para hacer valer las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas, de conformidad con el mandato que se le ha encomendado.

Nuestro mundo asiste a importantes transformaciones y grandes retos, entre los que destacan el estallido de conflictos devastadores en muchas regiones del planeta, la ocupación continuada del territorio de algunos pueblos del mundo, la propagación del flagelo del terrorismo, el descenso de los índices de desarrollo y el fuerte aumento de los índices de pobreza y hambre, a lo que se suman los efectos catastróficos de las medidas coercitivas unilaterales y las políticas de bloqueo económico, así como las repercusiones negativas del cambio climático y de sus desastres naturales conexos.

Todos debemos afrontar esos retos, pues afectarán al futuro de nuestras próximas generaciones. A fin de eliminarlos o reducir al mínimo sus efectos es necesaria la cooperación mundial, la solidaridad y los esfuerzos concertados entre los Estados Miembros a fin de crear un nuevo orden mundial multipolar que establezca un equilibrio renovado en las relaciones internacionales, entre otras cosas reformando las instituciones financieras internacionales y otros órganos, en particular el Consejo de Seguridad, y logrando un verdadero desarrollo sostenible que garantice el beneficio y el bienestar de todos los pueblos del mundo.

Las políticas de caos creativo implementadas en nuestra región por los sucesivos Gobiernos estadounidenses para favorecer sus intereses geopolíticos y egoístas, han sembrado la inseguridad y la inestabilidad en la región al crear y exagerar los problemas con la intención de avivar las tensiones y los conflictos. Esos gobiernos gastaron miles de millones de dólares para demoler y destruir los logros en materia de desarrollo conseguidos durante decenios y contribuyeron a la aparición del fenómeno del extremismo y el terrorismo en la forma de organizaciones como el Dáesh y el Frente Al-Nusra.

Ni el multilateralismo, ni la Carta de las Naciones Unidas, ni otros convenios internacionales pertinentes se han librado de ese caos creativo de los Estados Unidos. En los últimos diez años, hemos sido testigos de una tendencia creciente a tergiversar y aplicar

indebidamente las disposiciones de la Carta, en particular el Artículo 51, y a utilizar esas disposiciones como excusa para justificar ataques contra la soberanía, la independencia y la integridad territorial de otros países, así como para manipular las disposiciones de los convenios y tratados internacionales y politizar las cuestiones de derechos humanos a fin de justificar la injerencia en los asuntos internos de otros países y ejercer presión sobre ellos.

El principio básico afirmado en la Carta de las Naciones Unidas es el respeto de la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de los Estados Miembros. Por lo tanto, la adquisición de tierras ajenas por la fuerza es una ocupación y la presencia militar ilegal en los territorios de cualquier Estado soberano es una violación explícita de la Carta y un claro incumplimiento del derecho internacional. Hay que poner fin de inmediato y sin condiciones a esa situación.

En ese sentido, la ocupación israelí de los territorios árabes en Palestina y el Golán desde 1967 hasta nuestros días; la posterior construcción de asentamientos; los esfuerzos por cambiar la composición demográfica y la estructura institucional, sobre todo mediante intentos de imponer la ciudadanía israelí a la población del Golán, por no mencionar el pillaje de los recursos naturales de ese territorio; la confiscación de tierras de agricultores sirios para construir en ellas turbinas eólicas enormes, y otras ilegalidades que están documentadas son las formas más atroces en que se viola de forma grave y sistemática la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional humanitario.

La República Árabe Siria reafirma su derecho legítimo a recuperar la totalidad del Golán sirio ocupado hasta la línea del 4 de junio de 1967, por mucho tiempo que ello requiera. Se trata de un derecho inalienable que no está sujeto a negociación, presión ni prescripción alguna. Un derecho que está garantizado por el derecho internacional y por las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, en especial, por la resolución 497 (1981) del Consejo de Seguridad. Siria también subraya que ejercerá su derecho legítimo a defender sus territorios y a su población con todos los medios necesarios y su derecho a velar por que las autoridades de ocupación israelíes rindan cuentas de todos sus delitos, que no quedarán impunes.

Siria ha respaldado y sigue respaldando a palestina, habida cuenta de que su causa es la principal causa árabe. Siria no ha escatimado esfuerzos para apoyar al hermano pueblo de Palestina en su lucha legítima por

recuperar sus derechos legítimos, en particular el derecho a establecer un Estado independiente en su territorio, con Jerusalén como capital, y el derecho a que Palestina sea un Estado Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas.

Lo que hemos presenciado durante este año de peligrosa escalada de las prácticas criminales israelíes, en el que el número de víctimas ha alcanzado su nivel más alto hasta la fecha, está empujando a la región a una tensión e inestabilidad sin precedentes. Así lo demuestran el aumento de las masacres cometidas por Israel, la escalada de su agresión militar y sus repetidos ataques con misiles contra ciudades, puertos y aeropuertos civiles sirios, que han puesto en peligro la vida de civiles y la seguridad de la aviación civil y han obstaculizado las operaciones humanitarias de las Naciones Unidas. Además, Israel ha continuado con sus políticas de asentamiento, judaización, asedio, detención arbitraria, desplazamiento forzado y discriminación racial en los territorios árabes ocupados.

Si bien la República Árabe Siria condena en los términos más enérgicos todos esos delitos y ataques israelíes, también denuncia el continuo apoyo a esas prácticas y el silencio que guardan a ese respecto algunos países que se declaran garantes del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos, lo que los convierte en cómplices de los autores de esos delitos y demuestra claramente la doble moral que practican.

La continuada ocupación israelí de los territorios árabes y sus prácticas brutales son compatibles con el papel destructivo que desempeñan algunos países en territorio sirio. Los Estados Unidos y Türkiye siguen violando la soberanía, la unidad y la integridad territorial de Siria al insistir en perpetuar su presencia militar ilegal en territorio sirio y respaldar a las milicias separatistas y a las organizaciones terroristas. Ello se suma a la infiltración de funcionarios políticos y militares occidentales y otros agentes en territorio sirio, sin ningún respeto por la soberanía y la independencia de Siria, lo que constituye una injerencia flagrante en sus asuntos internos.

El pillaje sistemático y abierto que los Estados Unidos han hecho de la riqueza nacional del pueblo sirio, a saber, el petróleo, el gas y el trigo, ha privado a la población de sus recursos y ha agravado su sufrimiento humanitario de una manera sin precedentes. Según nuestras últimas estadísticas, el valor total de las pérdidas directas e indirectas ocasionadas al sector del petróleo en Siria ha superado los 115.000 millones de dólares.

Consideramos que las Naciones Unidas tienen que hacer rendir cuentas a los Estados Unidos y obligarlos a devolver ese dinero saqueado al Gobierno de Siria.

En paralelo a todo ello, los Estados Unidos de América y sus aliados europeos siguen imponiendo medidas coercitivas unilaterales, ilegales, inmorales e inhumanas a diversos sectores en Siria, lo que no ha hecho sino agravar el sufrimiento de los sirios dondequiera que se encuentren, habida cuenta de que su repercusión se extiende a terceros países. El Secretario General ha señalado en sus informes la incidencia que tienen esas medidas coercitivas en las adquisiciones y los pagos de las Naciones Unidas. Los Estados Unidos y sus aliados europeos incluyen intencionadamente en sus medidas al sector de la sanidad pública, el sector bancario, el sector del transporte aéreo, los equipos de la aviación civil siria y el sector de la energía, al igual que el suministro de petróleo y sus derivados a Siria o la importación de centrales eléctricas, equipos relacionados con la generación de energía y las piezas de repuesto. Esos países también han impuesto medidas para prohibir la importación de los equipos y la maquinaria que son necesarios para garantizar el abastecimiento de agua potable, el riego, la esterilización y depuración del agua y la reparación y mejora del alcantarillado. El sector agrícola no se ha librado de esas sanciones unilaterales, que incluyen la prohibición de importar los fertilizantes y la maquinaria necesarios para la producción agrícola que debe abastecer de alimentos a la población siria.

Siria era uno de los países más estables y prósperos del mundo. Lograba la autosuficiencia alimentaria y cubría las necesidades básicas de su población como pocas veces se había visto en la región. Sin embargo, la guerra terrorista que se libra contra ella desde 2011 ha cambiado esa situación y ha provocado una importante crisis humanitaria cuya gravedad se agudizó con la imposición de medidas coercitivas unilaterales. El terremoto devastador que afectó al país el 6 de febrero ha supuesto una carga adicional y ha aumentado el sufrimiento. El seísmo destruyó cientos de edificios, infraestructura e instalaciones de servicios, causó miles de bajas y muchos más heridos entre la población, a la vez que dejó sin hogar a decenas de miles de personas.

El Gobierno de Siria ha tomado todas las medidas necesarias para facilitar la llegada de la ayuda humanitaria y del personal de socorro a todas las zonas afectadas. Ha concedido y sigue concediendo autorizaciones abiertas a las Naciones Unidas y a las organizaciones internacionales que trabajan en Siria con miras a facilitar y acelerar la entrada de suministros de socorro de

emergencia para prestar apoyo a las personas afectadas, lo que incluye la apertura, por decisión soberana, de pasos fronterizos para agilizar la respuesta humanitaria a los sirios que se encuentran en las zonas afectadas que están bajo el control de las organizaciones terroristas en el noroeste de Siria.

A ese respecto, la República Árabe Siria reitera su agradecimiento y reconocimiento a todos los países que se han solidarizado con Siria y su pueblo y han respondido con prontitud a las necesidades de la población siria, que ha enfrentado a circunstancias muy difíciles. La República Árabe Siria También expresa su agradecimiento al Secretario General por formular un llamamiento urgente a dar respuesta a los efectos catastróficos del terremoto.

El Gobierno de Siria sigue haciendo todo lo posible, dentro de sus limitadas capacidades, para hacer frente a los efectos del terremoto en las cuatro provincias afectadas. El Presidente de la República promulgó en mayo un decreto por el que se creaba el Fondo Nacional de Apoyo a los Afectados por el Terremoto, con el objetivo de prestarles apoyo económico y ayudarlos a superar los daños físicos, materiales o morales conexos. El decreto constituía el fundamento de las orientaciones básicas y del plan de acción nacional aprobados por el Gobierno de Siria para hacer frente a las repercusiones del seísmo desde diversos aspectos y para pasar de la fase de respuesta de emergencia en la labor de socorro a la fase de recuperación de los efectos del terremoto.

La República Árabe Siria reitera que, para que mejore la situación humanitaria en Siria, será necesario proporcionar soluciones sostenibles para apoyar a los sirios, en especial después del terremoto, al aumentar la magnitud y la cantidad de los proyectos de recuperación temprana de manera que se reduzca la dependencia de la asistencia humanitaria vital, se aumente la resiliencia de los sirios y se creen las condiciones para un retorno digno y voluntario de los desplazados y los refugiados a sus hogares. Sin embargo, para ello será necesario proporcionar la financiación que se necesita mediante el cumplimiento de las promesas de contribuciones de los donantes internacionales.

En cuanto al regreso de los refugiados, la República Árabe Siria declara desde esta tribuna su disposición a acoger el regreso de todos los refugiados sirios que abandonaron sus hogares, pueblos o ciudades. Hacemos un llamamiento a nuestros ciudadanos que se vieron obligados por organizaciones terroristas a buscar refugio en otros lugares para que regresen a su patria. El

Gobierno sirio ha tomado varias decisiones en ese sentido y está cooperando con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el Comité de Enlace Árabe para lograr ese noble objetivo. A ese respecto, insto a los países occidentales que han estado pidiendo a los refugiados que no regresen a su patria a que pongan fin a esas prácticas inhumanas.

Al mismo tiempo, Siria ha respondido de forma positiva a los esfuerzos y las iniciativas que se han presentado en el marco de la vía política. Mi país ha apoyado el enfoque de los asentamientos locales y la reconciliación nacional como forma de restablecer las condiciones de normalidad en diversas partes del país y de reforzar la unidad nacional y la cohesión de la sociedad siria. Hemos participado en las reuniones celebradas con arreglo al formato de Astaná, hemos acogido con satisfacción sus resultados y hemos mantenido la comunicación con el Enviado Especial del Secretario General para Siria.

La Cumbre Árabe que se celebró en mayo en Yeda (Reino de la Arabia Saudita) consiguió un gran logro al restablecer el esplendor de la posición colectiva árabe y el impulso de la acción conjunta árabe. Además, y es lo más importante, los Estados árabes afirmaron su apoyo a Siria a fin de que preserve su soberanía y su integridad territorial y supere las circunstancias difíciles que atraviesa como consecuencia de la guerra terrorista a la que se enfrenta, las sanciones económicas injustas que se le han impuesto y las repercusiones del terremoto devastador que asoló el país.

La República Árabe Siria expresa su apoyo al pueblo libio y su solidaridad con este ante las repercusiones del huracán y las inundaciones que le han azotado, así como con el pueblo marroquí tras del terremoto devastador que ha sacudido el país.

Mi país reafirma su respaldo del derecho de la Federación de Rusia a defenderse y a proteger su seguridad nacional en respuesta a las políticas agresivas de Occidente. Al hacerlo, no solo se defiende a sí misma, sino que también defiende el derecho de todos a rechazar la lógica de la hegemonía occidental y unipolar.

Siria encomia el enfoque constructivo y responsable de la República Islámica del Irán en relación con su regreso al Plan de Acción Integral Conjunto, del que los Estados Unidos se retiraron de forma unilateral e ilegal. Instamos a los Estados Unidos y a sus aliados occidentales a que satisfagan las exigencias legítimas del Irán.

Siria apoya el principio de una sola China y las posiciones de la República Popular China frente a los

intentos de injerencia en sus asuntos internos, ya sea en Taiwán, Hong Kong o Xinjiang. Hacemos hincapié en el derecho inalienable de China a adoptar cuantas medidas y disposiciones considere necesarias para defender su soberanía, en especial frente a la política de escalada y provocaciones sin precedentes que practican contra ella los Estados Unidos de América.

Siria condena el bloqueo económico injusto impuesto a Cuba durante decenios, incluida la prórroga por parte del Gobierno estadounidense de la denominada Ley de Comercio con el Enemigo.

Siria aboga por el fin de las acciones y las maniobras militares que emprenden los Estados Unidos en la península de Corea, que han provocado un recrudecimiento de las tensiones en la región.

Siria también exige el levantamiento de todas las medidas coercitivas unilaterales impuestas por los países occidentales a la Federación de Rusia, el Irán, Venezuela, Belarús, Nicaragua, la República Popular Democrática de Corea, Zimbabwe, Eritrea y mi país, Siria, y las considera una forma de terrorismo económico, que no es menos brutal y peligrosa que el terrorismo armado por sus catastróficos efectos humanitarios sobre los pueblos a los que están dirigidas.

Para concluir, permítaseme decir que la Asamblea General se creó para ser una plataforma de diálogo y diplomacia pública entre los Estados Miembros, no una plataforma para proferir acusaciones falsas o emprender campañas hostiles unos contra otros. Por eso esperamos que el actual período de sesiones de la Asamblea General, bajo el liderazgo del Presidente Francis, se mantenga fiel al tema que ha asumido, a saber, “Restablecer la confianza y reactivar la solidaridad mundial: acelerar la acción sobre la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible en pro de la paz, la prosperidad, el progreso y la sostenibilidad para todos”. Para ello, es necesario traducir el tema en acciones reales y serias que contribuyan a brindar a todos los países oportunidades justas para garantizar que nadie se quede atrás y que también refuercen la posición y la condición de la Asamblea General como el órgano más representativo de las Naciones Unidas.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Estado de Relaciones Exteriores de la República de Maldivas, Excmo. Sr. Ahmed Khaleel.

Sr. Khaleel (Maldivas) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme felicitar al Sr. Dennis Francis por su elección para desempeñar este alto cargo tan importante.

Su elección es un testimonio de uno de nuestros principios fundamentales, a saber, que los pequeños Estados insulares en desarrollo pueden y deben liderar.

De igual modo, agradezco al Sr. Csaba Kőrösi su dirección del septuagésimo séptimo período de sesiones.

Elogiamos al Secretario General por su liderazgo y prometemos darle todo nuestro apoyo a su enorme labor.

Nuestra comunidad mundial se enfrenta hoy a desafíos polifacéticos, desde los conflictos actuales y nuevos hasta las pandemias, desde el cambio climático hasta la inseguridad alimentaria y desde las desigualdades de género hasta la intolerancia. Para dar respuesta a esos desafíos es necesario volver a respaldar los valores de la paz, la prosperidad, el progreso y la sostenibilidad. Apoyamos con firmeza las prioridades del Presidente Francis.

Maldivas siempre ha sido un Miembro apegado a los principios y dispuesto a colaborar con las Naciones Unidas. Hace apenas cinco días celebramos el 58° aniversario de nuestra adhesión a la Organización. En los últimos 58 años, Maldivas ha cosechado los numerosos beneficios que ofrece el multilateralismo. De ser el país más pobre al acceder a la independencia, nos convertimos en el tercer Estado en graduarse de la categoría de países menos adelantados. Hemos asumido funciones de liderazgo. Y nuestra trayectoria, nuestras credenciales y nuestros logros hablan por ellos mismos. Hemos demostrado que ni el tamaño ni la vulnerabilidad nos frenan, y que la esperanza, la determinación y nuestros principios nos impulsan. Hemos abordado cada período de sesiones de la Asamblea General con ese espíritu. En lo que respecta al septuagésimo octavo período de sesiones, Maldivas desea destacar seis esferas de atención que guiarán su participación en este órgano crucial.

En primer lugar, nos esforzaremos para garantizar un sistema multilateral más justo y equitativo, que responda a todos, pero en particular a los más débiles y pequeños. Los Estados pequeños merecen un lugar en la mesa. Somos los que más tenemos que ganar con el multilateralismo y, de hecho, los que más tenemos que perder. Los Estados pequeños sabemos que un orden internacional basado en normas, un orden multilateral en el que se escuche a todos los Estados en igualdad de condiciones, es esencial. Los Estados pequeños somos conscientes de que los problemas comunes solo pueden resolverse mediante soluciones comunes. Los Estados pequeños defendemos los principios porque esos principios nos protegerán cuando los necesitemos. Por ello, los Estados pequeños como Maldivas siempre han buscado formas de contribuir.

Por eso hemos presentado nuestras candidaturas al Consejo de Seguridad para el período 2033-2034; al Consejo Económico y Social para el período 2027-2029; y al Comité de los Derechos del Niño para el período 2025-2029. Aumentar la representación de los Estados pequeños en los órganos decisorios es esencial para garantizar que las Naciones Unidas estén a la altura de su ideal de no dejar a nadie atrás.

Un sistema multilateral justo y equitativo también requiere la revitalización de las Naciones Unidas en su conjunto. A la vanguardia de esa revitalización está la tan necesaria reforma del Consejo de Seguridad, un objetivo por el que Maldivas ha abogado desde el principio. En 1979, fuimos uno de los diez países que solicitaron la inclusión de un tema en el programa de la Asamblea General sobre la cuestión de la representación equitativa y la ampliación del Consejo de Seguridad. Hoy, reiteramos nuestros llamamientos para que aumente tanto el número de puestos permanentes como de puestos no permanentes, garantizando al mismo tiempo una representación geográfica equitativa. Reiteramos nuestro llamamiento a favor de un asiento que esté dedicado a los pequeños Estados insulares en desarrollo en un Consejo de Seguridad más amplio. Consideramos que así el Consejo será más receptivo y responsable.

En segundo lugar, debemos hacer frente a la crisis climática. Un calentamiento superior a 1,5 °C provocará pérdidas ecológicas catastróficas y causará daños graves a nuestras vidas y nuestros medios de subsistencia. En múltiples plataformas hemos reconocido que la crisis climática es una amenaza para la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos. Estamos orgullosos de haber liderado los esfuerzos encaminados a aprobar la histórica resolución 76/300, por la que se reconoce el derecho humano a un medio ambiente limpio, saludable y sostenible, un hito que celebramos en este mismo Salón el año pasado. En el plano nacional, seguiremos desplegando una acción climática firme y ambiciosa. Tenemos el objetivo de lograr emisiones netas de valor cero a más tardar en 2030. Estamos conservando y protegiendo zonas de nuestro océano, especies marinas y corales, y estamos dando pasos concretos para eliminar de forma progresiva los productos de plástico desechables.

En el 28º período de sesiones de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CP28), que se celebrará próximamente, todos debemos aumentar la ambición climática para asegurar nuestro futuro. Ahora que se acerca el primer balance mundial de la historia en la CP28, debe otorgarse prioridad a la ciencia. Debemos hacer un llamamiento urgente para colmar la brecha entre la

ambición y la aplicación. Es crucial contar con una hoja de ruta definitiva para reducir las emisiones, en consonancia con los objetivos principales del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Asimismo, debemos considerar la adaptación como un reto universal y exigir una financiación adecuada. Debemos poner en funcionamiento y dotar de recursos al Fondo de Pérdidas y Daños y ampliar los acuerdos de financiación vigentes.

Dado el vínculo inherente entre el clima y el océano, también debemos hacer más para proteger ese vasto e importante recurso. Como gran Estado oceánico, tenemos la responsabilidad intrínseca de proteger al océano y sus recursos marinos, una responsabilidad que muchos de nosotros compartimos. Hemos sido testigos del valor de aunar esfuerzos para luchar contra el cambio climático y proteger nuestro medio ambiente. A principios de este año, solicitamos a la Corte Internacional de Justicia una opinión consultiva sobre la obligación de los Estados con respecto al cambio climático. Se aprobó el histórico Marco Mundial de Biodiversidad de Kunming-Montreal, con la promesa de actuar en beneficio de la naturaleza. Se aprobó el histórico Acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional, y pedimos apoyo internacional para crear capacidades relacionadas con la aplicación de las disposiciones del acuerdo. De igual modo, abogamos por una actitud más ambiciosa durante las negociaciones intergubernamentales en torno a la elaboración de un instrumento internacional jurídicamente vinculante destinado a acabar con la contaminación por plásticos. Es el momento de pasar del mero acuerdo a la acción.

Nuestra tercera esfera prioritaria es la renovación de nuestra voluntad de trabajar en pro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible con el objetivo de garantizar financiación para el desarrollo que sea adecuada y sostenible. En la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Diálogo de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo ya se ha expresado nuestra determinación colectiva de afrontar esas cuestiones. En la actualidad, nos encontramos a mitad del período de implementación de la Agenda 2030. Maldivas mostró sus progresos al presentar en julio su segundo examen nacional voluntario en el Foro Político de Alto Nivel. Determinamos que la conectividad física y digital puede acelerar nuestro logro de la Agenda 2030.

El Gobierno de Maldivas, consciente de ello, ha creado una Red Nacional Integrada de Transbordadores

Públicos, que conecta nuestras islas tan dispersas entre sí. Además, estamos viviendo una revolución digital, con la proliferación de la educación en línea, la telemedicina y los sistemas de pago electrónico. Estamos acercando los servicios a las personas que los necesitan. A su vez, esos esfuerzos apoyan a las microempresas y a las pequeñas y medianas empresas, que son la piedra angular de nuestra economía. La facilidad de los procedimientos de pago, unida a la mejora de la conectividad física, ha ampliado el alcance de esos negocios más allá de las islas individuales.

Cuestiones como esa son las que pretendemos exponer el próximo año en la Cuarta Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. Como Copresidencia del Comité Preparatorio de la Conferencia, hemos sido testigos de cómo durante las reuniones preparatorias se han sentado unas bases sólidas para un programa de acción para los pequeños Estados insulares en desarrollo orientado al futuro y a la acción.

Asimismo, reconocemos que el desarrollo sostenible puede fomentarse de verdad con una financiación sostenible y asequible. Necesitamos una respuesta mundial que garantice el apoyo en materia de liquidez que necesitan los países en desarrollo, en especial los pequeños Estados insulares en desarrollo, a fin de facilitar una recuperación que haga frente a la magnitud de la carga de la deuda, un problema que se ha visto agravado por la pandemia de enfermedad por coronavirus. Por ello, las instituciones financieras internacionales deben reconsiderar sus criterios de elegibilidad para la concesión de préstamos y subvenciones en condiciones favorables. Deben mirar más allá del producto interno bruto como única unidad de medida del desarrollo. La respuesta está en la aprobación y la utilización sin demora del índice de vulnerabilidad multidimensional. Instamos a las instituciones financieras internacionales a que utilicen el índice como herramienta, para así garantizar que las vulnerabilidades de los países en desarrollo se integren en el proceso de toma de decisiones y permitir un acceso más sencillo a una financiación asequible y al alivio de la deuda.

Nuestra cuarta esfera de atención tiene que ver con la eliminación de las barreras de género y la garantía de la igualdad entre los géneros. Las mujeres merecen más que un sitio en la mesa; deben desempeñar un papel activo y equitativo en la toma de decisiones. Maldivas se mantiene firme en su empeño de defender los derechos de las mujeres y la igualdad de género. Una de nuestras iniciativas al respecto fue el establecimiento del Día

Internacional de las Mujeres en la Diplomacia, que se celebra cada año el 24 de junio. Reconocemos el valor incalculable del papel que desempeñan las mujeres en la diplomacia. Las mujeres siguen guiándonos hacia un futuro más sostenible, y confiamos en que los asientos que hay detrás de mí en esta tribuna estén ocupados algún día por mujeres.

Debemos trabajar de consuno para promover y proteger los derechos humanos, que constituyen uno de los pilares de nuestra política exterior y nuestra quinta esfera de atención. La necesidad de proteger los derechos humanos fue la base de nuestra trayectoria democrática. El derecho a expresarnos sin represalias, el derecho de reunión pacífica, el derecho a elegir libremente a nuestros dirigentes: esos derechos son sagrados.

Este mes, la primera vuelta de nuestras elecciones presidenciales se desarrolló de forma pacífica, festiva y ordenada. En esas elecciones, vimos un número récord de candidatos, lo que, a nuestro juicio, es una señal de maduración de la democracia. Aseguramos a la comunidad internacional que la segunda vuelta, que se celebrará dentro de unos días, también se desarrollará de forma igualmente pacífica, festiva y ordenada.

Nuestro empeño firme a favor de la protección de los derechos humanos en nuestro país se ve reflejado en nuestros compromisos internacionales. Me enorgullece comunicar que, con nuestra reciente ratificación de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, Maldivas es ahora Estado parte en ocho de las principales convenciones internacionales de derechos humanos. También nos enorgullece sobremedida nuestra participación activa en el Consejo de Derechos Humanos desde su creación. Nos complace asumir de nuevo este año nuestro papel como miembro del Consejo, ejerciendo también la Vicepresidencia del Grupo de los Estados de Asia y el Pacífico.

Trabajaremos con todos los Estados en pro de la protección de los derechos humanos en todo el mundo. En ese sentido, presentamos recientemente un escrito ante la Corte Internacional de Justicia en el que manifestamos nuestro apoyo al derecho a la libre determinación del pueblo palestino, una causa que cala profundamente en nosotros. La forma más eficaz de proteger sus derechos es mediante una solución biestatal basada en las fronteras anteriores a 1967, con Jerusalén Oriental como capital de un Estado de Palestina independiente y soberano.

Esto me lleva a nuestra sexta y última esfera de interés: el mantenimiento de la paz y la seguridad

internacionales. Maldivas aboga por la adhesión inquebrantable a la Carta de las Naciones Unidas. Los pueblos de Ucrania, Myanmar y otros muchos países del mundo merecen paz y prosperidad. Lo que es más importante: merecen una vida digna.

También debemos trabajar para que las amenazas no tradicionales a la seguridad formen parte del primer plano del discurso mundial sobre la paz y la seguridad. El terrorismo y el extremismo violento siguen siendo una plaga para todos nosotros. Trascienden las fronteras; no tienen un solo rostro ni una sola fe. Por ello, Maldivas mantiene su firme empeño de luchar contra el terrorismo y el extremismo.

Condenamos los actos reiterados y públicos de profanación del Sagrado Corán en algunos países europeos. Los actos públicos y reiterados de profanación del Sagrado Corán no pueden justificarse bajo el pretexto de la libertad de expresión, y son motivo de grave preocupación. Es necesario luchar contra el aumento de la islamofobia y la discurso de odio mediante la adopción de medidas mundiales concertadas.

También seguiremos alzando nuestra voz a propósito de los vínculos entre el cambio climático y la subida del nivel del mar y la paz y la seguridad, que son cada vez más evidentes.

El respeto mutuo y una cooperación profunda son las piedras angulares para abordar eficazmente nuestros retos colectivos. De consuno, tenemos el potencial para lograr la paz. De consuno, podemos trazar nuevos caminos en pos del desarrollo sostenible, y de consuno podemos dejar atrás un futuro mejor que en el que encontramos. Maldivas seguirá colaborando con las demás naciones de la comunidad internacional, unidas en nuestro empeño común de materializar esa visión.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Nicaragua, Excmo. Sr. Ronaldo Moncada Colindres.

Sr. Moncada Colindres (Nicaragua): El Presidente de la República de Nicaragua, Comandante Daniel Ortega Saavedra, y la Vicepresidenta Rosario Murillo Zambrana envían a los miembros y al mundo el siguiente mensaje.

“El pueblo de Nicaragua saluda a los pueblos representados en este septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas con la frente en alto, como siempre, porque hemos sabido vivir trascendiendo todas

las tragedias y catástrofes impuestas por la historia de dominación, crueldad, intervención, ocupación e injerencia en todos los aspectos de nuestra vida, incluyendo los procesos electorales, intervenidos por los imperios y su poderío económico y militar, que han pretendido destruirnos para dominarnos.

Vivimos momentos de extinción del modelo imperialista, colonialista, de saqueos y genocidios con el que la codicia ha golpeado la naturaleza y nuestro mundo, ese mundo de patrimonio, lenguas y modelos de vida valientes y propios. En estos tiempos de decisiones y convicciones de cambio sustantivo, para recuperar todos nuestros derechos y valores frente a la avaricia avasallante y criminal del colonialismo y el imperialismo en todas sus manifestaciones, Nicaragua continúa librando todas las batallas de libertad genuina, de luz y de verdad inocultables.

Somos esa inmensa e invencible fuerza del mundo valiente y nuevo, de los pueblos que no se dejan arrebatar la esperanza o la fe, y que, desde fortalezas espirituales crecientes, exigimos cooperación respetuosa, solidaria y fraternidad humana, para que todo cambie, todo se transforme y podamos vivir tranquilos y seguros, trabajando y prosperando, en nuestras propias y sagradas tierras, en destino y prosperidad compartidos.

Ese mundo que se ha puesto de pie, que ha echado a andar, que reclama su voz e identidad propias, sus saberes ancestrales y actuales, ese mundo de cultura de paz ha hablado en este septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas para continuar, cada vez con más propiedad y certeza, sembrando, cultivando y cosechando las transformaciones indispensables, aun en estas Naciones Unidas cuya naturaleza ha venido siendo desvirtuada para convertirla, desgraciadamente, en un órgano de servidumbre y dependencia a las Potencias.

El mundo nuevo que nos pertenece a todas y todos exige respeto. Exige paz. Reclama paz. Reclama justicia para todas y todos. Reclama memoria, historia, reparación y no repetición. Por eso, desde este pódium del septuagésimo octavo período de sesiones de la Asamblea General, exigimos a las Naciones Unidas hacer cumplir el mandato de la Corte Internacional de Justicia de La Haya, que en el año 1986 sentenció a los Estados Unidos de América a reconocer a Nicaragua, al menos en parte, los costos de la destrucción, la agresión permanente,

el dolor y el sufrimiento de centenares de miles de familias, durante la demencial y revanchista guerra impuesta a nuestro país y nuestro pueblo, en lo que se llamó la “contrarrevolución”.

Con eso, por supuesto, no se reponen las vidas; no se alivia el corazón partido de tantas familias y seres, pero, al menos, se reconstruye, para todos los nicaragüenses, la infraestructura económica, social, productiva, cultural, que hicieron añicos con su grotesca intervención, que, como siempre, como cada vez, fue derrotada por el honor, la integridad y la gloria del espíritu nicaragüense, por gracia de Dios.

Sandino vive. Sandino vive en cada una de estas victorias contra el nefasto y diabólico imperialismo, y Sandino está hoy en este recinto, exigiéndonos a todas y a todos cumplir y hacer cumplir la ley y las leyes internacionales para reconocer al pueblo nicaragüense lo que en justicia y verdad merece, después de tanto hacer valer el derecho a la paz y a la vida, reclamando lo que nos pertenece —soberanía, libertad y concordia— para continuar nuestros destinos. Exigimos a las Naciones Unidas pronunciarse y mandar al Gobierno de los Estados Unidos de América el cumplimiento de la histórica sentencia que los condenó y urgió a reconocer a Nicaragua, y el acatamiento de todos sus acápites meritorios.

Nicaragua, con la dignidad y el heroísmo de nuestras luchas, razas, pueblos, culturas y vida buena, exige este cumplimiento. Nos sumamos, además, al reclamo de todos los pueblos y países que han hablado desde este recinto para denunciar las políticas agresivas, injerencistas, arbitrarias e injustas, cuyas medidas coercitivas unilaterales no solo son ilegales e ilegítimas, sino que constituyen una modalidad de guerra que desestabiliza, destruye e impone cambios de Gobierno a través de golpes de Estado, movilizaciones golpistas y acciones vandálicas, lo que hoy se conoce como “eventos de color”, que afectan a tantas familias en tantos pueblos.

Nos solidarizamos permanentemente con los pueblos y países que viven esta barbarie nada civilizatoria, la cual repite oleajes y ecos de los modelos imperialistas, colonialistas y fascistas que han provocado la muerte de millones de seres humanos y han impuesto regímenes de terror y privaciones, con vergonzosas mareas y tsunamis migratorios sin precedentes. Estas tragedias grafican la desesperación de la injusticia y la pretensión neocolonial de silenciar, dominar y excluir para continuar

expoliando la riqueza de los pueblos. Países enteros han sido destruidos con la brutal política de tierra arrasada, que busca satisfacer los apetitos bestiales de los imperialistas de la Tierra. Países enteros han venido siendo ocupados y sacrificados, y masacrados sus pueblos, por las mismas y atroces políticas y acciones violatorias de todos los derechos, que refuerzan lo que conocemos y denunciamos nuevamente aquí como crímenes de odio.

Expresamos nuestra permanente y combatiente solidaridad con el pueblo palestino, el pueblo sirio, el pueblo saharauí, el pueblo eritreo, el pueblo de los enclaves fascistas y neonazis que se han querido crear. A todos los pueblos luchadores en África, Asia y América Latina, aseguramos nuestra permanente y combatiente solidaridad. Somos pueblos y países que resistimos y combatimos bloqueos, guerras económicas e intervención sistemática y permanente en toda nuestra vida institucional, social, cultural, económica y política. Como vemos, asistimos a más y más violaciones de todos los derechos.

Expresamos nuestra solidaridad combatiente con el pueblo de Cuba —de Martí, de Fidel, de Raúl y de Miguel Díaz-Canel—, tras 62 años de bloqueo asesino. Expresamos nuestra solidaridad combatiente con la República Bolivariana de Venezuela, donde Chávez vive, la lucha sigue, y Nicolás ha venido venciendo todos los intentos destructivos.

Expresamos nuestra solidaridad combatiente con los pueblos y Gobiernos de nuestra región centroamericana, que no desmayan en la lucha por la seguridad y la paz para enfrentar y vencer el infierno de la pobreza. A Honduras y su valiente Presidenta Xiomara Castro Sarmiento; a Honduras, nuestro hermano vecino, donde Morazán y Sandino se encuentran, ofrecemos nuestro abrazo familiar, fraternal y siempre solidario.

Expresamos nuestra solidaridad combatiente con Bolivia, el gran pueblo de Túpac Katari, que va adelante entre las mismas amenazas; con el pueblo de la Argentina y su derecho soberano sobre las Islas Malvinas; y con Puerto Rico, valiente e indetenible en su justa lucha por la independencia.

Nuestra fuerza acompaña a la República Popular China, la Potencia que hoy muestra al mundo y a la familia humana cómo se practica y se vive la solidaridad, la cooperación respetuosa, la hermandad generosa entre hermanos mayores y hermanos menores, pero todos como una gran familia con

destino compartido, que luchamos para vencer las acciones de despojo y de estancamiento económico y pobreza impuestas a tantos.

Expresamos nuestra solidaridad activa y combatiente a la República Popular Democrática de Corea en sus batallas históricas por soberanía y derechos.

Al pueblo de Belarús, siempre digno y solidario, transmitimos nuestro respeto y reconocimiento.

Expresamos nuestra fuerza solidaria y combatiente con la heroica lucha que libra la Federación de Rusia por la paz y la seguridad, para un mundo que debemos todos defender de las amenazas crecientes de los imperios y sus políticas neonazis, sus emblemas y contenidos fascistas, que pretenden retornarnos a la insólita perversión de las guerras expansionistas y de dominio, que han dejado millones de muertos y de familias destrozadas en todo el mundo. Nuestro apoyo a la Federación de Rusia es un apoyo invariable y una alianza humana ineludible por la seguridad, el diálogo y la concordia, que son esenciales e insustituibles para la comunidad humana.

Expresamos nuestra solidaridad y cercanía con la República Islámica del Irán, otro ejemplo de compartir y convivir con pueblos asolados por la avaricia imperial. A pesar de la incesante, desmedida e infernal arrogancia de los que se creen superiores, lo reafirmamos: no nos separan, y juntos recorreremos caminos de valentía y dignidad.

Exigimos desde este recinto el respeto al sistema de las Naciones Unidas a fin de que recupere sus valores fundacionales, en este otro mundo donde aprendemos, nos actualizamos y seguimos, eso sí, defendiendo modelos justos, soberanos y propios desde el respeto al derecho ajeno, que es la paz. Ya el Comandante eterno Hugo Chávez Frías lo había expresado ante la Asamblea de las Naciones Unidas en 2005: hay que refundar las Naciones Unidas. Lo retomó el Canciller de la Dignidad de Nicaragua, Padre Miguel d'Escoto, también Presidente de la Asamblea General de las Naciones Unidas, cuando planteó en 2008 la urgencia de refundar las Naciones Unidas para servir a los pueblos.

Las Naciones Unidas acaban de sostener en Cuba un encuentro de Jefes de Estado y de Gobierno del Grupo de los 77 y China, que tomó acuerdos de fundamental importancia para este mundo; acuerdos que deben ser tomados en cuenta para cumplirse, de manera que, con conciencia de libertad y hermandad,

de familia humana, sigamos rompiendo las cadenas de esclavitud y dependencia, de sometimiento y subordinación, de obediencia servil, que pretenden, a estas alturas de la historia, seguirnos imponiendo los egoístas, ambiciosos y pérfidos intereses coloniales e imperiales.

Vemos con esperanza la reciente reunión y ampliación del grupo BRICS, que hoy, con el Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, más la Argentina, la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, Egipto, Etiopía y el Irán, representan nuevas fuerzas y fortalezas para las luchas por nuestra soberanía económica y financiera como pueblos libres y capaces.

Frente a todos los avances de la ciencia, las técnicas y las tecnologías, entre ellas la llamada pomposamente “inteligencia artificial” —como si no fuera fruto de la inteligencia humana—, Nicaragua reclama la plena participación de los pueblos que hemos sostenido con nuestra sangre y recursos estos adelantos de los conquistadores. Reclamamos lo que es nuestro: el derecho a vivir plenamente ese desarrollo, mejorando las condiciones de trabajo, estudio y vida, con derechos, de nuestros pueblos. En Nicaragua, a la par que planteamos su inclusión, planteamos también el uso racional y beneficioso de estos recursos de la humanidad, que, en manos de los malévolos de siempre, constituyen armas de destrucción masiva de países, pueblos y comunidades.

Siempre juntas y juntos y siempre más allá, como decía Sandino, en propuestas de respeto, consideración, hermandad y patria para todas y todos, Nicaragua se une a las intensas búsquedas y luchas para defender, desde nuestras soberanías, nuestros recursos naturales patrimoniales, nuestras culturas, nuestras lenguas y modelos de vida y nuestras comunidades originarias, trabajando cotidianamente y sin descanso por la paz, que no solo es un derecho, sino una necesidad impostergable para la sobrevivencia de la humanidad; es decir, para la vida como la merecemos. Las agresiones que llaman con soberbia y altanería “sanciones” no nos definen, ni nos amedrentan, ni nos discapacitan, ni nos doblegan, ni nos llevan a vendernos o rendirnos. No conocemos la palabra “rendición”. Permítaseme reafirmarlo: las agresiones que llaman con soberbia y altanería “sanciones” no nos definen, ni nos amedrentan, ni nos discapacitan, ni nos doblegan, ni nos llevan a vendernos o rendirnos. No conocemos la palabra “rendición”.

La vida está hecha de combates cotidianos para hacer valer lo que nos pertenece: un mundo libre de guerras, de armas químicas o nucleares, de saqueos, de ignorancia, de fraudes, de nuevos engaños, de robos descarados, incluyendo el asalto de nuestros talentos; un mundo libre de ofensas, porque la guerra, el saqueo, la pobreza que se genera, la miseria, las pandemias, la falta de salud, educación y viviendas y la falta de condiciones propicias para la vida constituyen una ofensiva denigrante, humillante, cruel y degradante y una inmensa cárcel donde se niega la seguridad humana, se promueven mares de éxodos indignos y se cercenan la esperanza, la alegría, la cultura y la vida para las mayorías del planeta.

Lo que nos pertenece es un mundo libre de brutalidad, libre de agresiones; un mundo libre de arrogancias; un mundo libre de ignorancia suprema; un mundo libre de odio, maldad y miseria; un mundo libre de tristeza y de toxicidad emocional; un mundo libre de deformaciones, apatías y depresiones creadas intencionalmente por la droga, que se ha convertido en otra de las formas de terrorismo, entre tantas otras perversiones y provocaciones que nos azotan.

Lo que nos pertenece es un mundo libre de imposiciones; un mundo de vigor, de valor y de valores; un mundo con un sencillo, potente, poderoso bien común: el amor, que es más fuerte que el odio y que todo vence y todo puede; el amor, que nos hace tanta falta para construir confianza e instalar, definitivamente, los nuevos horizontes, los porvenires prodigiosos. Queremos un mundo de seres espirituales, que también somos humanos, que no somos perfectos, pero que podemos y debemos apuntarnos en las filas de la recuperación de las bondades y fortalezas de este planeta que compartimos.

Más allá de todas las formas de terrorismo que nos imponen, está el espíritu, la llama, la insignia y la consigna de nuestra humana condición. Por eso luchamos. Por eso vencemos. Y por eso vencemos. ¡Siempre más allá!

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Doy ahora la palabra al jefe de la delegación de la República Popular Democrática de Corea, Excmo. Sr. Song Kim.

Sr. Song Kim (República Popular Democrática de Corea) (*habla en coreano; texto en inglés proporcionado por la delegación*): En primer lugar, permítaseme felicitar al Sr. Dennis Francis por su elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo octavo período de sesiones. Estoy seguro de que su hábil gestión

permitirá que el presente período de sesiones culmine en un rotundo éxito. También quisiera dar las gracias al Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo séptimo período de sesiones, Sr. Csaba Kőrösi, por sus infatigable empeño por asegurar el éxito del período de sesiones anterior.

La paz, la prosperidad, el progreso y el desarrollo son los principales propósitos de la creación de las Naciones Unidas y, como siempre, siguen siendo la eterna aspiración de la humanidad. Gracias a los esfuerzos conjugados de la comunidad internacional, la emergencia de salud pública mundial llegó a su fin. Sin embargo, el mundo aún no se ha librado de la inestabilidad sociopolítica asociada a la crisis causada por la terrible pandemia de enfermedad por coronavirus.

Este año, fenómenos climáticos anómalos y catastróficos, como El Niño, causaron temperaturas extremas, sequías, incendios forestales destructivos y lluvias intensas en muchos países y regiones de todo el mundo, lo que ocasionó inmensas pérdidas humanas y materiales. Esos fenómenos nos recuerdan, una vez más, que afrontar el cambio climático sigue siendo una tarea común apremiante y a la que no debemos mostrarnos indiferentes.

Para mayor desgracia, algunos Estados Miembros instigan enfrentamientos entre campos y forman bloques en busca de hegemonía y beneficio propio. Debido a esa actitud sesgada, en la escena internacional siguen produciéndose conflictos y derramamientos de sangre entre naciones, fuerzas y grupos étnicos y religiosos.

Para que la humanidad pueda hacer realidad los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible afrontando todas esas crisis y desafíos, tenemos que buscar la vía y los medios adecuados para solucionar los problemas, al tiempo que defendemos el multilateralismo en el marco de las Naciones Unidas y promovemos la unidad y la cooperación entre los países sobre la base del derecho internacional y los principios fundamentales que rigen las relaciones internacionales.

Este año, la República Popular Democrática de Corea celebró su 75° aniversario, conmemorando 75 años dedicados a defender con firmeza la dignidad y la soberanía del país y la nación y sentar unas bases sólidas para nuestra autoestima y prosperidad. A pesar de la multitud de dificultades y desafíos, nuestro pueblo está firmemente convencido de que nuestra cada vez más poderosa nación gozará de un futuro próspero.

En los últimos años, dificultades y desafíos mundiales de diversa índole conllevaron innumerables penurias

y tribulaciones para la República Popular Democrática de Corea. Sin embargo, mi Gobierno logró una serie de éxitos continuados, encomiables y alentadores en todos los sectores, en particular en el ámbito económico y la mejora del nivel de vida de la población, y se propuso superar todas esas dificultades con sus propios esfuerzos positivos.

Mientras la enfermedad maligna muta en nuevas variantes con altas tasas de transmisión y evasión de la inmunidad y sigue amenazando la existencia y el desarrollo de la humanidad, el Gobierno de la República Popular Democrática de Corea controla y gestiona su estrategia antiepidémica de forma estable, apoyándose en una política antiepidémica de base científica y transparente y en la sólida unidad de todo su pueblo para adoptar medidas voluntarias. El Gobierno también está acelerando el desarrollo de la capacidad antiepidémica del Estado para contrarrestar de manera efectiva cualquier futura crisis sanitaria en un modo proactivo. Ha realizado un esfuerzo considerable para impulsar todos los sectores del país de forma simultánea y equilibrada. Así pues, todos los sectores de la economía muestran una clara tendencia al crecimiento, y el sector agrícola ha abierto perspectivas de aumento de la producción estable incluso en condiciones meteorológicas desfavorables.

Proporcionar al pueblo unas condiciones de vida acomodadas y civilizadas es el principio supremo que rige las actividades del Partido de los Trabajadores de Corea y del Gobierno de la República Popular Democrática de Corea. Su política de que el pueblo es lo primero ha garantizado que este año, al igual que el año pasado, se distribuyera gratuitamente un gran número de casas modernas a trabajadores corrientes y que todos los niños en las guarderías y centros de enseñanza preescolar recibieran a diario productos lácteos con cargo al Estado y mediante un sistema bien establecido y ordenado.

El Gobierno de la República Popular Democrática de Corea ha realizado esfuerzos dinámicos para hacer frente a los efectos del cambio climático, que son cada vez más graves, y a las condiciones meteorológicas anómalas y propensas a derivar en desastres. Como resultado, la protección y mejora de la tierra y el entorno ecológico del país se promueven enérgicamente a escala nacional, y se están sentando las bases materiales y técnicas necesarias para aumentar la resiliencia del Estado ante los desastres con una perspectiva a largo plazo.

Los logros alcanzados en el desarrollo económico nacional y la mejora de los medios de subsistencia de la población, incluso en medio de condiciones adversas,

son el resultado satisfactorio de los esfuerzos patrióticos y abnegados de todo el pueblo coreano, que trabaja para labrarse rápidamente un futuro feliz para sí mismo y para la posteridad gracias a la autosuficiencia y el autodesarrollo. El pueblo coreano, que aspira a la plena y perfecta realización de los objetivos prioritarios de la prosperidad nacional general, debe defender ante todo el entorno de seguridad y los intereses del Estado en materia de desarrollo. Sin embargo, las prácticas prepotentes y arbitrarias de algunos Estados Miembros han creado este año una situación desagradable en la península de Corea, una situación contraria al tema del actual período de sesiones y a su orientación hacia la paz, la prosperidad y el progreso de todos. Debido a la imprudente y continua histeria de enfrentamiento nuclear de los Estados Unidos y sus seguidores, 2023 ha sido considerado como un año extremadamente peligroso, en el que la situación de la seguridad militar en la península de Corea y sus alrededores se llevó al borde de una guerra nuclear.

Desde principios de año, los Estados Unidos y la República de Corea han proferido histéricos comentarios de enfrentamiento, utilizando términos como “fin del régimen” y “ocupación de Pyongyang”, lo que constituye una flagrante violación de los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. Los Estados Unidos y la República de Corea organizaron a nuestras puertas, una tras otra y con un carácter claramente agresivo, las mayores maniobras militares conjuntas de su historia, incluidas las operaciones Freedom Shield, Ssangryong, Combined Joint Fire Annihilation Drill y Ulchi Freedom Shield. Tras inventarse en abril el llamado Grupo Consultivo Nuclear, dedicado a la planificación, operación y ejecución de un ataque nuclear preventivo contra la República Popular Democrática de Corea, los Estados Unidos han pasado a la etapa práctica de hacer realidad su siniestra intención de provocar una guerra nuclear, enviando con frecuencia, por primera vez en decenios, submarinos nucleares estratégicos y bombarderos nucleares estratégicos portadores de armas nucleares a la península de Corea y sus alrededores. La formación de la alianza militar tripartita de los Estados Unidos, el Japón y la República de Corea también ha hecho realidad la largamente anhelada ambición de crear una versión asiática de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), introduciendo así una nueva estructura de la Guerra Fría en Asia Nororiental.

La peligrosa situación actual en la península de Corea se puede atribuir a los Estados Unidos y a su intento de hacer realidad su ambición de tener por todos los

medios, sobreestimando su capacidad, la hegemonía. Sin embargo, la responsabilidad también recae en las fuerzas gobernantes de la República de Corea, obsesionadas en su sumisión a los Estados Unidos y el enfrentamiento fratricida, que aspiran a imponer el flagelo de una guerra nuclear a la nación. Hace solo unos días, en este Salón, Yoon Suk Yeol criticó sin razón nuestras justas y legítimas medidas para mejorar la capacidad de defensa nacional, y llegó a hacer comentarios provocativos sobre el desarrollo normal de nuestras relaciones de cooperación con nuestros vecinos amistosos (véase A/78/PV.6). El desarrollo de relaciones igualitarias y recíprocas entre Estados soberanos independientes no es una cuestión en la que deba inmiscuirse la República de Corea, que no es más que una colonia de los Estados Unidos. Desde que el actual Gobierno títere llegó al poder, toda la zona de la República de Corea se ha convertido literalmente y gracias a su política adulatora y humillante de dependencia de unas fuerzas externas, en una colonia militar, en un polvorín de guerra y en un puesto de avanzada militar de los Estados Unidos. Ahora la península de Corea se encuentra en una situación de alerta y en peligro inminente de que estalle una guerra nuclear.

Los actos irresponsables de los Estados Unidos y sus seguidores están teniendo un efecto irreversiblemente destructivo en la situación política y militar regional y en la estructura de la seguridad, ya que están llevando la situación en la península de Corea hacia un conflicto armado real. Dadas las circunstancias imperantes, es urgente que la República Popular Democrática de Corea acelere aún más el aumento de sus capacidades de legítima defensa para defenderse y hacer que el país sea más seguro. Como es lógico, en respuesta a un número cada vez mayor de movimientos militares temerarios y a una intensificación de las provocaciones por parte de las fuerzas hostiles que amenazan la soberanía y los intereses de seguridad de nuestro Estado, nuestros esfuerzos por mejorar las capacidades de defensa nacional deben incrementarse en proporción directa. La República Popular Democrática de Corea se mantiene firme e invariable en su determinación de defender con firmeza la soberanía y los intereses de seguridad de la nación y el bienestar del pueblo frente a las amenazas hostiles del exterior. Los Estados Unidos y sus seguidores deberían mirar hacia atrás y ver las consecuencias que ha tenido hasta la fecha su actitud hostil, una actitud que empaña la imagen de nuestro Estado y atenta gravemente contra nuestra seguridad y nuestros intereses fundamentales, y deberían tomar la decisión correcta en función de lo que podrían ocasionar.

El Presidente de los Asuntos de Estado de la República Popular Democrática de Corea, Camarada Kim Jong Un, declaró que no debemos tolerar las maniobras de agresión y de guerra de los imperialistas contra naciones soberanas. Por el contrario, debemos luchar para evitar el peligro de la guerra y defender la paz y la seguridad mundiales. Ahora los Estados Unidos juzgan arbitrariamente a otros países con sus valores hegemónicos unilaterales, a la vez que les imponen enfrentamientos entre facciones que generan profundas divisiones y conflictos entre los Estados. En momentos en que los Estados Unidos buscan la connivencia política y militar a una escala sin precedentes para supuestamente consolidar una alianza y revivir y ampliar a nivel mundial un bloque militar tan agresivo como la OTAN, cuyos días están contados, el mundo enfrenta la peor crisis de seguridad desde la Segunda Guerra Mundial.

No se puede decir que haya un país o una región en el mundo seguros mientras se sigan produciendo actos prepotentes por parte de fuerzas dominantes que suponen una amenaza para la seguridad de otras naciones, a la vez que traman e incitan enfrentamientos sangrientos, golpes de Estado y guerras en distintas partes del planeta en aras de su hegemonía y expansión. La realidad actual exige con urgencia que las Naciones Unidas se adhieran estrictamente a los principios de imparcialidad y objetividad y cumplan con responsabilidad su misión y su papel, que están consagrados en la Carta de la Organización, de acuerdo con su misión de salvar el presente y el futuro de la humanidad del flagelo de la guerra y hacer realidad la justicia internacional. La cuestión que debe abordarse antes que nada en las Naciones Unidas es garantizar que el Consejo de Seguridad no se utilice como un instrumento de fuerzas específicas interesadas en lograr sus fines geopolíticos, y que ese órgano observe estrictamente los principios de objetividad, imparcialidad y equidad, de acuerdo con su gran responsabilidad de mantener la paz y la seguridad internacionales.

Hace solo un mes que el Consejo de Seguridad convocó, desafortunadamente, sesiones (véase S/PV.9406) para debatir, como puntos separados del orden del día el derecho legítimo al lanzamiento de un satélite y una cuestión de derechos humanos relacionada con la República Popular Democrática de Corea, que es un Estado Miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas. La decisión del Consejo de Seguridad de abordar el derecho justo e independiente de un Estado soberano y de cuestionar sin fundamento la situación de los derechos humanos de un país concreto no es más que un insulto al espíritu de la Carta de las Naciones Unidas y una

dejación deliberada de la misión del Consejo. Ese modo de actuar no guarda relación alguna con el mandato del Consejo de mantener la paz y la seguridad internacionales. Por el contrario, el Consejo de Seguridad nunca ha expresado su preocupación por las nefastas maniobras de guerra nuclear que llevan a cabo los Estados Unidos y sus acólitos contra la República Popular Democrática de Corea, ni por su continuo despliegue de activos estratégicos, que constituyen claramente una amenaza para la paz y la seguridad de la península de Corea y el resto del mundo.

Desafiando las fuertes protestas y críticas de la comunidad internacional, el Japón vertió al océano agua contaminada con materiales nucleares, causando así daños irrevocables a la seguridad de la humanidad y al ecosistema marino. Sin embargo, el Consejo de Seguridad guarda silencio y algunos miembros permanentes ni siquiera dudan en recurrir al acto irresponsable de instigar ese tipo de comportamiento.

La incapacidad del Consejo de Seguridad para cumplir con su deber y su responsabilidad inherentes de defender la paz y la seguridad mundiales tiene como principal causa el comportamiento desleal y los dobles raseros que aplican los Estados Unidos y algunos Estados miembros que siguen sus dictados. Si el Consejo de Seguridad no observa los principios de igualdad soberana y respeto de la soberanía consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, nunca estará a la altura de su misión de representar la voluntad colectiva de los Estados Miembros, y solo se ganará el vergonzoso nombre de cámara interna de los Estados Unidos.

Para evitar la prepotencia y arbitrariedad de determinadas fuerzas, entre ellas los Estados Unidos, en el Consejo de Seguridad, es esencial reformar la irracional estructura de la composición de sus miembros favorecida por Occidente. Con ese fin, es necesario ampliar y aumentar la representación de los países en desarrollo, que constituyen la mayoría absoluta de los Miembros de las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad también debe dejar de desacreditar a Estados soberanos, de inmiscuirse en sus asuntos internos y de fomentar el enfrentamiento y las divisiones tratando cuestiones que van en detrimento de la misión y el mandato del Consejo.

La delegación de la República Popular Democrática de Corea aprovecha la ocasión para expresar su pleno apoyo a Cuba, que mantiene inquebrantablemente en alto la bandera del socialismo ante las sanciones atroces y el bloqueo y los planes subversivos de los Estados Unidos. También rechazamos y condenamos enérgicamente

el bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos contra Cuba —un genocidio económico que dura decenios— y el hecho de que ese país figure en la lista de Estados que patrocinan el terrorismo, y exigimos el fin inmediato de ambas medidas políticas. Al mismo tiempo, pedimos la retirada inmediata, completa e incondicional de todas las medidas coercitivas e injustificables contra Siria, Venezuela, el Irán y otros países independientes. También expresamos nuestro firme apoyo y nuestra solidaridad con el pueblo palestino en su justa lucha por recuperar sus legítimos derechos nacionales, en particular el derecho a establecer un Estado independiente con Al-Quds Oriental como su capital.

Independencia, paz y amistad son las ideas que definiendo sistemáticamente en su política exterior la República Popular Democrática de Corea. Además, forjaremos la unidad y la cooperación con todos los países y naciones que aspiren a la independencia y amen la justicia, al tiempo que nos oponemos y rechazaremos la agresión, la intervención, la dominación y la subordinación, independientemente de las diferencias de ideas y sistemas. También ampliaremos y promoveremos intercambios y cooperaciones diversificados con los países capitalistas que respeten a nuestro país y mantengan relaciones de amistad con nosotros.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el jefe de la delegación de la República de Benin, Excmo. Sr. Marc Hermanne Gninadoou Araba.

Sr. Araba (Benin) (*habla en francés*): Tengo el privilegio y el gran honor, en nombre del Presidente de la República de Benin, Sr. Patrice Talon, que no puede estar hoy aquí, de formular esta declaración, que es la siguiente.

“Al inicio de mi intervención, quisiera expresar al Sr. Dennis Francis mis más cálidas felicitaciones por su elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo octavo período de sesiones. Le deseo mucho éxito en el desempeño de esta gran responsabilidad. También quisiera aprovechar la ocasión para felicitar a su predecesor, el Sr. Csaba Kőrösi, a quien Benin tiene el honor de haber apoyado en calidad de Vicepresidente, por la notable manera en que presidió la labor del septuagésimo séptimo período de sesiones.

No puedo concluir mis palabras de apertura sin reiterar mi agradecimiento al Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. António Guterres, por su compromiso activo y constante con la consecución efectiva de los nobles objetivos de nuestra

Organización común, en un contexto en el que, como nunca antes, debemos enfrentar numerosos y acuciantes desafíos.

Aquí estamos, una vez más, reunidos en el debate general, la reunión anual de la comunidad de naciones, no solo para abordar las cuestiones candentes de los asuntos mundiales, sino también, y sobre todo, para proporcionar las orientaciones políticas necesarias para alcanzar un consenso viable sobre las vías y los medios para resolverlas.

Antes de emprender ese ejercicio, quisiera transmitir a la Asamblea el saludo más cordial de mi Gobierno y de toda la nación beninesa, una nación que se esfuerza incansablemente por revelar a sí misma y al mundo entero su potencial y sus fuerzas, y por desempeñar plenamente su papel en el concierto de las naciones, al servicio de una humanidad más unida y próspera.

En efecto, desde hace algo más de siete años, Benin lleva a cabo metódicamente las grandes reformas previstas en los dos planes de acción sucesivos de mi Gobierno, basados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Nuestros esfuerzos nos han permitido aumentar la tasa de crecimiento del 4 % en 2016 al 7,6 % en 2019 y figurar en la categoría de países de ingreso mediano desde 2020. Estos resultados refuerzan nuestra convicción de que el subdesarrollo no es inevitable.

Para que el crecimiento económico sirva efectivamente a la causa del desarrollo social, mi Gobierno ha adoptado una serie de medidas dirigidas a eliminar la pobreza y fortalecer el capital humano. Trabajamos sin descanso para mejorar las condiciones de vida de nuestra población mediante la adopción de iniciativas emblemáticas en materia de urbanización, saneamiento urbano y acceso a la energía y el agua potable, de una parte, y a la educación y la atención sanitaria, de la otra. Ese esfuerzo tiene lugar en un entorno político más tranquilo, con la organización con éxito en enero de este año de elecciones legislativas libres y transparentes que reforzaron la pluralidad en el panorama político nacional.

A pesar de esos numerosos logros, seguimos siendo conscientes de que persisten muchos desafíos económicos, numerosas cuestiones sociales siguen sin abordarse y persisten los riesgos para la seguridad a escala subregional.

Situado en África Occidental, Benín se enfrenta a una serie de retos y dinámicas complejas que

repercuten notablemente en diversos ámbitos, como la seguridad y la estabilidad política. No es ningún secreto para nadie que, en el plano político, la subregión de África Occidental se enfrenta a la inestabilidad y a problemas de gobernanza. Además, la amenaza a la seguridad se ha intensificado en varios países debido a la combinación del terrorismo, el extremismo violento y la piratería. Para resolver estos problemas será necesaria la cooperación subregional e internacional, así como un trabajo constante a favor del desarrollo sostenible y la democracia. País amante de la paz, Benín sigue adhiriéndose a los ideales que rigieron la creación de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental en el plano subregional y de las Naciones Unidas en el plano internacional, y no dejará de contribuir a la resolución de dichos problemas, que requerirán respuestas internacionales coordinadas y una mayor cooperación a escala mundial.

El tema que nos ocupa este año, a saber, ‘Restablecer la confianza y reactivar la solidaridad mundial: acelerar la acción sobre la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible en pro de la paz, la prosperidad, el progreso y la sostenibilidad para todos’, encaja perfectamente con la agenda de las Naciones Unidas, que realizó una evaluación de los avances en la aplicación de la Agenda 2030 en la cumbre de los ODS celebrada hace unos días. En el actual contexto mundial, repleto de diversas crisis, en particular los preocupantes efectos del cambio climático, la guerra en Ucrania y sus consecuencias y la agitación política en varios países, abordamos el presente período de sesiones mientras la humanidad sigue enfrentándose a multitud de complejos desafíos.

Los últimos años han sido especialmente difíciles para todos los pueblos del mundo, y han puesto de relieve las fragilidades del mundo en el contexto de la globalización, la pandemia de la enfermedad por coronavirus y sus consecuencias. En este mundo sacudido, dividido por las desigualdades y debilitado ante las nuevas amenazas, las Naciones Unidas deben seguir siendo para los pueblos del planeta un faro de esperanza, solidaridad y humanismo que debemos preservar a toda costa y reforzar. El tema del actual período de sesiones de la Asamblea General nos sitúa cara a cara con nuestras responsabilidades y nos insta a recuperar nuestra fe en los ideales de la Carta de las Naciones Unidas. Nos recuerda la urgencia de adoptar medidas colectivas para encontrar soluciones adecuadas y duraderas

a los retos de nuestro tiempo, el más acuciante de los cuales es la consecución de los ODS de aquí a 2030. Estos retos subrayan, más que nunca, el papel crucial que deben desempeñar las instituciones multilaterales para nuestra prosperidad y nuestra seguridad colectiva. Benín apoya, por tanto, todas las iniciativas que contribuyan al fortalecimiento y a una refundación ambiciosa de la gobernanza global, emprendiendo las reformas adecuadas en tres grandes ejes.

Para llevar a cabo la refundación de las Naciones Unidas que pedimos debemos tener plenamente en cuenta que el mundo ha cambiado mucho desde 1945 y que, si queremos cumplir las promesas de la Carta, la gobernanza de las Naciones Unidas debe reformarse con vistas a adaptar la Organización a los retos de nuestro tiempo. A este respecto, deseo reafirmar el apoyo político de mi delegación al programa de reformas propuesto y lanzado por el Secretario General con respecto a los tres pilares de la paz y la seguridad, el desarrollo y los derechos humanos. Además, en vista de la gravedad de las crisis que sacuden el mundo y los cambios geopolíticos que se han producido desde 1945, es necesario reequilibrar el poder en las Naciones Unidas, especialmente en el Consejo de Seguridad. A este respecto, Benín exige una reforma efectiva e inmediata que dote de más representatividad y eficacia a este órgano, en particular mediante el aumento del número de sus representantes, tanto permanentes como no permanentes, de acuerdo con la posición africana expresada por el Consenso de Ezulwini y la Declaración de Sirte. Esa refundación debe producirse también en lo referente al sistema comercial multilateral, con normas comerciales más justas que favorezcan a los países en desarrollo en el entorno internacional y promuevan la producción y creación de valor añadido, el acceso a los mercados y la integración en todos los segmentos de las cadenas de valor mundiales.

Por último, es necesario revisar urgentemente la arquitectura financiera mundial en el contexto actual, que algunos describen como ‘gran fractura financiera’, en el que al sistema financiero mundial le cuesta amortiguar los efectos de las crisis mundiales en los países del Sur, así como promover intensamente la financiación del desarrollo sostenible. Nos encontramos en el ecuador de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y si queremos aumentar nuestras posibilidades de alcanzar los

objetivos que nos hemos fijado, será imprescindible garantizar un entorno que permita un mejor acceso a una financiación estructurante y sostenible. Para ello, es necesario adoptar una estrategia que vaya más allá del mecanismo clásico de asistencia oficial para el desarrollo y se oriente hacia inversiones directas productivas, a los tipos de interés más bajos y con los plazos más largos posibles.

Solo con reformas así de valientes, respaldadas por una firme voluntad política, podremos afrontar con eficacia los grandes retos contemporáneos a los que nos enfrentamos y en los que nuestra Organización se juega su credibilidad tanto a escala nacional como internacional. Estos desafíos son, entre otros, la paz y la seguridad, incluida la ciberseguridad; la democracia y los derechos humanos; el acceso al agua y la energía de forma sostenible y respetuosa con el medio ambiente; la sanidad y la educación; la lucha contra la pobreza y las desigualdades, ya sean económicas, sociales o de otro tipo; el cambio climático, la biodiversidad y el medio ambiente; la seguridad alimentaria; y la migración. Estos retos entrelazados exigen una cooperación internacional, una acción concertada y soluciones innovadoras para resolver los problemas globales contemporáneos y construir un futuro más sostenible y equitativo para todos.

La credibilidad de nuestra Organización dependerá también de nuestra capacidad para aportar por fin soluciones pacíficas, justas y duraderas a cuestiones que persisten desde hace décadas, entre las cuales, mi delegación desea destacar las siguientes. Con respecto a la paz y la seguridad en Oriente Medio, en particular la cuestión palestina, Benín reafirma su apoyo a las iniciativas diplomáticas encaminadas a crear un Estado palestino viable, dotado de los atributos de la plena soberanía internacional y que viva en coexistencia pacífica con el Estado de Israel. En cuanto al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto a Cuba por los Estados Unidos de América, mi delegación opina que la relajación, o incluso el levantamiento, del embargo permitirá al pueblo cubano hacer frente a las numerosas crisis que sacuden actualmente el mundo; en este contexto, pedimos que se tomen medidas concretas para el levantamiento total y definitivo del bloqueo, así como la normalización de las relaciones entre estos dos países amigos de Benín. En lo referente a la cuestión del Sáhara Occidental, la comunidad internacional debe redoblar sus esfuerzos para encontrar

una solución definitiva, basándose en los logros del proceso político llevado a cabo bajo los auspicios del Secretario General en aplicación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

El futuro de las Naciones Unidas, nuestra Organización común, depende de nuestra responsabilidad colectiva de dotarla de los medios que le permitan fortalecerse y contribuir a crear un sistema de gobernanza global más inclusivo, que cumpla sus promesas y garantice el mejor futuro posible a los pueblos de las Naciones Unidas, especialmente a los jóvenes. Mi delegación seguirá actuando junto a todos los países que comparten ese ideal”.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el Jefe de la delegación de San Marino, Excmo. Sr. Damiano Beleffi.

Sr. Beleffi (San Marino) (*habla en inglés*): En nombre del Gobierno de la República de San Marino, quisiera felicitar al Excmo. Sr. Dennis Francis por haber sido elegido Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo octavo período de sesiones y desearle mucho éxito en su labor. Quisiera también agradecer especialmente al Secretario General António Guterres su tesón y determinación a la hora de dirigir las Naciones Unidas en estos tiempos difíciles y complicados.

Los próximos años serán cruciales no solo para nuestro futuro, sino para el de las generaciones venideras. Las promesas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible están en peligro. A pesar de años de avances en desarrollo sostenible, millones de personas han caído en la pobreza, y el hambre y la malnutrición son cada vez más frecuentes. Nos preocupan las múltiples crisis interrelacionadas que están llevando al mundo, especialmente a los países en desarrollo, al borde del abismo. Las crisis del cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la contaminación, las migraciones, los desplazamientos forzados, la crisis del coste de la vida y las crisis del agua, alimentaria, financiera y energética amenazan al planeta y a nuestra gente y desbaratan los avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Además, la intensificación de los conflictos en muchas partes del mundo, junto con los desastres naturales, cada vez más frecuentes e intensos, están causando sufrimiento humano y comprometiendo la aplicación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Las relaciones cada vez más evidentes que existen entre los problemas mundiales ponen de manifiesto la necesidad de que los Estados Miembros trabajen de consuno para superar las dificultades. Ningún Estado,

ni siquiera el más poderoso o tecnológicamente avanzado, tiene la capacidad de hacer frente por sí solo a los desafíos mundiales. San Marino reafirma su adhesión colectiva al multilateralismo, con las Naciones Unidas como centro, en particular en el marco de la Asamblea General, como órgano más representativo de las Naciones Unidas por su carácter profundamente democrático, su participación universal y su indiscutible legitimidad. Tenemos que reforzar nuestro compromiso de aplicar los acuerdos existentes, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, el Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, el Convenio sobre la Diversidad Biológica y los tratados de derecho internacional, y emprender las reformas necesarias en el sistema. Si queremos buscar soluciones creíbles a los problemas mundiales, tenemos que revitalizar las Naciones Unidas dando un nuevo impulso al multilateralismo. Para ello, es esencial recuperar la confianza en el potencial de la Organización y en sus dirigentes y, sobre todo, entre sus Miembros y todas sus partes interesadas.

Además, para ser eficaz, la gobernanza global debe ser más inclusiva y responsable, permitiendo una mayor participación de la sociedad civil y el sector privado. Además, debe garantizar una financiación sostenible catalizando una nueva generación de inversiones públicas y privadas en bienes mundiales, así como reforzar la red de seguridad financiera mundial para que los Estados Miembros puedan acceder a la financiación internacional en tiempos de crisis. Las reformas deben seguir siendo un elemento central de nuestras actuaciones porque son cruciales para la estabilidad mundial y el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales en el futuro. A este respecto, San Marino sigue con especial interés la reforma del Consejo de Seguridad. Como hemos declarado en ocasiones anteriores, nuestro país considera que las negociaciones intergubernamentales favorecen la búsqueda de un acuerdo basado en un consenso político amplio y sólido, capaz de reflejar los intereses de todos los grupos negociadores. San Marino pide que se lleve a cabo una reforma que haga al Consejo más democrático, transparente, eficiente y responsable. Ese objetivo solo puede alcanzarse mediante un diálogo continuo entre los Estados Miembros y siendo conscientes de que para negociar el acuerdo más amplio posible es esencial superar las posiciones iniciales respectivas.

Afrontamos tiempos difíciles marcados por un nivel de violencia, atrocidades masivas y desplazamientos sin precedentes. A San Marino le preocupa sobremedida la cantidad y magnitud de conflictos armados en todo el mundo, que infligen un sufrimiento inmenso a millones

de civiles. También estamos muy preocupado por el alarmante aumento del peligroso discurso nuclear y de las amenazas nucleares, que refuerzan la imagen de un futuro negro, en lugar de sostenible. El uso o la amenaza de uso de armas nucleares es irresponsable y totalmente inaceptable. Por desgracia, hoy en día, el riesgo de que se utilicen armas nucleares ya sea deliberadamente o por accidente es mayor que nunca desde la Guerra Fría. El uso de armas nucleares causaría muertes y destrucción a gran escala y tendría consecuencias catastróficas y prolongadas para la salud y el bienestar humanos, así como para el medio ambiente. San Marino reafirma su compromiso de conseguir un mundo libre de armas nucleares y concede gran importancia al logro del Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares, que hasta la fecha ya han firmado más de 90 Estados.

La guerra de agresión contra Ucrania ha tenido consecuencias dramáticas para la población civil, como la muerte de civiles, la destrucción de infraestructura vital y el desplazamiento masivo. San Marino condena la agresión de Rusia contra Ucrania y afirma su apoyo a la independencia, la soberanía y la integridad territorial de Ucrania dentro de sus fronteras reconocidas internacionalmente. Asimismo, San Marino acoge de buen grado todas las iniciativas internacionales dirigidas a instaurar una paz general, justa y duradera en Ucrania, en consonancia con la Carta de las Naciones Unidas, las resoluciones de la Asamblea General pertinentes y el derecho internacional. San Marino está a favor de hacer cumplir las obligaciones en virtud de las normas que regulan el derecho humanitario, como la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio, el Estatuto de Roma y los Convenios de Ginebra. San Marino reafirma su pleno apoyo a la Corte Penal Internacional, cuya labor en la lucha contra la impunidad por el delito de genocidio y los crímenes de lesa humanidad es crucial, y constituye uno de los elementos centrales del cumplimiento de la responsabilidad de proteger. Con su labor, la Corte contribuye a fomentar la rendición de cuentas y, por consiguiente, la prevención y la reconciliación.

Los conflictos armados en todo el mundo han afectado drásticamente la vida de millones de civiles y han provocado desplazamientos continuos y masivos. San Marino está alarmado por la crisis alimentaria y nutricional sin precedentes que afecta a cientos de millones de personas en todo el mundo. La protección de la infraestructura civil es clave para garantizar la seguridad alimentaria en tiempos de conflicto. Cuando las infraestructuras y herramientas esenciales para la

supervivencia de la población civil resultan dañadas o destruidas, la producción y distribución de alimentos, el suministro de agua, el saneamiento, el suministro de energía y la atención sanitaria pueden verse interrumpidos. San Marino pide a todas las partes que apliquen la resolución 2417 (2018) del Consejo de Seguridad, en la que se condenan la práctica de hacer padecer hambre a los civiles y la denegación ilícita del acceso humanitario como métodos de guerra. Además, San Marino apoya la resolución 2573 (2021) del Consejo de Seguridad, en la que se condenan los ataques contra la infraestructura civil crítica que es indispensable para la supervivencia de la población civil.

En particular, a San Marino le preocupa el elevado número de violaciones graves contra los niños y las niñas de que se da cuenta este año en el informe del Secretario General (A/78/1). Los conflictos armados siguen teniendo un efecto devastador en la vida de los niños y las niñas, y continúan coartando sus derechos fundamentales. Estamos asistiendo a un aumento de los ataques contra escuelas y hospitales. Eso es inaceptable. San Marino condena firmemente los ataques contra estas instalaciones, así como su utilización con fines militares. La atención sanitaria y la educación son derechos fundamentales de los niños que deben protegerse siempre. Reiteramos nuestro apoyo a la Declaración sobre Escuelas Seguras. Los centros educativos deben ser un lugar seguro para todos los niños, alumnos y profesores. También nos preocupa el aumento sustancial que ha experimentado el reclutamiento y el empleo de niños soldados. Pedimos a todos los Estados Miembros que ratifiquen el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados. También animamos a todas las partes a apoyar otros instrumentos importantes, como los Principios de París, los Compromisos de París y los Principios de Vancouver sobre el Mantenimiento de la Paz y la Prevención del Reclutamiento y la Utilización de Niños Soldados. San Marino apoya la labor de la Representante Especial del Secretario General para la Cuestión de los Niños y los Conflictos Armados y de su Oficina y acoge con satisfacción los nuevos planes de acción y compromisos que se han firmado o están en curso.

El aumento del número de conflictos pone de manifiesto que la diplomacia, la mediación y la prevención de conflictos son herramientas que deben reforzarse para lograr una paz sostenible. Hoy, más que nunca, se necesitan soluciones políticas, procesos de paz inclusivos, una estrategia de prevención de conflictos y una fe

firme en el multilateralismo. Actualmente nos enfrentamos a retos de seguridad diversos e interrelacionados. El acceso a los recursos naturales es uno de ellos, mientras que el cambio climático es cada vez una amenaza existencial y una causa fundamental de conflicto. La relación entre la emergencia climática y las cuestiones de la seguridad es evidente y debe abordarse en el Consejo de Seguridad para responder a las necesidades de las comunidades más pobres y vulnerables.

Los efectos del cambio climático están causando sufrimiento a las comunidades más vulnerables, en especial a los pequeños Estados insulares en desarrollo, los países menos adelantados y los países afectados por conflictos. El aumento del nivel del mar, la escasez de precipitaciones y las temperaturas sin precedentes agravan el riesgo de inestabilidad al reducir las cosechas, desplazar a las comunidades y destruir infraestructura. Las políticas climáticas y las transiciones verdes ofrecen oportunidades para reducir los efectos devastadores del cambio climático. Es imprescindible afrontar los desafíos que plantea el cambio climático mediante una mitigación y una adaptación ambiciosas, además de implementar la agenda sobre pérdidas y daños y un programa adecuado de financiación para el clima. Si fracasamos, habrá efectos devastadores no solo para el planeta, sino también para el desarrollo y los derechos humanos.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Sin una aceleración inmediata en la consecución de los ODS, nuestro mundo sufrirá nuevos períodos de crisis e incertidumbre. La reciente Cumbre sobre los ODS representó una oportunidad para intensificar los esfuerzos destinados a hacer realidad la Agenda 2030 y la Agenda de Acción de Addis Abeba, entre otras cosas mediante la cooperación para el desarrollo, las inversiones en los ODS, la mejora de la cooperación en materia de política macroeconómica y la aplicación de medidas para acelerar el desarrollo sostenible, en particular en apoyo de los países en desarrollo.

San Marino tiene la determinación de acelerar sus acciones para eliminar todos los obstáculos jurídicos, sociales y económicos que impiden lograr la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas. Asimismo, apoyamos el empoderamiento de otros grupos vulnerables, como la juventud y las personas con discapacidad, con miras a la realización y el disfrute plenos de sus derechos humanos.

San Marino considera esencial seguir trabajando por una educación de calidad inclusiva y equitativa, incluidas la educación preprimaria y la educación digital,

y subraya la importancia de colmar la brecha de género en la educación. A ese respecto, acogemos con satisfacción los resultados de la Cumbre sobre la Transformación de la Educación de 2022.

Mi país insta a todos los Estados Miembros a que difundan los beneficios de la digitalización impulsando la ampliación de la participación de todos los países en la economía digital, en particular impulsando la participación de los países en desarrollo.

De igual modo, consideramos de suma importancia acelerar la transición hacia sistemas alimentarios sostenibles, promover una nutrición, unas dietas y unas prácticas de consumo saludables y recuperar el impulso y la intensidad de los esfuerzos dirigidos a acabar con el hambre y con todas las formas de malnutrición. A ese respecto, acogemos con satisfacción el resultado en 2023 del Momento para Hacer Balance de la Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios Dos Años Después de su Celebración, que fue el primer seguimiento mundial de lo acordado en Cumbre sobre los Sistemas Alimentarios de 2021. Además, como promotor de la resolución 74/209, por la que se estableció el 29 de septiembre como Día Internacional de Concienciación sobre la Pérdida y el Desperdicio de Alimentos, San Marino cree firmemente que la lucha contra la pérdida y el desperdicio de alimentos contribuirá a promover la seguridad alimentaria, y acoge con agrado todas las iniciativas destinadas a sensibilizar sobre esos comportamientos responsables.

Para concluir, si queremos construir sociedades inclusivas, equitativas y pacíficas, es esencial encontrar nuevas formas de aunar esfuerzos y garantizar que las instituciones multilaterales sean capaces de dar respuesta a los cambios que se están produciendo con rapidez. Los Estados Miembros deben asumir sus responsabilidades, incluida la de permitir que las Naciones Unidas cumplan su mandato, que es proteger a los ciudadanos del mundo. Gracias a su centenaria historia de paz y libertad, San Marino es un Estado con una fuerte vocación de diálogo y solidaridad. Nuestro Estado es pequeño, pero estamos orgullosos de nuestra contribución a la labor de las Naciones Unidas.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene la palabra el Presidente de la delegación del Canadá, Excmo. Sr. Robert Rae.

Sr. Rae (Canadá) (*habla en inglés*): Es un gran honor para mí hacer uso de la palabra ante la Asamblea General en nombre del Gobierno del Canadá. Reconozco que lo hago en el territorio tradicional del pueblo Innu.

Ante todo, Sr. Presidente, quisiera felicitarlo por su elección como Presidente de la Asamblea General. Si se

me permite decirlo, es maravilloso ver a un miembro de la comunidad de Representantes Permanentes ante las Naciones Unidas asumir ese cargo. Ha sido un placer trabajar con usted, Sr. Presidente, y espero con interés que sigamos colaborando en el futuro.

Quisiéramos dar nuestro más sentido pésame a todos los que han perdido a seres queridos en las terribles inundaciones de Libia y a nuestros queridos amigos de Marruecos, que lloran las numerosas vidas que se ha cobrado el devastador terremoto que les asoló. Permítase-me asegurar a la Asamblea que el Canadá está dispuesto a ayudar en todo lo que pueda ante estas situaciones difíciles. Tenemos presentes en nuestros pensamientos también, al ver fotografías y vídeos tan trágicos, a los armenios que abandonan Nagorno Karabaj tras vivir una experiencia muy difícil en los últimos meses y, ciertamente, en los últimos años.

Justo antes de venir a Nueva York, tuve la oportunidad de colaborar con un consejo de líderes indígenas del norte de Ontario (Canadá). Tenían un lema que me pareció muy eficaz y era bastante sencillo. Hablaba del poder de la unidad y de la dignidad de la diferencia. A mi juicio, se trata de un tema sobre el que quizá deberíamos reflexionar. En ocasiones las personas hablan del fracaso de las Naciones Unidas y yo les digo que no, que en realidad son las naciones divididas las que están fracasando. Cuando estamos unidos, obtenemos resultados. Al estar divididos es cuando fracasamos. Por lo tanto, sugiero que aprovechemos este momento y todos los momentos que tengamos para cambiar la situación. No obstante, solo lo conseguiremos si aunamos esfuerzos.

Estamos a mitad de camino en el intento de lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, unos objetivos por los que hace ocho años todos acordamos trabajar. Recientemente hemos aprobado el Acuerdo en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la Conservación y el Uso Sostenible de la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional. Asimismo, se acerca el primer balance mundial del Acuerdo de París sobre el Cambio Climático. Sin embargo, al escuchar los discursos de la semana pasada, ha quedado muy claro que existe un consenso sólido sobre el hecho de que llevamos mucho retraso en el cumplimiento de las obligaciones que todos hemos contraído con nuestra población y entre nosotros. La salud de nuestro planeta, nuestros pueblos y nuestras instituciones; el bienestar de toda nuestra población, y de hecho, la economía mundial, están en grave riesgo.

La semana pasada me reuní con Wilton Littlechild, ex Gran Jefe de la Confederación del Tratado de las Seis Primeras Naciones y miembro de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación del Canadá, quien participó también como negociador de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Me habló de manera muy directa de la importancia de que no consideremos las cuestiones de forma aislada. Cuando deliberamos aquí, vamos de tema en tema y de una cosa que tenemos que abordar a la siguiente cosa que debemos debatir. Sin embargo, es importante que veamos las cosas como un todo. Tenemos que reconocer que los distintos temas están conectados entre sí.

(continúa en francés)

Puedo asegurar a todos los Miembros que, al igual que a las personas de todos los países representados aquí, a toda la población canadiense también le preocupa el costo de la vida. También le preocupa la inteligencia artificial, las injerencias extranjeras y la información tergiversada y la desinformación.

La población canadiense también sufre la crisis climática y medioambiental. Como todos sabemos muy bien aquí, y como saben muy bien los ciudadanos de Nueva York, este verano, los canadienses han conocido los incendios forestales más destructivos de la historia de nuestro país. Nunca habíamos visto nada parecido antes de este verano, algo que demostró hasta qué punto todos estamos interconectados. Incendios de una magnitud sin precedentes ardían al mismo tiempo en todas partes. Ahora bien, el Canadá no fue el único país afectado. Los incendios han arrasado en todo el mundo, a una escala sin precedentes. No fue una ventana abierta a nuestro futuro, sino más bien un testimonio de nuestro presente.

Nuestra respuesta a esos desafíos difíciles no debe ser la complacencia, la división o la nostalgia del pasado. No se trata de señalar con el dedo ni de buscar panaceas. Se trata de adoptar medidas concretas para ayudar a superar los retos a los que nos enfrentamos, tanto en el Canadá como en el resto del mundo, los retos a los que nos enfrentamos todos juntos.

(continúa en inglés)

Por supuesto, estamos tomando medidas en el plano nacional. Es totalmente correcto y normal que todos tomemos medidas en nuestros países para dar respuesta a la crisis a la que nos enfrentamos.

Por ejemplo, en el Canadá tomamos la decisión de admitir a más personas que nunca en nuestro país porque hemos comprobado y descubierto que la inmigración

nos ha hecho un país mejor y nos ha convertido en un lugar mejor para vivir. Asimismo, hemos decidido poner un precio al carbono porque somos conscientes de que debemos hacer todo lo posible para frenar el cambio climático, aunque sabemos que nosotros mismos tenemos que hacer más.

Estamos firmemente convencidos de que la reducción de las emisiones es un deber compartido, como también lo es la necesidad de garantizar algo más: el acceso al capital a plazos más largos y con tasas más favorables para contribuir a la transformación verde de la economía mundial. Por eso acordamos recientemente donar más de nuestros derechos especiales de giro en el Fondo Monetario Internacional, como anunció el Primer Ministro la semana pasada. Tomamos la decisión de conceder el 48 % de nuestros derechos de giro a otros países. Se trata de la cifra más alta entre los países que tienen derechos especiales de giro y alentamos a los demás a que sigan ese ejemplo.

De igual modo, seguimos buscando formas de derribar las barreras de género y de acabar con el racismo sistémico. Se trata de no tener miedo a describir esos problemas como lo que son ni a decir que se trata de algo a lo que tenemos que seguir haciendo frente. Seguimos esforzándonos por proteger y promover los derechos de las personas y las comunidades doble espíritu, lesbiana, gay, bisexual, transgénero, *queer*, intersexual y asexual en toda su diversidad. Permítaseme también señalar desde esta tribuna por qué lo hacemos y por qué lo describo así. Lo hacemos porque es realmente esencial para la propia naturaleza humana dejar que las personas sean ellas mismas, dejar que las personas sean quienes son y que tengan el derecho de celebrar su propia identidad sin represión, sin divisiones y sin discriminación. Eso es esencial para nosotros.

Sí, también es esencial recorrer el camino hacia la reconciliación con los pueblos indígenas porque, con plena humildad y reconociendo nuestros errores, hemos encontrado fuerza en la diversidad, propósito en la equidad y unidad en la inclusión. Como muchos otros, hemos encontrado mayor paz al admitir por fin la verdad de lo que somos.

A finales del mes pasado, por invitación del Gobierno de Panamá, tuve la oportunidad de visitar el Tapón del Darién, la selva que sirve de frontera entre Colombia y Panamá. Fui testigo de cómo tiene lugar allí la crisis de la migración irregular, como la denominamos, en la que, en términos reales, son cientos de miles de hombres, mujeres y sobre todo niños los que arriesgan sus

vidas para cruzar el Tapón. El gran número de personas que lo cruzan y emprenden ese viaje es estremecedor y hay que verlo desde una perspectiva mucho más amplia.

Tuve la oportunidad de hablar con personas de muchos países diferentes, por supuesto personas procedentes de la región, pero también procedentes del Afganistán, China y Siria. Esa crisis regional, que ahora está muy presente en América, forma parte de una crisis mundial.

En la actualidad hay más de 108 millones de personas desplazadas por la fuerza en todo el mundo. Cientos de miles de rohinyás siguen desplazados en Bangladesh y en su Rakáin natal, mientras la junta militar continúa su represión brutal e ilegal en Myanmar. En el Afganistán, donde las autoridades *de facto* reprimen los derechos de las mujeres y las niñas, más de 5 millones de personas están desplazadas o refugiadas. Tras más de 12 años de guerra, más de 12 millones de sirios se han convertido en desplazados internos o se han refugiado en países vecinos. Ya son dos millones los desplazados por el conflicto en el Sudán, incluidos los que ya fueron marcados por la violencia genocida en Darfur.

(continúa en francés)

Los conflictos son una de las causas principales de la crisis mundial, al igual que el cambio climático, los desastres naturales y la inseguridad económica. Quienes intentan cruzar el Tapón del Darién huyen de todos esos factores de desplazamiento. Las numerosas personas que intentan cruzarlo me mostraron las consecuencias de nuestra acción o nuestra inacción aquí, en las Naciones Unidas. Además, mi visita reforzó mi profunda convicción de que lo que decimos y lo que hacemos en las Naciones Unidas tiene una importancia crucial para la vida de las personas a las que representamos.

Debemos recordar nuestro poder colectivo. Como afirmé antes, el poder reside en la unidad, no en la división, y tenemos la responsabilidad de actuar de la mejor manera posible en beneficio de tantas personas como sea posible. Para ser sincero, me conmovió la extraordinaria labor que desempeñan las Naciones Unidas y todas las organizaciones humanitarias que visité.

Vemos en todo el mundo que las necesidades humanitarias han alcanzado niveles históricos. Sin embargo, está claro que la financiación es insuficiente. Todos sabemos que las soluciones más sostenibles son las soluciones políticas. Esas soluciones deben dar respuesta a las causas raíz de las crisis humanitarias, mientras se encuentran soluciones duraderas que respeten la dignidad humana y los derechos humanos y que creen

marcos sostenibles para el desarrollo económico y la prosperidad. Eso es tan cierto en el Afganistán como en Myanmar, Siria o el Sudán.

(continúa en inglés)

También nos encontramos en una encrucijada, como dijo el Presidente de la Asamblea General en su discurso de apertura. Nos encontramos en una encrucijada histórica en dos cuestiones que están estrechamente relacionadas, a saber, en la igualdad de género y en la democracia.

Estaba presente en el Salón cuando intervino el Presidente de Sudáfrica, que nos recordó con elocuencia en su discurso que el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible depende del empoderamiento de las mujeres en todas las esferas de la vida. Abogó por la prestación de servicios de salud adecuados a todas las mujeres, las niñas y los adolescentes —a toda la infancia— e hizo un llamamiento apasionado a favor de la igualdad de representación de las mujeres en la toma de decisiones.

El Presidente Ramaphosa tiene toda la razón. Sin embargo, a veces, en la actualidad, se nos dice en las Naciones Unidas, cuando estamos negociando, que el género es una cuestión demasiado divisiva. Se nos dice que la ambición en ese ámbito no es algo sensato. Yo mismo he escuchado decir que hay que dejarlo a un lado esa cuestión en aras de la avenencia y no puedo estar más en desacuerdo. Para nosotros, la igualdad de género no es una cuestión que se intercambie por percepciones de progreso ni es solo algo agradable a conseguir o algo de lo que se puede hablar, pero siempre con matices.

La igualdad de género, la igualdad entre los hombres y las mujeres, la igualdad entre todos los seres humanos, es esencial para nuestra dignidad. Es la base de la libertad; es la base de la justicia; y es la base de la paz. Si no podemos tratarnos como iguales, nunca conseguiremos las cosas que queremos lograr. Asimismo, es esencial en nuestra labor sobre la financiación para el desarrollo y en la reforma de la arquitectura financiera mundial.

Estamos decididos a responder a las peticiones de los países en desarrollo en esos debates. Como he señalado antes, no se trata solo de lo que decimos sino también de lo que hacemos, y lo que hemos hecho es indicar y decidir que vamos a seguir adelante en lo que respecta a los derechos especiales de giro, como se nos ha pedido. No se puede lograr un crecimiento económico sostenible si se priva de oportunidades a las mujeres, que representan la mitad de la población.

Al tiempo que hacemos gran hincapié en la importancia de la igualdad, también tenemos que defender los valores de las sociedades libres y democráticas. No podemos ignorar las reglas de las relaciones entre Estados por conveniencia política, porque hemos visto y seguimos viendo hasta qué punto las democracias están amenazadas por diversas formas de injerencia extranjera. Sin embargo, lo cierto es que, si no nos atenemos a las normas que hemos acordado, el tejido mismo de nuestras sociedades abiertas y libres puede empezar a desgarrarse.

También tenemos que proteger y promover los principios de igualdad y universalidad del acceso a la atención de la salud para todos, incluidos los derechos en materia de salud sexual y reproductiva para todas las mujeres. Todos nos beneficiamos al construir sociedades abiertas e inclusivas y al promover y proteger los derechos humanos de todos. Así es como nos acercamos a la igualdad y a la justicia.

(continúa en francés)

Abordaré ahora la situación en Haití. Debemos aunar esfuerzos también para hacer frente a esa crisis urgente: la crisis humanitaria, política y civil en Haití. La semana pasada, el Primer Ministro Trudeau convocó una reunión del Grupo Asesor Especial sobre Haití, que el Canadá se enorgullece de presidir. Agradecemos la participación de los dirigentes de Haití, de los países del Caribe y de muchos otros lugares. Si se me permite decirlo, he valorado mucho la declaración que ha formulado esta mañana la Ministra de Relaciones Exteriores de Jamaica.

Lo hemos oído alto y claro: la situación de la seguridad en Haití es calamitosa. La violación se utiliza sistemáticamente como arma, mientras que la violencia, la corrupción y la impunidad son la norma. Por lo tanto, apoyamos sin reservas la intensificación de los esfuerzos desplegados por el Consejo de Seguridad para afrontar la situación con carácter prioritario. La oferta de Kenya para dirigir una misión de asistencia de apoyo a la seguridad en Haití demuestra su liderazgo y su solidaridad. Además, acogemos con satisfacción las promesas de contribuir a ese empeño por parte 2022 Transforming Education Summit de Jamaica, las Bahamas y otros países.

Encomiamos a los países y a las organizaciones internacionales que se han unido a la célula internacional conjunta de coordinación de la seguridad que anunció en junio la Ministra de Relaciones Exteriores del Canadá, Sra. Melanie Joly. El Canadá ha realizado inversiones considerables en el sector de la seguridad de Haití y

seguirá haciéndolo. Alentamos a todos los países a que se nos sumen en esos esfuerzos.

Al mismo tiempo, reiteramos nuestro llamamiento en favor de un diálogo político inclusivo. Alentamos una vez más a todas las partes interesadas a que aúnen esfuerzos en un espíritu de colaboración en beneficio del pueblo haitiano. Es esencial restablecer el orden constitucional, allanar el camino para unas elecciones libres y limpias y, en última instancia, afrontar las causas raigales de la violencia. No obstante, sobre todo, es absolutamente esencial aplicar un enfoque integral que apoye las soluciones lideradas por Haití e incluya medidas urgentes en los ámbitos de la seguridad, la asistencia humanitaria y el desarrollo.

(continúa en inglés)

La seguridad de todos los que viven en Haití es una condición previa para todo lo demás que debemos hacer. Al hacerlo, debemos reforzar esa seguridad mediante los esfuerzos para subsanar las crisis humanitaria, política y de desarrollo. Tenemos que demostrar lo que podemos hacer en ese esfuerzo conjunto.

En los últimos decenios, Oriente Medio y el resto del mundo han sufrido el conflicto israelo-palestino. Era un problema en 1945 y sigue siéndolo en la actualidad. En este momento, los canadienses estamos muy preocupados por la trayectoria que sigue el conflicto, en particular al observar el aumento de los niveles de violencia en la Ribera Occidental e Israel, el riesgo continuo de que se produzca un recrudecimiento de las tensiones entre Israel con Gaza y los grupos que operan en el Líbano, y el crecimiento continuo de los asentamientos israelíes que contravienen el derecho internacional. Hay que poner fin a las medidas y a la retórica que hacen imposible la existencia de dos Estados.

Respaldamos el objetivo de una paz justa, general y duradera en Oriente Medio, que incluya la creación de un Estado palestino que conviva en condiciones de paz y seguridad con Israel. Instamos a las dos partes a que vuelvan a la mesa de negociaciones y alcancen los difíciles acuerdos que serán necesarios para lograr ese resultado.

Nos oponemos con firmeza a las medidas unilaterales que ponen en peligro los esfuerzos de paz y destruyen todo lo que contribuye a la creación dos Estados que no estén enfrentados ni en guerra ni amenazándose mutuamente, sino que vivan en paz, reconociéndose entre sí y reconociendo la dignidad de la diferencia. Si no lo conseguimos, solo tendremos un conflicto más profundo. Debemos evitar que eso suceda.

(continúa en francés)

El camino que emprendamos juntos en esta encrucijada histórica determinará el futuro de las Naciones Unidas y repercutirá en la vida de todos nuestros ciudadanos. Hemos presenciado cómo se utilizaba el poder de veto de los miembros permanentes del Consejo de Seguridad para impedir que el Consejo reaccionara ante atrocidades y agresiones. Apoyamos la restricción voluntaria del uso del veto por parte de todos los miembros permanentes en situaciones en las que la población civil corra el riesgo de sufrir crímenes atroces.

De igual modo, respaldamos los esfuerzos encaminados a aumentar el número de miembros elegidos del Consejo para garantizar una representación más equitativa de un mayor número de países en desarrollo de todo el mundo. Exhortamos a todos los miembros permanentes del Consejo a que acepten, de forma más plena y pública, la necesidad de ser más eficaces, más inclusivos y más transparentes. Este es el momento de la reforma. Ese llamamiento no concierne solo al Consejo de Seguridad. Todos los procesos intergubernamentales, en todos los órganos de las Naciones Unidas, deben ser más eficientes. Debemos estar dispuestos a realizar los cambios necesarios. Nos corresponde a nosotros decidir.

Sí, estamos a mitad de camino hacia 2030, y sí, nos estamos quedando atrás. Sin embargo, también somos capaces de rectificar la situación y de avanzar unidos. El Canadá está convencido de que podemos hacerlo. El multilateralismo siempre ha evolucionado, así ha sido en el pasado y así será en el futuro, pero debemos actuar. Nuestras instituciones, incluida la arquitectura financiera internacional, no tienen por qué ser estáticas.

Hemos colaborado con los colegas de Jamaica y Barbados y con el Secretario General porque todos creemos en la posibilidad del cambio y en la necesidad de emprender esfuerzos hacia un progreso significativo. Seguiremos invirtiendo, como hemos hecho en el pasado, porque creemos en las Naciones Unidas y creemos que la Organización puede ayudar a lograr una paz duradera.

(continúa en inglés)

Debo concluir con tono lúgubre. En la actualidad, la invasión a gran escala de Ucrania por parte de Rusia sigue siendo la mayor amenaza para la paz y la seguridad mundiales, y no hay forma de eludirla, evitarla o no llamarla por su nombre. Nos despertamos cada mañana, con la noticia sobre qué ciudad ha sido bombardeada, qué niños han quedado mutilados y qué comunidades han sido destruidas. La Carta de las Naciones Unidas nos obliga

con claridad a todos a poner fin al flagelo de la guerra. Esas son las primeras palabras de lo que estábamos decididos a hacer. La Federación de Rusia firmó la Carta de las Naciones Unidas. Sin embargo, a pesar de esa firma, durante 580 días, la Federación de Rusia ha librado una guerra de agresión ilegal e inhumana contra un Miembro de la Organización, a saber, Ucrania.

Los rusos acudieron a la Corte Internacional de Justicia y dijeron que no se trataba de una invasión, sino de legítima defensa. Dijeron que estaban ejerciendo su derecho en virtud del Artículo 51 de la Carta y, además, que se trataba de un genocidio causado por los ucranianos. El único problema con esos argumentos fue que en la Corte se examinaron y se dijo que no eran ciertos. Se trata de una invasión de un país por otro. Es la violación más fundamental de la Carta que se pueda imaginar. Los costos de la guerra son asombrosos. En primer lugar, está el inimaginable costo en vidas —miles y miles— con el bombardeo de hospitales y escuelas, el desplazamiento de personas y el secuestro de niños y su deportación forzosa. El Presidente Zelenskyy tenía razón cuando dijo que se trataba de un desastre natural mundial. Ha provocado volatilidad en los precios de los alimentos y la energía en un momento en que la economía mundial ya atravesaba por dificultades.

¿Y cuál ha sido la respuesta de Rusia? En primer lugar, ha negado que eso está ocurriendo y lo ha calificado de operación militar especial realizada al amparo del Artículo 51. Son solo mentiras. No se corresponden con lo que sabemos ni con lo que podemos ver que está sucediendo. Rusia también ha bloqueado la Iniciativa del Mar Negro. Tiene secuestrado el suministro mundial de alimentos. Está haciendo subir el coste de la vida en todos los países del mundo. Está dejando sin empleo a millones de personas en países de todo el mundo. Está poniendo a los países unos contra otros. Tenemos que entender que Rusia no tiene en cuenta los intereses de ninguno de nosotros. Y sencillamente no podemos permitir que el Presidente Putin y sus cómplices pretendan que la Carta no existe y se burlen de nuestro derecho fundacional en las relaciones entre nosotros. Lo cierto es que Rusia ha cometido una terrible agresión y la comete a diario. En esta semana, recibimos un informe según el cual se cometen torturas como política de Estado. Consideramos que Rusia debe rendir cuentas y estamos decididos a que se haga justicia.

El Canadá acoge con satisfacción las acusaciones de la Corte Penal Internacional contra el Presidente Putin y su Comisionado para los Derechos del Niño porque consideramos que nadie está por encima de la ley. Pero,

¿qué han hecho los rusos incluso esta semana? Esta semana han dictado órdenes de detención contra tres altos funcionarios, magistrados de la Corte Penal Internacional. El Presidente de la Corte Penal Internacional, quien habla desde esta tribuna todos los años describiendo la labor de la Corte se encuentra bajo una orden de detención emitida por los rusos. Imagínense cómo sería si viviéramos en un mundo en el que, en cualquiera de nuestros países, un delincuente acusado de delitos pudiera decir simplemente: “Bueno, está bien. Solo voy a eliminar al Presidente del Tribunal Supremo”. Son cosas terribles. Haremos todo lo posible por apoyar a Ucrania mientras continúe defendiendo a su pueblo, identidad, soberanía e integridad territorial. Consideramos que se ajusta plenamente a nuestros compromisos en virtud de la Carta y del derecho internacional, y también creemos que lo que no es legal es la guerra. Lo que es fundamentalmente inhumano es la guerra. Es una guerra que Rusia empezó, y Rusia puede ponerle fin. Rusia podría ponerle fin ahora mismo simplemente diciendo que se ha acabado y retirando sus efectivos. Ese sería el final de la guerra. No habría invasión de Rusia. Se acabaría. Reinaría la paz. La población dice que quiere la paz. Díganse a los rusos. Ellos son los que pueden crear la paz, con un chasquido de dedos.

Permítaseme volver al punto de partida sencillamente para decir que debemos aprovechar la oportunidad que tenemos para lograr un cambio.

(continúa en francés)

Debemos aprovechar todas las oportunidades que se nos presentan para lograr un cambio.

(continúa en inglés)

Tenemos que encontrar en nosotros mismos la capacidad de crear unidad donde hay división. Tenemos que encontrar en nuestro interior la capacidad de reconocer la importancia de aceptar las diferencias. Si lo conseguimos, podremos crear unas Naciones Unidas dignas de ese nombre. Esa es nuestra labor y nuestra obligación, y esa es la labor que tenemos que realizar.

El Presidente *(habla en inglés)*: Doy ahora la palabra al Presidente de la delegación de la República de Vanuatu, Excmo. Sr. Odo Tevi.

Sr. Tevi (Vanuatu) *(habla en inglés)*: Tengo el gran honor de dirigirme a la Asamblea General en nombre del Gobierno y el pueblo de la República de Vanuatu.

Ante todo, quisiera felicitarlo sinceramente, Sr. Presidente, por su merecida elección como Presidente

de la Asamblea en su septuagésimo octavo período de sesiones, y asegurarle que cuenta con el pleno apoyo y la plena cooperación de la delegación de Vanuatu durante su mandato. Felicito a su predecesor, el Excmo. Sr. Csaba Kőrösi, por los numerosos y notables logros de la Asamblea bajo su liderazgo en tiempos difíciles. También felicito al Secretario General António Guterres por su decidido y hábil liderazgo de las Naciones Unidas en la promoción de la paz, la seguridad y el desarrollo.

Quisiera expresar las sinceras condolencias de Vanuatu a los Gobiernos y los pueblos de Marruecos y Libia, que se han visto gravemente afectados por el devastador terremoto y las inundaciones recientes. Vanuatu se solidariza con ambos países en estos momentos difíciles.

Nos reunimos en un momento de crisis mundial e incertidumbre sin precedentes. No estamos abordando la triple crisis planetaria del cambio climático, la pérdida de biodiversidad y la contaminación. Nos precipitamos de una emergencia a otra, incapaces de hacer frente a las crisis mundiales generadas por las nuevas tecnologías, las pandemias, la rápida evolución de las economías y la aceleración de la pobreza y la desigualdad. Estamos poniendo en peligro la existencia de las generaciones futuras. El mundo se encuentra en una encrucijada histórica. Las tensiones geopolíticas exacerban los desafíos mundiales de hoy. Nos enfrentamos a la multipolarización y a los intereses opuestos de las grandes Potencias. La falta de confianza entre las grandes Potencias está debilitando los cimientos del multilateralismo.

Esos desafíos son de carácter mundial y, por lo tanto, su solución requiere una mayor cooperación internacional. Es esencial que respetemos el estado de derecho internacional y ello incluye la Carta de las Naciones Unidas y los abracemos. Necesitamos un compromiso renovado con el multilateralismo, que tenga a las Naciones Unidas en su centro. Acogemos con satisfacción la Nueva Agenda de Paz del Secretario General, iniciativa que consideramos una herramienta transformadora para un multilateralismo eficaz. Vanuatu también acoge con satisfacción el tema del 78º período de sesiones, “Restablecer la confianza y reactivar la solidaridad mundial: acelerar la acción sobre la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible en pro de la paz, la prosperidad, el progreso y la sostenibilidad para todos”, que es pertinente para hacer frente a los actuales desafíos mundiales y acelerar la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

A pesar del nuevo entorno internacional, las Naciones Unidas han demostrado que pueden ser fuertes

cuando se combina la voluntad de sus Miembros para actuar de manera positiva y colectiva. Hemos sido testigos del reciente éxito del instrumento internacional jurídicamente vinculante acordado en el marco de la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar relativo a la conservación y el uso sostenible de la diversidad biológica marina de las zonas fuera de la jurisdicción nacional, de un avance en el establecimiento de un fondo para pérdidas y daños en la 27ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, y de la aprobación de la resolución 77/276, iniciada por Vanuatu a través del Foro de las Islas del Pacífico para obtener una opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre el cambio climático. Todos esos esfuerzos son un notable testimonio de multilateralismo eficaz.

Los principios rectores de estas extraordinarias instituciones son la promoción de la paz y la seguridad internacionales, el desarrollo y los derechos humanos y la erradicación de la pobreza. El caso más reciente de una cadena de acontecimientos que desafían esos principios es el conflicto de Ucrania. El riesgo de que se produzca una escalada de la guerra en Ucrania justifica aún más los llamamientos decididos de Vanuatu a favor de un mundo libre de armas nucleares y de un Tratado sobre el Comercio de Armas universal, que son medidas necesarias para prevenir desastres humanos mundiales. En ese sentido, debemos encontrar los medios para alcanzar rápidamente un consenso sobre la no proliferación nuclear.

Podremos encontrar aliento en iniciativas como la Nueva Agenda de Paz del Secretario General, una herramienta que nos ofrece una visión unificadora basada en la confianza, la universalidad y la solidaridad. Puede ayudarnos a afrontar todas sus formas y todos sus ámbitos de amenaza, desde la prevención, el establecimiento y el mantenimiento de la paz hasta la consolidación de la paz y el desarrollo sostenible.

Sigo firmemente convencido de que los desafíos que se han puesto de manifiesto con tanta intensidad en los últimos años y meses refuerzan el llamamiento de Vanuatu y de muchos otros Estados Miembros en favor de la reforma del Consejo de Seguridad y de otros organismos de las Naciones Unidas. Esa reforma debería haberse hecho desde hace tiempo y es fundamental para reflejar las realidades mundiales de hoy.

Estamos a mitad de camino en la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En vista de una preocupante falta de progreso, décadas de avances en materia de desarrollo se han visto socavadas y, en

algunos casos, revertidas por la enfermedad por coronavirus (COVID-19), el cambio climático y el aumento de la inflación, amenazando el éxito de la Agenda 2030.

En su senda de desarrollo acelerado, Vanuatu lidera un enfoque holístico y transformador, centrado en el desarrollo económico, social y ambiental, en los indicadores de bienestar nacional, así como en la construcción de una sociedad pacífica basada en las instituciones democráticas y los derechos humanos. Poner en marcha la agenda de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) no es una mera prioridad del Gobierno, sino un empeño nacional inclusivo de todas las instituciones del Estado, así como de la sociedad civil.

Al acercarse la fecha límite de 2030, el Gobierno de Vanuatu celebró una cumbre nacional del pueblo de seis días de duración, del 25 al 30 de julio, en la que todas las partes interesadas, en particular las del mundo académico y empresarial, los líderes juveniles y los representantes de la sociedad civil, en todo el país, revisaron el Plan del Pueblo 2030, la hoja de ruta del desarrollo de Vanuatu y se comprometieron a aplicarlo.

A medida que renovamos los esfuerzos por redoblar nuestros compromisos con la Agenda 2030, debemos reconocer que el cambio climático es el desafío existencial que define nuestro tiempo y ha demostrado que ha hecho retroceder décadas de progreso de desarrollo. Aunque nuestros países son los que menos contribuyen al cambio climático mundial, nos encontramos en la primera línea de la crisis.

En marzo, el ciclón tropical Judy azotó el archipiélago de Vanuatu, seguido por el ciclón tropical Kevin apenas dos días después. Los dos ciclones afectaron a casi el 60 % de la población total. Las evaluaciones arrojaron que los efectos totales ascendían a alrededor del 43 % del producto interno bruto (PIB) y que las necesidades totales de recuperación se situaban en alrededor del 77 % del PIB.

En vísperas de la 28ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, volvemos a insistir en el imperativo absoluto de limitar la alerta mundial a 1,5 °C por encima de los niveles preindustriales. Las iniciativas mundiales en ese sentido siguen siendo lamentablemente insuficientes, como se refleja en el reciente Sexto Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático. En el informe se confirma que estamos peligrosamente cerca de sobrepasar el objetivo de límite a 1,5 °C. En esta década crítica es necesario que se adopten medidas drásticas

para corregir el rumbo. No solo tenemos que cumplir los compromisos que ya hemos asumido, sino también aumentar la aspiración a acortar distancias en materia de mitigación de conformidad con la ciencia disponible. No hacerlo es una sentencia de muerte para los Estados pequeños como Vanuatu.

Habida cuenta de la amenaza existencial que impone el cambio climático, Vanuatu, junto con un grupo principal de 18 países, presentó a la Asamblea General un proyecto de resolución en el que se solicita una opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia sobre el cambio climático, que fue aprobada por consenso el 29 de marzo (resolución 77/276). En la actualidad, los Estados y las organizaciones intergubernamentales, como la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales y la Unión Europea, han recibido permiso de la Corte Internacional de Justicia para que presenten informes a la Corte. Se trata de una oportunidad única en nuestra historia, y exhorto a los Estados Miembros a que preparen y presenten sus informes y exposiciones ante la Corte.

Si bien Vanuatu reconoce el papel fundamental del Acuerdo de París para incidir en el cambio climático, Vanuatu considera que el Acuerdo no va lo suficientemente lejos como para abordar el actual aumento de la producción de combustibles fósiles. Por consiguiente, Vanuatu auspició en mayo la quinta Reunión Regional de Ministros de Energía y Transporte del Pacífico, que culminó con el llamamiento a la acción de Port Vila, cuyo objetivo es lograr una transición justa y equitativa hacia un Pacífico libre de combustibles fósiles. Junto con Tuvalu, lideramos un llamamiento a la creación de una alianza mundial para negociar un tratado de no proliferación que facilite el fin de la expansión de los combustibles fósiles, su eliminación equitativa y una transición justa a nivel mundial hacia la energía renovable.

Según datos fiables, los pequeños Estados insulares en desarrollo del Pacífico solo han recibido el 0,22 % de los fondos mundiales para el clima. Ello es bastante notable, puesto que nos enfrentamos a la amenaza más grave de los efectos del cambio climático.

Sigue existiendo una brecha significativa en la provisión de financiación suficiente y predecible para implementar la adaptación al cambio climático y su mitigación. Con el apoyo de los asociados para el desarrollo, estamos haciendo la parte que nos corresponde para iniciar la construcción de la infraestructura resiliente al clima y proyectos que promuevan la gestión sostenible de los recursos para contribuir a las labores de

mitigación y adaptación. Sin embargo, se necesitan más apoyo e inversiones. Quiero reiterar que la financiación para el clima debe ser independiente, ampliarse y sumarse a la financiación para el desarrollo. Ambas son fundamentales para responder a los problemas de desarrollo que afrontamos. Los 100.000 millones de dólares prometidos para financiar el clima también deben entregarse en su totalidad, proporcionando a los países vulnerables al clima, como Vanuatu, fondos muy necesarios para la adaptación y la mitigación.

A medida que nos acercamos al punto medio de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible y al balance mundial del Acuerdo de París, los avances registrados hasta ahora son muy preocupantes. Por lo tanto, no podemos dejar de insistir en la urgencia de acelerar la aplicación del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 como parte integrante de la Agenda 2030. Reconocemos y aplaudimos el llamamiento del Secretario General de las Naciones Unidas de que se proteja a todos los habitantes de la Tierra haciendo universal la cobertura de los sistemas de alerta temprana. Nos complace ver que algunos países insulares del Pacífico están incluidos en los proyectos del Secretario General sobre sistemas de alerta temprana.

Vanuatu ha adoptado, entre otras, las siguientes medidas para reforzar la gestión del riesgo de desastres en el contexto del discurso sobre el cambio climático: en primer lugar, la nueva Ley de Gestión del Riesgo de Desastres, herramienta que gira en torno a la preparación y la respuesta ante los desastres a los niveles nacional, provincial y local, y, en segundo lugar, una política nacional de subdivisión de tierras que adopta un enfoque más amplio a la reducción del riesgo y a la adaptación al clima para la urbanización en todo Vanuatu.

La experiencia de Vanuatu con los desastres naturales en cascada ha impulsado la necesidad de incorporar la reducción del riesgo de desastres en la planificación del desarrollo para garantizar que su marco nacional de desarrollo tenga en cuenta los riesgos. Hemos comprendido que la reducción del riesgo de desastres se debe integrar en los ODS para garantizar la implementación y resiliencia eficaces.

La COVID-19 ha ejercido considerables presiones fiscales sobre la economía de nuestro país. El sector turístico se vio duramente afectado, perdiendo aproximadamente el 9,1 % de sus ingresos. Las grandes contracciones del PIB provocaron enormes déficits fiscales, lo que nos llevó a mantener medidas fiscales temporales, como recortes de impuestos y otros gastos, en apoyo

de la respuesta a la pandemia. Esas medidas de apoyo temporal se adoptan a expensas de la creación de reservas fiscales para hacer frente a las crisis presupuestarias. Hay que fortalecer la cooperación regional e internacional, la solidaridad mundial, la coordinación y la gobernanza al más alto nivel mediante un enfoque multisectorial al desarrollo y prepararnos para las pandemias y responder a ellas y a otras emergencias sanitarias en el futuro, en particular en los países en desarrollo.

Además de los desastres naturales inherentes que afectan a Vanuatu cada año, las crisis mundiales interrelacionadas también ejercen una inmensa presión sobre la economía local. La movilización de recursos bilaterales y nacionales por sí sola no puede compensar la repercusión de la crisis mundial. Nos enfrentamos a un enorme déficit de financiación para resolver la emergencia climática y garantizar al mismo tiempo la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible. Por lo tanto, para paliar el déficit de financiación de los ODS, todas las fuentes de financiación deben contribuir a un aumento significativo, rápido y exponencial de las inversiones en los ODS. Por lo tanto, es fundamental la reforma de la arquitectura financiera internacional para responder a los desafíos mundiales. El acceso a la financiación en forma de subvenciones para la adaptación transformadora es un desafío constante que se ve agravado por el carácter restrictivo de los criterios que regulan el acceso a la financiación para el desarrollo. En ese sentido, consideramos que el índice de vulnerabilidad multidimensional propuesto es un avance positivo y esperamos que la Asamblea General lo apruebe este mismo año.

Como para muchos países en desarrollo, la sostenibilidad de la deuda sigue siendo una cuestión prioritaria para nosotros. El alivio o la reestructuración de la deuda crearán el espacio fiscal necesario para permitirnos crecer y centrarnos en otras necesidades prioritarias. También necesitamos el apoyo de los asociados donantes para acceder a la asistencia técnica y crear capacidades que permitan una mejor gestión de la deuda y una mayor transparencia de la misma. En ese sentido, acogemos con agrado la formación de la Mesa Redonda Mundial sobre la Deuda Soberana del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial como marco en el que examinar las opciones para resolver el problema de la deuda.

Aunque reconocemos la inestimable contribución de nuestros principales asociados a nuestras aspiraciones de desarrollo, existen datos fiables que demuestran que la ayuda a los pequeños países insulares en desarrollo del Pacífico ha disminuido en los últimos años. Eso ha tenido varias consecuencias negativas para nuestros

Estados. En el caso de Vanuatu, ha hecho que sea más difícil invertir en infraestructura esencial, como carreteras, escuelas y hospitales. También ha hecho más difícil abordar desafíos acuciantes como el cambio climático, la reducción del riesgo de desastres y la protección social y la diversificación económica. La cooperación Sur-Sur, que es complementaria a la cooperación Norte-Sur, es de importancia vital para Vanuatu, tal como en el futuro serán cruciales la cooperación Norte-Sur y el fortalecimiento y ampliación de la cooperación Sur-Sur para los esfuerzos de Vanuatu por alcanzar los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Vanuatu se graduó de la categoría de los países menos adelantados en 2020. Nuestro Gobierno está trabajando activamente para aplicar una estrategia de transición gradual, con el apoyo de nuestros asociados para el desarrollo, a fin de minimizar cualquier efecto negativo de la graduación. El objetivo de nuestra transición va más allá de la mera mitigación de la pérdida de las actuales medidas de apoyo a los países menos adelantados, y consiste en negociar nuevas formas de pensar sobre cómo avanzar y de trabajar con los asociados comerciales y para el desarrollo a fin de alcanzar nuestras aspiraciones nacionales en materia de desarrollo.

Al avanzar hacia el futuro que queremos, debemos imaginar un mundo de libertad, que esté libre de dominio colonial, persecuciones y conculcaciones de los derechos humanos. En la actualidad, 17 territorios no autónomos siguen bajo la competencia de la Comisión Política Especial y de Descolonización, por lo que es fundamental acelerar el programa de descolonización. Es un proceso que debe guiarse por las aspiraciones y necesidades de los territorios caso por caso, y el diálogo constructivo es esencial. El consentimiento de los territorios es válido y debemos garantizar que haya espacio en las Naciones Unidas para que se puedan expresar.

Quisiera subrayar que la imposición de medidas económicas coercitivas como las sanciones unilaterales contra los países en desarrollo constituye un gran impedimento para su desarrollo económico y social y entorpece gravemente el diálogo y el entendimiento entre los países. Esas medidas no solo socavan los principios consagrados en la Carta y el derecho internacional, sino que también constituyen una grave amenaza para la libertad de comercio e inversión, y en ese contexto seguimos pidiendo el levantamiento del bloqueo económico impuesto contra Cuba.

Hoy nos enfrentamos a crisis sin precedentes e interrelacionadas. El sistema multilateral está sometido a

una mayor presión que nunca desde la creación de las Naciones Unidas. Necesitamos con urgencia respuestas multilaterales eficaces para prevenir y solucionar conflictos, gestionar la incertidumbre económica y rescatar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En medio de los recientes desafíos a los que se enfrenta la Carta, esta sigue siendo nuestra guía. Trabajemos juntos por un mundo mejor.

El Presidente (*habla en inglés*): Tiene ahora la palabra el jefe de la delegación de Marruecos, Excmo. Sr. Omar Hilale.

Sr. Hilale (Marruecos) (*habla en árabe*): En primer lugar, quisiera felicitarlo, Sr. Presidente, por su elección como Presidente de la Asamblea General en su septuagésimo octavo período de sesiones y desearle éxito durante su mandato. También encomio los extraordinarios esfuerzos de su predecesor, el Sr. Csaba Kőrösi, durante su Presidencia del período de sesiones anterior. Quisiera aprovechar la ocasión para reiterar el apoyo del Reino de Marruecos a las iniciativas del Secretario General Guterres encaminadas a permitir a la Organización hacer frente a los acuciantes desafíos del mundo, que expone en su informe “Nuestra Agenda Común” (A/75/982). En ese contexto, Marruecos espera participar en la Cumbre del Futuro, en 2024, y contribuir a ella.

Deseo expresar la gratitud del Reino de Marruecos a todos los Jefes de Estado y de Gobierno y todos los ministros que nos han manifestado su solidaridad y apoyo tras el seísmo que sacudió nuestro país, y agradecerles su disposición a acompañar a mi país en sus esfuerzos por hacer frente a las repercusiones de ese desastre natural. Marruecos ha tenido que encarar las consecuencias del terremoto, que causó la muerte de casi 3.000 personas y heridas a otras 5.700, además de ocasionar enormes pérdidas materiales. Estamos afrontando esas repercusiones con determinación, seriedad y solidaridad, todos ellos valores que defiende el pueblo de Marruecos. Desde los primeros momentos tras el seísmo, Su Majestad el Rey Mohammed VI dio instrucciones para movilizar a todas las instituciones del Estado, incluidas las fuerzas armadas, las autoridades nacionales y locales, las fuerzas públicas y los equipos de prevención civil, con el fin de adoptar todas las medidas urgentes necesarias para acelerar el rescate y socorro de los heridos y prestar asistencia a las familias afectadas. Inmediatamente creamos un comité interministerial a fin de elaborar un programa de emergencia para la reconstrucción y rehabilitación de las zonas afectadas.

Bajo el liderazgo personal y la supervisión directa del Rey Mohammed, Marruecos ha pasado de la etapa

inicial de rescate y socorro urgentes a la de rehabilitación y reconstrucción. Ha dado instrucciones para poner en marcha un programa bien estudiado, integrado y ambicioso destinado a hacer frente a todas las consecuencias de este desastre natural de forma exhaustiva, rápida y coherente. Hemos destinado unos 12.000 millones de dólares a esta cuestión para los próximos cinco años, con una primera etapa que cubrirá todas las zonas afectadas y prestará servicios a 4,2 millones de personas. El programa multidimensional se adoptó tras la determinación y evaluación detalladas de las diversas necesidades, e incluye proyectos de reconstrucción de viviendas y restauración de la infraestructura dañada, así como de fomento del desarrollo socioeconómico en las zonas afectadas. El programa se financiará con cargo a los presupuestos del Estado, las aportaciones del comité y la cuenta especial de solidaridad creada para hacer frente a los efectos del terremoto, así como con el apoyo y la cooperación internacionales. El Rey Mohammed también ha subrayado la importancia de garantizar que el proceso de rehabilitación y reconstrucción sea coherente con las especificidades arquitectónicas y las tradiciones de las zonas afectadas. El proceso debe respetar la dignidad, las normas y las tradiciones de los residentes. En consonancia con esas medidas, todos los componentes de la sociedad marroquí, tanto dentro como fuera del país, han estado participando en los esfuerzos nacionales para prestar asistencia a las personas afectadas, en una demostración de nuestra fuerte unidad nacional y solidaridad en circunstancias difíciles.

El terremoto que sacudió Marruecos, el huracán y las inundaciones que asolaron el Estado de Libia, país hermano del nuestro, y el fenómeno del cambio climático en general siguen representando el mayor desafío al que se enfrenta la humanidad en todo el mundo. Por eso, hoy más que nunca, fortalecer la prevención, la resiliencia y la cooperación internacional deben ser prioridades de la comunidad internacional.

Esta sesión se celebra en un contexto mundial crítico, caracterizado por numerosos desafíos relacionados con las tensiones geopolíticas, el cambio climático, la pobreza, la migración, el terrorismo, el discurso de odio, las pandemias y los desastres naturales. No obstante, el ritmo actual del progreso científico y tecnológico puede ser un motivo de optimismo, siempre que los desafíos actuales lleven a la cooperación y la solidaridad internacionales en la promoción de la investigación científica, incluida la inteligencia artificial, y fomenten el reparto de sus beneficios en ámbitos estratégicos prioritarios como la seguridad sanitaria, la

transformación energética, la seguridad alimentaria e hídrica, las tecnologías modernas y la mitigación de los desastres naturales.

Las circunstancias actuales exigen políticas nacionales coherentes con nuestros compromisos internacionales que se centren en la promoción de sociedades resilientes a través de un enfoque integral basado en los principios de equidad y justicia social para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). También exigen que promovamos un sistema multilateral basado en la cooperación y la solidaridad, que tenga a las Naciones Unidas en el centro.

Ese enfoque es el que ha aplicado el Reino de Marruecos, en consonancia con las nobles directrices de Su Majestad el Rey Mohammed VI, para poner en marcha talleres estructurales, el primero de los cuales está dedicado al nuevo modelo de desarrollo, con el fin de potenciar el desarrollo sostenible, promover la transformación energética, garantizar el abastecimiento de agua y la prestación de servicios sociales y hacer frente a los desastres naturales como parte de una visión integrada que se corresponda con los ODS.

Su Majestad el Rey Mohammed VI concede gran importancia al empoderamiento de las mujeres y, en general, al empoderamiento de la familia. Por ello, Su Majestad ha enviado hoy una noble carta al Primer Ministro a fin de que revise el código de las familias mediante consultas inclusivas con todas las partes interesadas, a lo que seguirá la presentación de propuestas a Su Majestad con miras a que el código quede modificado en un plazo de seis meses.

El Reino de Marruecos expresa su profunda preocupación por la propagación del discurso de odio, especialmente a través de los medios sociales. Esto siembra la semilla de la división dentro de las sociedades y entre las culturas y los Estados, a la vez que exacerba el extremismo violento. El discurso de odio es el principal factor promotor de la inestabilidad mundial. Así lo destacó Su Majestad el Rey Mohammed VI en su noble mensaje a los participantes en la novena sesión del Foro Mundial de la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas, celebrada en la ciudad de Fez los días 22 y 23 de noviembre de 2022, cuando dijo:

“Nuestra civilización nunca había enfrentado riesgos tan numerosos ni la coexistencia había enfrentado desafíos tan cotidianos. Pocas veces como hoy hemos temido y sospechado tanto de los demás ni se ha utilizado cualquier acontecimiento fortuito

para incitar y exacerbar sentimientos de miedo y de odio”.

Reafirmamos el rechazo y la condena categóricos del Reino de Marruecos de todos los ataques contra los símbolos religiosos y los libros sagrados. Denunciamos enérgicamente la profanación y quema del Sagrado Corán, que supone un insulto a más de 2.000 millones de musulmanes de todo el mundo y constituye una violación de los derechos humanos más básicos. Los países pertinentes deben tomar todas las medidas necesarias para evitar ese tipo de violaciones.

De conformidad con esa posición, el Reino de Marruecos presentó en julio la resolución 77/318, sobre la lucha contra el discurso de odio, que los Estados Miembros aprobaron por unanimidad en la Asamblea General, condenando la profanación de libros sagrados. Por primera vez, esos actos fueron calificados como casos de violación del derecho internacional. En la resolución también se instó al Secretario General a organizar en 2025 la primera conferencia sobre el discurso de odio.

Reconocemos el importante papel que desempeña el deporte para unir a las naciones y difundir una cultura de paz y tolerancia. En consecuencia, el Reino de Marruecos presentó su candidatura, junto con España y Portugal, para organizar la fase final de la Copa del Mundo de 2030. Su Majestad el Rey Mohammed VI destacó el significado de esa candidatura sin precedentes, que reúne a dos continentes y dos civilizaciones —África y Europa— y une las dos orillas del Mediterráneo, promoviendo así las ambiciones y aspiraciones de los pueblos de la región a una mayor cooperación, entendimiento y comunicación.

El Reino de Marruecos sigue determinado a encontrar una solución política definitiva a la controversia regional artificial relativa al Sáhara marroquí, con el fin de promover el desarrollo, la estabilidad y la paz en la región y en el continente africano. Marruecos sigue respaldando los esfuerzos del Secretario General y su Enviado Especial, Sr. Staffan de Mistura, para volver a celebrar una serie de mesas redondas, con el mismo formato y los mismos participantes, especialmente con Argelia, que es parte principal en ese conflicto, de conformidad con la resolución 2654 (2022) del Consejo de Seguridad. Reafirmamos que la solución definitiva solo puede ser política, realista y práctica, y solo puede estar basada en el consenso. La iniciativa a favor de la autonomía, en el marco de la integridad territorial y la soberanía nacional del Reino de Marruecos, sigue siendo la única solución a este conflicto regional artificial. No hay alternativa.

Sobre esa base, más de 100 países en todo el mundo apoyan hoy la iniciativa marroquí de autonomía. Aproximadamente 30 Estados y organizaciones regionales han abierto consulados generales en El Aaiún y Dajla, afirmando así su pleno apoyo al Sáhara marroquí.

En el marco de nuestro nuevo modelo de desarrollo de las regiones meridionales, el Reino de Marruecos ha destinado hasta la fecha un presupuesto de más de 10.000 millones de dólares. Aproximadamente el 81 % de ese modelo se ha implementado a través de numerosos proyectos encaminados a lograr el desarrollo socioeconómico y promover intercambios comerciales entre África y el resto del mundo. El Enviado Especial del Secretario General, Sr. Staffan de Mistura, fue testigo de primera mano de esos logros durante su visita a El Aaiún y Dajla, en el Sáhara marroquí, a principios de este mes.

Esos grandes esfuerzos forman parte de las nobles directrices de Su Majestad el Rey Mohammed VI, como mencionó en su discurso de conmemoración del 47º aniversario de la Marcha Verde, el 6 de noviembre de 2022, cuando dijo que:

“Nuestra defensa del Sáhara marroquí se basa en una perspectiva global que incluye la labor diplomática y política, así como la promoción del desarrollo económico, social y humano de la región”.

El Reino de Marruecos reitera su profunda preocupación por la catastrófica situación humanitaria en los campamentos de Tinduf (Argelia). El país anfitrión, Argelia, ha delegado ilegalmente su autoridad en los campamentos a un grupo armado separatista que tiene vínculos confirmados y documentados con redes terroristas y criminales internacionales, una situación inquietante que exige la atención de la comunidad internacional, en particular ante la negativa de Argelia a permitir un registro y un censo de las personas detenidas en los campamentos, lo que constituye una clara y flagrante violación del derecho internacional y de los repetidos llamamientos del Consejo de Seguridad desde 2011. La falta de registro de la población detenida en Tinduf ha permitido el saqueo de la ayuda humanitaria enviada a los campamentos, como se ha confirmado en los informes de las organizaciones internacionales, regionales y no gubernamentales, el más reciente de ellos un informe del Programa Mundial de Alimentos publicado en enero.

Marruecos se solidariza plenamente con el hermano país del Magreb, Libia, tras las inundaciones sin precedentes que se han producido en varias partes de

Libia y que han causado enormes y graves pérdidas de vidas humanas y bienes. Expresamos nuestro más sentido pésame y nuestras condolencias al Estado, al pueblo hermano de Libia y a las familias de las víctimas de esa dolorosa tragedia. Deseamos a todos los heridos una pronta recuperación.

De conformidad con las directrices del Rey Mohammed, Marruecos mantendrá su apoyo a las instituciones legítimas de Libia y respaldará los esfuerzos internacionales encaminados a resolver la crisis en ese país sobre la base de los acuerdos concertados entre las distintas partes libias. Ante todo, apoyamos los esfuerzos de las Naciones Unidas encaminados a alcanzar una solución política permanente a la crisis libia, como se establece en el acuerdo de Sijirat de 2015. En ese contexto, Marruecos acogió una serie de reuniones que dieron lugar a un acuerdo en octubre de 2022 entre el Presidente de la Cámara de Representantes de Libia y el Presidente del Consejo Superior de Estado sobre la implementación de los resultados de la reunión de Buznika en cuanto a las cuestiones de la soberanía y la unificación de la autoridad ejecutiva. Del 23 de mayo al 6 de junio de este año también se celebró en Buznika una reunión del comité conjunto 6+6 de la Cámara de Representantes y el Consejo Superior de Estado para la preparación de las leyes electorales, en la que se alcanzaron acuerdos importantes sobre la organización de las elecciones en Libia.

Marruecos considera la cuestión palestina una prioridad nacional y un tema cardinal de su política exterior. Pedimos que se evite cualquier tipo de escalada o violencia para impedir que la situación se salga de control y evitar a la región de Oriente Medio nuevas tensiones que puedan obstaculizar la reactivación del proceso de paz. A ese respecto, el Rey Mohammed, en calidad de Presidente del Comité Al-Quds de la Organización de Cooperación Islámica, expresó la importancia que Marruecos concede a la cuestión palestina, cuando dijo:

“Con la misma seriedad y determinación, destacamos la firme posición de Marruecos respecto del logro de una solución justa de la cuestión palestina y de la necesidad de garantizar el derecho legítimo del hermano pueblo palestino a establecer un Estado independiente, con Jerusalén Oriental como su capital, con miras a garantizar la seguridad y la estabilidad de todos los pueblos de la región”.

Marruecos rechaza todas las medidas unilaterales que socaven el estatuto jurídico e histórico de Al-Quds al-Sharif. Reafirmamos nuestro apoyo a la Autoridad Palestina, bajo el liderazgo del Presidente Mahmoud

Abbas, y a todas sus decisiones encaminadas a preservar el derecho legítimo del pueblo palestino a lograr sus aspiraciones y establecer un Estado independiente, con Jerusalén Oriental como capital, con arreglo a las fronteras del 4 de junio de 1967, y de conformidad con una solución biestatal convenida internacionalmente y el respeto de los principios de legitimidad internacional y las resoluciones pertinentes.

Para concluir, quiero subrayar la responsabilidad que todos tenemos como Estados Miembros de crear las condiciones que las Naciones Unidas necesitan para tener éxito, proporcionándoles los recursos necesarios y movilizandolos la voluntad política para reformarlas y racionalizar sus mecanismos de trabajo con el fin de construir un sistema mundial multilateral más justo y más humano en un espíritu de solidaridad. El Rey Mohammed hizo hincapié en esa tarea en su discurso ante la Asamblea General en su quincuagésimo noveno período de sesiones, donde pidió

“[c]onfiar en las Naciones Unidas como conciencia de la humanidad y como piedra angular de un nuevo orden mundial, en el que reinen los valores de paz, seguridad mundial, desarrollo conjunto, igualdad, tolerancia, democracia y solidaridad”. (A/59/PV.4, pág. 25)

El Presidente (*habla en inglés*): Hemos escuchado al último orador en el debate general.

Hace una semana, ante nuestros Jefes de Estado y de Gobierno, ante ministros y representantes, hablé de la necesidad de unir a las naciones (véase A/78/PV.3). Hice un llamado a la acción para que todos los Estados encuentren en sí mismos la voluntad de actuar unidos y en solidaridad. Me alientan los progresos que observé durante la semana pasada, en la que 136 Jefes de Estado y de Gobierno, así como 40 ministros, intervinieron desde esta tribuna, lo que constituye todo un récord en los últimos tiempos. En la Sede se escucharon las voces de cientos de miembros de la sociedad civil y de las partes interesadas públicas y privadas.

Solo 20 mujeres dirigentes intervinieron durante el debate general, cifra inferior a las 23 del año pasado. Durante la semana de alto nivel, al igual que mis predecesores, tuve el privilegio de volver a convocar la Plataforma de Mujeres Líderes. Hablé con muchas líderes acerca de la importancia de reconocer que las opiniones, las aspiraciones y los derechos de las mujeres son importantes en todos los niveles, desde la base hasta el escenario mundial. Eso comienza con la inversión en educación, en particular en educación para las niñas. Seamos firmes en nuestra determinación de promover

la inclusividad y asegurémonos de que ninguna mujer y ningún hombre, de hecho, nadie, se quede nunca atrás.

La Asamblea General celebró siete reuniones de alto nivel y emitió no menos de cuatro declaraciones políticas importantes que abarcaron la atención sanitaria universal; la labor para erradicar la tuberculosis; la prevención, la preparación y la respuesta frente a las pandemias, y la necesidad de intensificar, de manera urgente y ambiciosa, los avances en materia de desarrollo sostenible. Esa última declaración, resultado de la Cumbre sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), es una victoria especialmente notable, ya que representa el reconocimiento de la promesa que hicimos en 2015 de impulsar el desarrollo sostenible y el compromiso de redoblar los esfuerzos y cerrar las brechas. Eso pone de manifiesto la pertinencia permanente de la Asamblea General y la determinación de las Naciones Unidas de lograr la paz, la prosperidad, el progreso y la sostenibilidad para los pueblos de nuestro mundo. Esos progresos son un grato recordatorio de que las Naciones Unidas siguen centradas en los desafíos colectivos de nuestro tiempo. Pero las declaraciones en sí mismas no son suficientes. Debemos mantener el impulso y aprovecharlo mediante la adopción de medidas concretas y tangibles. En este sentido, encomio a los Estados Miembros por su activa participación en el Diálogo de Alto Nivel sobre la Financiación para el Desarrollo, así como en los debates sobre la necesidad urgente de reformar la arquitectura financiera internacional. No podemos descansar hasta que haya accesibilidad, equidad y justicia en la financiación para el desarrollo. Esa es la clave para acelerar el avance hacia los ODS.

Entre los temas planteados durante la semana de alto nivel, pocos se plantearon con la frecuencia, consistencia o intensidad del tema de la guerra en Ucrania. La comunidad internacional ha sido clara al afirmar que se deben respetar la independencia política, la soberanía y la integridad territorial y se debe poner fin a la violencia. Esos son cuestiones clave que están consagradas en la Carta de las Naciones Unidas. El hecho de que quien ha optado por la guerra es un miembro permanente del Consejo de Seguridad es inadmisibles, y el hecho de que ese miembro permanente haya reavivado los antiguos temores sobre el empleo de armas nucleares es inconcebible. Como hemos debatido hoy, debemos redoblar nuestros esfuerzos para poner fin total y definitivamente a la proliferación nuclear y promover la desnuclearización plena y completa.

Los llamamientos para que se preste una atención total a otros conflictos que asolan el planeta, desde

África hasta Oriente Medio, así como al deterioro de la situación en Haití, también se han repetido alto y claro. Como Presidente de la Asamblea General, un órgano que representa los mejores intereses de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, renuevo mi compromiso de hacer lo que me corresponde hacer para poner de relieve la urgente necesidad de resolver esas situaciones que son motivo de profunda preocupación. En ese sentido, estaré disponible si alguna nación o algún dirigente desea mi asistencia para facilitar un diálogo de paz y amistad entre naciones o grupos en conflicto. Quiero asegurarles que estoy a su servicio.

Un llamamiento resonó en todo el Salón de la Asamblea General esta semana. Nuestro planeta está asediado, y los efectos cada vez más intensos del cambio climático se hacen cada vez más evidentes. Lo podemos ver en los fenómenos meteorológicos extremos, en el aumento del nivel del mar, en la contaminación y en la pérdida de biodiversidad, que cada día son más frecuentes y destructivos. Adoptar medidas relacionadas con el clima significa salvaguardar los recursos naturales de la Tierra, preservar la biodiversidad y garantizar a todos el acceso equitativo al aire limpio y al agua no contaminada. Significa observar de cerca nuestras propias huellas de carbono. Significa prestar asistencia a las comunidades vulnerables para que aumenten su resiliencia. Significa ir más allá del producto interno bruto hacia una métrica que capte la verdadera vulnerabilidad de un país a las crisis. Abordar estas cuestiones es un imperativo moral, científico y social. Insto a los Estados Miembros a que se acerquen a la 28ª Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático con un espíritu de unidad y solidaridad y presenten un plan de acción transformador y audaz. También acojo con beneplácito la reciente Cumbre de los Estados Unidos y las Islas del Pacífico organizada por el Presidente Biden, que se basa en los recientes eventos de alto nivel que copatrociné sobre la movilidad climática y el aumento del nivel del mar. Como cuestión de principio y responsabilidad, las Naciones Unidas deben salvaguardar la inalienabilidad de la soberanía y la condición de Estado de los países afectados por la crisis climática. El desafío no puede recaer exclusivamente en los hombros de las comunidades que están en la primera línea.

Las decisiones relativas a la adopción de medidas sobre cuestiones relacionadas con los conflictos climáticos, la pobreza, la justicia, la paz o las instituciones sólidas no solo son globales, son existenciales, y son decisiones cuyos efectos se miden en vidas perdidas, hogares destruidos, derechos violados, desigualdades

mantenidas y accesos denegados. Todos esos desafíos exigen que vayamos más lejos; que participemos plenamente en los preparativos de la Cumbre del Futuro y definamos el futuro de la cooperación internacional en medio de riesgos multidimensionales, y que centremos nuestras energías en crear un mundo que se desarrolle de forma sostenible para las personas y el planeta y pueda brindar a todos los niños las mismas oportunidades de éxito. A menudo se dice que el tiempo corre. Hoy lo tenemos en nuestras manos para sanar nuestras divisiones, encontrar soluciones integradas que reflejen nuestros valores y compromisos universales y marcar el inicio de un futuro mejor. Confío en que podamos hacerlo juntos, como unas Naciones Unidas. A medida que nos acercamos al final de la semana de alto nivel y del debate general, vayamos más allá.

Se ha solicitado el ejercicio del derecho a contestar. Permítaseme recordar a los miembros que las declaraciones formuladas en ejercicio del derecho a contestar se limitan a diez minutos para la primera intervención y a cinco minutos para la segunda, y que las delegaciones deberán formularlas desde sus asientos.

Sra. Rodrigues-Birkett (Guyana) (*habla en inglés*): En su intervención ante la Asamblea General en su septuagésimo octavo período de sesiones, el viernes 23 de septiembre, el Ministro del Poder Popular para Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela se permitió afirmar falsedades que fueron excesivas incluso para los estándares habituales de falsedad de Venezuela en relación con mi país. Venezuela no debería haber insultado la inteligencia de la comunidad internacional con sus acusaciones de que Guyana está permitiendo que su territorio se utilice como plataforma para una agresión militar contra cualquier Estado, incluida la República Bolivariana de Venezuela. Todo eso tiene su origen en el grotesco reclamo por parte de Venezuela de dos terceras partes del territorio de Guyana.

En todo momento, el Gobierno de la República Cooperativa de Guyana ha actuado y sigue actuando en relación con su vecina Venezuela de plena conformidad con el derecho internacional, y ha invitado en repetidas ocasiones al Gobierno de Venezuela a hacer lo mismo. En particular, Guyana insta a Venezuela a reafirmar su adhesión a los procesos judiciales de la Corte Internacional de Justicia en la cuestión que básicamente subyace en la controversia con Venezuela respecto de la frontera entre nuestros dos países. Las diatribas de Venezuela, que no se limitan únicamente a Guyana, son refutadas con creces. El Gobierno de Guyana desea recordar a Venezuela que el Acuerdo de Ginebra de 1966 es, de hecho, el

instrumento jurídico vinculante que prevé una solución a la controversia sobre la validez del laudo arbitral de 1899 y la frontera terrestre entre Guyana y Venezuela. El procedimiento de solución obligatorio se establece en el artículo 4 del Acuerdo de Ginebra. En virtud de ese artículo, cuando las negociaciones bilaterales no logren un acuerdo, Guyana y Venezuela acordarán remitir la controversia al Secretario General para que elija los medios de solución definitiva. En primera instancia, el Secretario General decidió ejercer sus buenos oficios para lograr una solución que fuera satisfactoria para ambas partes. El proceso de buenos oficios se llevó a cabo con la participación de Guyana y Venezuela durante un período de más de 20 años sin éxito ni avances.

En enero de 2018, actuando de conformidad con el artículo 4 del Acuerdo de Ginebra, el Secretario General determinó que el proceso de buenos oficios había fracasado y optó por un nuevo medio de solución de controversias: el litigio ante la Corte Internacional de Justicia. En virtud del artículo 4, su decisión es vinculante para Guyana y Venezuela. Guyana entonces presentó una demanda ante la Corte solicitando su sentencia definitiva y vinculante sobre la validez del laudo arbitral de 1899 y la frontera entre los dos Estados de conformidad con el artículo 4 del Acuerdo de Ginebra de 1966 y la decisión del Secretario General de enero de 2018. Venezuela compareció ante la Corte dos veces para objetar el ejercicio de la competencia de la Corte en la controversia, y la Corte rechazó las objeciones en ambas ocasiones. La Corte dictaminó que la base de su competencia era precisamente el artículo 4 del Acuerdo de Ginebra y la decisión del Secretario General de que la controversia debía ser resuelta por la Corte. En consecuencia, si Venezuela cree realmente que la mejor o la única manera de resolver la controversia es mediante la adhesión al Acuerdo de Ginebra, debería defender su caso ante la Corte Internacional de Justicia y aceptar la decisión de la Corte cuando se emita como solución definitiva y vinculante de la controversia. Guyana no aceptará ningún procedimiento que contradiga las disposiciones expresas del Acuerdo de Ginebra y eluda a la Corte, que es el único medio de solución autorizado actualmente por el artículo 4 del Acuerdo.

Sr. Fuller (Belice) (*habla en inglés*): Belice desea responder a la declaración formulada por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala al concluir la 13ª sesión plenaria de la Asamblea General, el 23 de septiembre. La afirmación formulada en la declaración de Guatemala sobre la muerte de guatemaltecos a manos de las fuerzas armadas de Belice es

completamente falsa y carece de fundamento. La verdad es, como lo confirman los informes de verificación de la Organización de los Estados Americanos (OEA), que los guatemaltecos invaden a diario el territorio de Belice, dedicándose a la deforestación de nuestras zonas protegidas, al cultivo de drogas ilícitas, a la caza furtiva de especies en peligro de extinción y al saqueo de objetos mayas. Estas actividades son contrarias al derecho internacional y a la buena vecindad.

El Gobierno de Belice desea reafirmar su posición de larga data de que las fronteras entre los dos países se establecieron mediante el tratado de fronteras de 1859 entre el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y la República de Guatemala, en el que se establece que el canal medio del río Sarstoon delimita la frontera entre los dos países. Además, en el artículo 6 de ese convenio se establece que los ciudadanos de ambos países deben tener la misma libertad para navegar por el cauce del río Sarstoon. Por lo tanto, los beliceños tienen pleno derecho a utilizar el río Sarstoon sin acoso ni intimidación. Belice reitera su llamamiento para que Guatemala y Belice, bajo los auspicios de la OEA, entablen con urgencia conversaciones constructivas para convenir en un protocolo que fomente la confianza y las relaciones de buena vecindad en la zona del río Sarstoon. El Gobierno de Belice renueva su determinación de mantener buenas relaciones con Guatemala, solucionar las cuestiones a lo largo de la frontera de conformidad con las medidas de fomento de la confianza convenidas y llegar a una solución pacífica, definitiva y justa de la reivindicación de Guatemala sobre el territorio de Belice en la Corte Internacional de Justicia.

Sra. Shino (Japón) (*habla en inglés*): En la declaración formulada por el representante de la República Popular Democrática de Corea se hizo referencia al vertido al mar de las aguas tratadas por el Sistema Avanzado de Procesamiento de Líquidos (ALPS). El Gobierno del Japón decidió iniciar el vertido de agua tratada con el ALPS el 22 de agosto y el vertido se inició el 24 de agosto. Se ha confirmado que la concentración de nucleidos, incluido el tritio, en el agua de mar y en los productos marinos está muy por debajo del límite estándar, lo que indica que el vertido es seguro, según lo previsto. El Japón seguirá adoptando todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad del vertido al mar y nunca permitirá ningún vertido que pueda afectar negativamente la salud humana o el medio ambiente. En concreto, el Japón está llevando a cabo tres tipos de control a múltiples niveles con la participación del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA).

El OIEA emitió un informe exhaustivo en julio, en el que concluía que los efectos radiológicos en los seres humanos y el medio ambiente son insignificantes. Además, el OIEA ha confirmado y declarado públicamente que los niveles de tritio en el agua vertida están muy por debajo del límite estándar. El Gobierno del Japón seguirá haciendo todo lo posible para garantizar el vertido seguro del agua tratada con la participación continua del OIEA, incluidos sus exámenes.

Sr. Musayev (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Las alegaciones fundamentalmente erróneas de la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Armenia en el debate general revelan hasta qué punto el odio y la falsedad dominan el discurso de su país. Los intentos de Armenia de vincular artificialmente sus argumentos inventados con planteamientos legalistas, y su confianza en algunos pseudoexpertos sesgados, no hacen nada para refutar los hechos. La característica común de todas las medidas que Azerbaiyán se vio obligado a adoptar en respuesta al repetido uso ilegal de la fuerza por parte de Armenia fue su cumplimiento de la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, que afirman que los Estados tienen el derecho y la responsabilidad de proteger la vida y de garantizar la seguridad de todas las personas bajo su jurisdicción y de defender su soberanía e integridad territorial de amenazas y agresiones inminentes e inmediatas.

Las alegaciones de Armenia acerca de la falta de voluntad de Azerbaiyán para participar de manera auténtica y constructiva en el proceso de paz y para reconocer la integridad territorial de Armenia carecen de fundamento pues ignoran por completo el simple hecho de que, a pesar de las ruinosas consecuencias de la agresión, la ocupación y las atrocidades masivas sufridas por el pueblo de mi país inmediatamente después del fin del conflicto en otoño de 2020, fue Azerbaiyán quien tendió la mano en son de paz e inició un proceso de normalización de las relaciones con Armenia sobre la base del reconocimiento mutuo y el respeto de la soberanía y la integridad territorial de cada país y de la inviolabilidad de sus fronteras. Esta iniciativa recibió un amplio apoyo de la comunidad internacional, y se adoptaron medidas concretas para poner en marcha y hacer avanzar el proceso con la facilitación de asociados internacionales. Sin embargo, Armenia hizo todo lo posible, tanto con palabras como con hechos, para limitar y entorpecer las conversaciones, dar marcha atrás en sus compromisos, practicar el separatismo étnico violento en el territorio de Azerbaiyán e incitar aún más a ello y promover sus objetivos revanchistas.

Armenia hizo caso omiso de sus compromisos en virtud de la declaración trilateral de noviembre de 2020 al negarse a cumplir el alto el fuego, poner fin a las hostilidades y retirar sus fuerzas armadas de las zonas de Azerbaiyán donde están desplegados temporalmente los soldados de las fuerzas de mantenimiento de la paz. Además, Armenia sigue ocupando ocho pueblos de Azerbaiyán situados a lo largo o cerca de la frontera entre ambos Estados.

El uso por parte de Armenia de nombres no válidos o inventados para referirse a las localidades que se encuentran dentro de Azerbaiyán, la circulación por parte de sus misiones diplomáticas de diversos documentos en nombre de su antiguo régimen de ocupación en la región azerbaiyana de Karabaj y, más recientemente, su mensaje de felicitación sumamente provocador con motivo del falso día de la independencia de la región y la celebración de unas supuestas elecciones presidenciales allí dejan claro quién tiene reivindicaciones territoriales y quién está perturbando el proceso de paz.

Las insinuaciones de Armenia sobre el bloqueo, la crisis humanitaria y la limpieza étnica, y sus peticiones de que se desplieguen misiones y mecanismos internacionales, e incluso la fuerza de mantenimiento de la paz bajo mandato de las Naciones Unidas, en el territorio soberano de Azerbaiyán indican claramente su intención de avivar aún más las tensiones y desestabilizar la situación. El único objetivo de la campaña de difamación antiazerbaiyana de Armenia, amparada en eslóganes humanitarios, era desbaratar el proceso de normalización, encubrir sus actos ilegales, atizar el odio antiazerbaiyano, mantener el potencial separatista en las zonas pobladas por armenios de la región azerbaiyana de Karabaj e impedir el contacto y el diálogo de sus residentes con Bakú y su reintegración pacífica.

Azerbaiyán no tiene intenciones ocultas con respecto a la reapertura del corredor de Zanguezur. Los compromisos de Armenia a este respecto se recogen en el párrafo 9 de la declaración trilateral, según el cual:

“[l]a República de Armenia garantiza la seguridad del transporte entre las regiones occidentales de la República de Azerbaiyán y la República Autónoma de Najicheván a fin de organizar la circulación sin trabas de ciudadanos, vehículos y carga en ambas direcciones.” (S/2020/1104, anexo)

Aunque han pasado casi tres años desde la firma de la declaración trilateral, Armenia aún no ha cumplido sus obligaciones.

En su declaración durante el debate general, Armenia también tergiversó descaradamente las decisiones de la Corte Internacional de Justicia. Así, en su orden del 22 de febrero, la Corte se negó a dictar una medida en la forma solicitada por Armenia y rechazó la mayoría de sus otras peticiones. Por lo tanto, no es casualidad que en la cita de dicha orden que hizo el Ministro de Asuntos Exteriores de Armenia en su declaración desaparecieran algunas palabras importantes, lo cual supone una tergiversación y falsificación malintencionadas de su contenido.

Como es sabido, Armenia solicitó posteriormente a la Corte que ordenara a Azerbaiyán la eliminación del puesto de control fronterizo que estableció a la entrada de la carretera entre Lachín y Jakendi. La decisión de la Corte del 6 de julio de rechazar la petición de Armenia fue una decisión unánime de todos los magistrados de la Corte, reivindicando el derecho soberano de Azerbaiyán a asegurar y proteger sus fronteras.

Los comentarios de Armenia sobre las sesiones del Consejo de Seguridad del 16 de agosto y el 21 de septiembre son igualmente engañosos. Lo que Armenia califica infundadamente de ataques militares contra la población pacífica la semana pasada, los días 19 y 20 de septiembre, fueron medidas antiterroristas adoptadas por Azerbaiyán en su suelo soberano en respuesta a las provocaciones armadas sistemáticas y al terrorismo con minas cometidos por las fuerzas armadas armenias desplegadas y presentes ilegalmente en el territorio de Azerbaiyán. Contrariamente a las alegaciones de Armenia de que se trató de una atroz ofensiva a gran escala, esas medidas antiterroristas, que duraron menos de 24 horas, se dirigieron exclusivamente contra objetivos militares legítimos y respetaron estrictamente el principio de distinción, y en ellas se tomaron las precauciones factibles para evitar bajas civiles.

Al hablar del número de muertos y heridos, el Ministro de Asuntos Exteriores de Armenia no puntualizó que esas cifras correspondían al personal de las fuerzas armadas armenias. Hay que tener una gran imaginación para presentar como población pacífica a una fuerza armada de 10.000 soldados equipada con tanques, vehículos blindados, artillería, cohetes, sistemas antiaéreos, morteros, equipos de guerra electromagnética y otros tipos de armas ofensivas. Hasta el Primer Ministro de Armenia no tuvo más remedio que admitir públicamente que los rumores sobre la existencia de bajas masivas entre la población civil no eran ciertos y que no existe ninguna amenaza directa contra la población civil en la región azerbaiyana de Karabaj.

Una vez concluidas las medidas antiterroristas, prosiguieron las tareas de desarme, desmovilización y reintegración, y el Representante Especial del Gobierno de Azerbaiyán se reunió con los representantes de los residentes armenios los días 21 y 25 de septiembre. Además, el Presidente de Azerbaiyán ha creado un grupo de trabajo dirigido por el Vice Primer Ministro para abordar cuestiones sociales, humanitarias, económicas y de infraestructuras en la región azerbaiyana de Karabaj. Se han tomado medidas concretas para proporcionar alimentos, medicinas, atención médica, combustible, electricidad, calefacción y otros recursos esenciales a los residentes, en cooperación con el personal de mantenimiento de la paz ruso y el Comité Internacional de la Cruz Roja. Se han determinado las medidas subsiguientes, sobre todo las relacionadas con el fomento de la confianza. Tanto la carretera de Lachín como la de Agdam están plenamente operativas para la circulación de personas y de ayuda humanitaria.

Azerbaiyán sigue plenamente decidido a alcanzar el objetivo de una región pacífica, segura, estable y próspera, y seguirá esforzándose por avanzar en ese sentido, y espera ver progresos palpables en el proceso de normalización.

Sr. Kim Sangjin (República de Corea) (*habla en inglés*): Tomo la palabra para ejercer el derecho de respuesta de mi delegación a la declaración realizada anteriormente en el debate general por el representante de la República Popular Democrática de Corea.

Antes de ejercer el derecho a contestar y escuchar las declaraciones de hoy del representante de la República Popular Democrática de Corea, tengo que decir que lamento profundamente que en este Salón tengamos que escuchar una y otra vez las reiteradas acusaciones infundadas, ilógicas y absurdas de la República Popular Democrática de Corea dirigidas contra la República de Corea. No puedo resistir la tentación de preguntar a todos los Estados Miembros presentes en este Salón si están de acuerdo en que la República de Corea —completamente democratizada y económicamente próspera, el país del estado de derecho, el país que contribuye considerablemente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible— es la que está socavando el espíritu y el principio de la Carta de las Naciones Unidas.

¿De verdad creen los representantes, como afirma la República Popular Democrática de Corea, que la República de Corea está conspirando con los Estados Unidos para provocar, sin motivo alguno, una guerra nuclear en la península de Corea que causaría bajas catastróficas al pueblo coreano y más allá? ¿Cuántos Estados Miembros

de este Salón de verdad están de acuerdo con las falsas afirmaciones de la República Popular Democrática de Corea? Mi respuesta es evidente. Esas afirmaciones son falsas y absolutamente incorrectas.

Nuestra obligación, como Gobierno responsable, es proteger la vida y la seguridad de nuestro pueblo frente a las amenazas militares de la República Popular Democrática de Corea, manteniendo una postura firme conjunta entre la República de Corea y los Estados Unidos que combine defensa y disuasión. Dicha postura, incluidas las maniobras y los entrenamientos conjuntos, es una respuesta a la amenaza militar que representa la República Popular Democrática de Corea. Hace mucho tiempo que llevamos a cabo esos ejercicios y entrenamientos, que son de carácter puramente defensivo.

Asimismo, nuestra cooperación en materia de defensa con los Estados Unidos se ajusta plenamente al régimen mundial de no proliferación, incluido el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, a diferencia de la de la República Popular Democrática de Corea. Permítaseme reiterar que la República Popular Democrática de Corea es el único país del mundo —repito: el único país del mundo— que ha realizado ensayos nucleares en el siglo XXI, y está dispuesta a realizar más ensayos nucleares en cualquier momento. Este año ha seguido intensificando las tensiones hasta alcanzar un nivel de provocación sin precedentes, entre otras cosas mediante múltiples lanzamientos de misiles balísticos intercontinentales y de los llamados lanzamientos de satélites, y amenaza abiertamente con lanzar un ataque nuclear preventivo contra nosotros.

Por último, debo añadir que la cuestión de los derechos humanos en Corea del Norte está intrínsecamente relacionada con la paz y la seguridad internacionales. El régimen norcoreano financia su programa ilícito de desarrollo armamentístico mediante abusos de los derechos humanos, como el trabajo forzoso. Por tanto, está justificado que el Consejo de Seguridad aborde la situación de los derechos humanos en Corea del Norte, y por ello la mayoría de los Estados miembros instan a Corea del Norte a que dé prioridad a la mejora de la situación de los derechos humanos y al bienestar de su pueblo en lugar de centrarse en ampliar sus capacidades militares.

Sr. Bendjama (Argelia) (*habla en francés*): Habría preferido no tener que tomar la palabra a esta hora tan avanzada, cuando usted, Sr. Presidente, ya ha dado por concluido el debate general de la Asamblea General. Sin embargo, deseo, ante todo, reiterar las condolencias de todo el pueblo argelino y su solidaridad con nuestro hermano pueblo

de Marruecos en este doloroso trance después del devastador seísmo que se produjo a principios de este mes. Deseo también reiterar, una vez más, nuestra disposición a prestar una asistencia humanitaria totalmente desinteresada a los afectados por este desastre natural.

Me veo obligado a tomar la palabra porque el Representante Permanente de Marruecos ha intentado tergiversar la posición expresada por el Presidente Tebboune en su intervención ante la Asamblea General el martes (véase A/78/PV.5). Es cierto, y así lo afirmamos, que el Presidente Tebboune volvió a reiterar el apoyo inquebrantable de Argelia a los pueblos que siguen viviendo bajo dominación extranjera. Sin embargo, la razón de nuestro apoyo a la búsqueda de la libertad de los pueblos aún sometidos a dominación colonial se encuentra en nuestra historia y en nuestra propia lucha por la liberación nacional. Cada quien tiene un bando, y nosotros hemos elegido el de la justicia y la descolonización y el de la libertad, la libre determinación y los derechos humanos.

Esa elección nos sitúa, naturalmente, junto a la causa del pueblo saharaui, que lleva ya casi medio siglo esperando que las Naciones Unidas velen por que se haga justicia y apliquen por fin la resolución 1514 (XV), la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales. ¿Es acaso necesario recordar que, en 1975, el territorio del Sáhara Occidental fue primero dividido en partes y luego repartido —sí: repartido— entre el Reino de Marruecos y Mauritania? Tres años más tarde, fue ocupado completamente por el Reino de Marruecos. Las Naciones Unidas intentaron garantizar el respeto del derecho internacional creando la Misión de las Naciones Unidas para el Referéndum del Sáhara Occidental (MINURSO). Dicha Misión sigue en el territorio del Sáhara Occidental, dando testimonio de la voluntad de la comunidad internacional de poner fin a la ocupación y de organizar una consulta libre y transparente con el pueblo saharaui sobre su futuro. No obstante, hasta el día de hoy se ha impedido regularmente a la MINURSO celebrar ese referéndum sobre la libre determinación, y se han hecho vagas propuestas de autonomía que hasta ahora no han convencido a nadie. Si el Sáhara Occidental ocupado por Marruecos fuera realmente un paraíso, con o sin concesión de autonomía, ¿por qué impedir que se celebre el referéndum y que el pueblo saharaui manifieste su voluntad?

En primer lugar, ¿cuál es la esencia de la cuestión del Sáhara Occidental? La cuestión de la descolonización. Basta con echar un vistazo a los temas de los que se ocupan el Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el Comité Especial encargado de Examinar la Situación

con respecto a la Aplicación de la Declaración sobre la Concesión de la Independencia a los Países y Pueblos Coloniales para comprender realmente el carácter de la cuestión del Sáhara Occidental, que es y sigue siendo una cuestión de descolonización que debe resolverse mediante la libre determinación del pueblo saharaui.

En segundo lugar, la referencia a Argelia es incorrecta porque Argelia no es parte en este conflicto. Las dos partes en el conflicto son el Reino de Marruecos y el Frente POLISARIO, y así negociaron el alto el fuego. Así negociaron el inicio de la organización de un referéndum, como demuestran las resoluciones del Consejo de Seguridad y la Asamblea General. Y para solucionar ese conflicto, la comunidad internacional —como demuestran los documentos distribuidos en las Naciones Unidas— ha pedido que sea el pueblo saharaui el que elija entre dos propuestas: el referéndum o la autonomía. Dejemos que los saharauis elijan de forma transparente en un referéndum organizado por las Naciones Unidas.

No es ningún secreto que Argelia ha apoyado y seguirá apoyando el derecho a la libre determinación del pueblo del Sáhara Occidental. El Presidente Tebboune lo dijo claramente y con convicción ante la Asamblea General el martes, y no es necesario repetirlo.

Sr. Hilale (Marruecos) (*habla en francés*): Al igual que mi colega argelino que acaba de hacer uso de la palabra, quisiera decir que no me produce ninguna alegría tomar la palabra para responderle. De hecho, siempre ha sido tradición de Marruecos no ejercer nunca su derecho a contestar tras las declaraciones de su país hermano, Argelia, pero responderemos a sus lamentos.

Mi colega argelino tuvo la amabilidad de transmitirnos las condolencias y la solidaridad de su país. Sin embargo, habría deseado sobremanera, teniendo en cuenta el momento que Marruecos atraviesa —familias en duelo, miles de muertos, miles de heridos y una destrucción masiva—, que se hubiese sentido obligado a guardar silencio por respeto al momento, y como él dijo, como muestra de solidaridad. No se puede derramar lágrimas de cocodrilo y, al mismo tiempo, criticar a un país que sigue soportando una tragedia. Manifiesta su solidaridad y apoyo, pero, al mismo tiempo, inyecta su veneno. Ello constituye un insulto a las personas fallecidas y a los marroquíes.

Llevan 50 años contándonos el mismo cuento. Llevan 50 años diciendo que solo son una parte neutral y que no son parte interesada. Durante 50 años, han alegado que defienden un principio. Sin embargo, ¿qué es Argelia —y qué es su Embajador— si Argelia no es parte interesada?

¿Qué le impulsa a tomar la palabra si Argelia no es parte interesada? Varias delegaciones han ejercido su derecho a contestar esta tarde, pero son delegaciones con controversias directas. ¿Por qué Argelia tomó la palabra? ¿Porque es neutral? ¿Porque no es parte interesada? ¿Porque solo está defendiendo un principio? ¿Porque defiende el referéndum? Incurre en enormes distorsiones de la historia. Está demostrando su propia ignorancia de lo que han hecho las Naciones Unidas.

El representante de Argelia habla de referéndums y de resoluciones del Consejo de Seguridad, pero ha olvidado que, hace prácticamente 23 años, el Consejo de Seguridad no habla de tales referéndums. Habla del principio de la libre determinación, pero lo hace como un abogado de oficio que pretende defender el derecho y sus principios, al tiempo que los contraviene. Si el principio de la libre determinación significa tanto para él, es tan acorde a su espíritu y está tan ligado a su historia y a su ADN, ¿por qué no lo aplica en su país? Hay un pueblo, el pueblo cabileño, que existía antes que el Estado argelino y que lleva decenios reivindicando su derecho a la libre determinación. Argelia le niega exactamente lo mismo que está dispuesta a ofrecer a un grupo de personas que reivindican su identidad marroquí.

Habla del pueblo saharauí. ¿Por qué Argelia cierra los campamentos? ¿Por qué no los abre? ¿Por qué prohíbe que la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados lleve a cabo un registro de las personas que viven en los campamentos, si no es parte interesada? Con sus reacciones, mi colega demuestra prácticamente lo contrario, porque todos los presentes en el Salón se preguntan por qué Argelia actúa así si no es parte interesada, por qué Argelia enviaría una carta al Secretario General para denunciar una resolución. Ningún Estado Miembro de las Naciones Unidas ha enviado una carta para denunciar una resolución sobre la cuestión del Sáhara Occidental. Ningún país envía una carta para denunciar una resolución que no le concierne directamente. ¿Por qué Argelia se niega a participar en las mesas redondas? ¿Qué se menciona en las resoluciones del Consejo de Seguridad? Es Argelia, porque, a juicio del Consejo, es parte interesada en esa cuestión. Argelia no quiere escuchar eso. Elige lo que quiere de las resoluciones del Consejo y deja de lado el resto.

El Embajador de Argelia habla de partición. Tengo aquí una carta de fecha 22 de julio de 2002 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad (S/2002/807) por el antiguo colega del Embajador, Sr. Abdallah Baali, en que afirma que Argelia sigue dispuesta a estudiar la propuesta sobre una posible división del Sáhara Occidental

entre el pueblo saharauí y el Reino de Marruecos. La respuesta de Marruecos ese mismo día fue un no rotundo: ninguna partición jamás, con nadie, y ninguna división jamás de la población de Marruecos de su región meridional. Argelia tergiversa la historia queriendo parecer una parte sin interés directo, pero es una parte interesada y responsable. Es por culpa de Argelia que el problema del Sáhara Occidental ha persistido durante 50 años. Sin embargo, sigue afirmando que no le interesa, que no es responsable, que no tiene nada que ver con el asunto y que las Naciones Unidas deben ocuparse de él. No obstante, las Naciones Unidas piden a Argelia que asista a las mesas redondas. ¿Por qué no asiste? Las Naciones Unidas aprueban resoluciones, pero Argelia vota en contra.

El representante de Argelia habla de resoluciones de la Asamblea General, pero en las resoluciones que se han aprobado en los últimos decenios, no se mencionan los referéndums. Argelia engaña y miente a la Asamblea General y miente a la comunidad internacional, del mismo modo que mintió a las personas que trasladó por la fuerza a los campamentos de Tinduf para ofrecerles el espejismo de la independencia, una idea quimérica de independencia para crear una entidad títere que solo responde ante los servicios de inteligencia de Argelia.

Eso es Argelia, un país que finge ofrecer sus condolencias y expresar su solidaridad con Marruecos, mientras socava la unidad de mi país. Esa es la Argelia que durante 50 años no ha hecho más que armar, financiar y dirigir un movimiento separatista, un grupo armado que también tiene conexiones con el terrorismo internacional. Ojalá mi hermano argelino hubiese mostrado un poco más de decencia y respeto, no solo por las víctimas del reciente terremoto, sino por los marroquíes que derramaron su sangre en aras de la independencia de su país. Sin embargo, tiene poca memoria. Lo entendemos, porque en su país no hay principios: ni el principio de buena vecindad, ni el principio de respeto, ni el principio de arreglo pacífico de controversias, ni el principio —o más bien la valentía— de asumir la responsabilidad de sus actos y políticas y de su agenda destructiva y destabilizadora en la región.

Si miramos alrededor de Argelia, todo lo que se ve es desestabilización total, inestabilidad. La única frontera estable es con Marruecos. El único país estable es Marruecos. Las ciudades de que habla hacen que parezca que el Sáhara Occidental es un paraíso. Sí, es un paraíso mejor que las ciudades de Argelia, donde la población hace cola para comprar trigo, plátanos, leche y harina. Eso es Argelia, que gasta miles de millones de dólares

en armar a un grupo separatista, pero mata de hambre a su propio pueblo. Aliento a la Asamblea General a que lea las observaciones preliminares del Relator Especial sobre los derechos a la libertad de reunión pacífica y de asociación, publicadas hace una semana tras su visita a Argelia, en las que describe las restricciones a la libertad de circulación, los encarcelamientos y las falsas acusaciones contra activistas del movimiento Hirak.

Eso es Argelia. Esa es la libertad de la que hablan sus autoridades y esa es la libre determinación que desean. Debe dejar que su propio pueblo disfrute de la libre determinación antes de reivindicar la de los demás.

En cuanto a Marruecos, está en su Sáhara, y allí permanecerá hasta el fin de los tiempos. Fijémonos en el Sáhara y en los progresos y el desarrollo que ha alcanzado. Estamos construyendo. Estamos consolidando el estado de derecho. Acogemos a todos los saharauis, incluso a los que vinieron de Argelia. Ellos —antiguos miembros del Frente POLISARIO— gestionan ahora regiones, participan en la explotación de recursos, se adhieren al estado de derecho y participan en la vida política, económica y cultural de la región.

Espero que la próxima vez que el representante de Argelia abra la boca para hablar de Marruecos, antes reflexione dos veces, porque su enfoque ha puesto en peligro el futuro del Magreb durante los últimos 50 años.

El Presidente (*habla en inglés*): Pido al representante de Marruecos que concluya su declaración.

Sr. Hilale (Marruecos) (*habla en francés*): Podría haber hablado durante una hora o dos más, pero concluyo aquí mi intervención.

Sr. Galstyan (Armenia) (*habla en inglés*): Hago uso de la palabra para contestar a la declaración formulada por Azerbaiyán en respuesta a la declaración formulada por el Ministro de Relaciones Exteriores de Armenia (véase A/78/PV.13).

La semana pasada, nuestra región volvió a verse inmersa en una nueva ola de violencia, con un costo humanitario catastrófico, como consecuencia de una nueva agresión de Azerbaiyán, que ahora intenta justificar el uso de la fuerza. El 19 de septiembre, justo antes del inicio del debate general en la Asamblea General, Azerbaiyán lanzó un ataque abierto contra la población de Nagorno Karabaj, que causó cientos de víctimas, entre las que se incluyen civiles y niños. A consecuencia de los actos de Azerbaiyán, decenas de miles de personas han quedado desplazadas, sin un techo bajo el que cobijarse y sin alimentos, agua ni saneamiento.

El ataque fue premeditado y bien planificado y estuvo precedido por un refuerzo masivo de las fuerzas armadas azerbaiyanas a lo largo de todo Nagorno Karabaj, así como en la frontera entre Armenia y Azerbaiyán. A ello se suma una fuerte campaña de desinformación, como las que presenciábamos antes de la agresión de Azerbaiyán contra Nagorno Karabaj en 2020 y contra Armenia en 2022. Acabamos de escuchar los principales argumentos de esa campaña de desinformación, y también en la declaración del Ministro de Relaciones Exteriores de Azerbaiyán (véase A/78/PV.12).

Con el telón de fondo del uso brutal, insensato y completamente injustificable de la fuerza que la población armenia autóctona de Nagorno Karabaj ha tenido que soportar una vez más, Azerbaiyán está utilizando la plataforma de la Asamblea General para presentar su agresión como una supuesta operación antiterrorista. Las imágenes de miles de civiles desplazados, entre ellos mujeres y niños, que se vieron obligados a abandonar su tierra natal, han tenido que poner de manifiesto el nivel de cinismo de la propaganda azerbaiyana. Por mucho que se hable de provocaciones, amenazas o cualquier otro pretexto que Azerbaiyán haya estado inventando para justificar su uso de la fuerza, el hecho es que Azerbaiyán ha incumplido en reiteradas ocasiones todas las normas del derecho internacional humanitario y del derecho internacional de los derechos humanos.

En cuanto a los comentarios distorsionados y manipuladores de Azerbaiyán con respecto a las órdenes jurídicamente vinculantes de la Corte Internacional de Justicia, debo señalar que el 6 de julio de 2023, la Corte Internacional de Justicia reafirmó por unanimidad la medida provisional dictada en su providencia de 22 de febrero de 2023, en la que recordaba la obligación jurídica internacional de Azerbaiyán de adoptar todas las medidas a su alcance para garantizar la circulación sin trabas de personas, vehículos y carga a lo largo del corredor de Lachín en ambas direcciones. Esa medida provisional relativa al corredor de Lachín se suma a la providencia anterior en la que se indican medidas provisionales dictadas por la Corte Internacional de Justicia contra Azerbaiyán en diciembre de 2021, relacionadas con la protección de los armenios mantenidos en cautividad por Azerbaiyán, la preservación del patrimonio cultural armenio y la prevención de los actos de incitación al odio y la discriminación raciales cometidos, entre otros, por funcionarios e instituciones públicas de Azerbaiyán.

Tras diez meses de bloqueo del corredor de Lachín y de inanición impuesta a la población de Nagorno Karabaj, la agresión a gran escala más reciente que

Azerbaiyán ha llevado a cabo —incluidos el bombardeo indiscriminado de civiles y el cerco de asentamientos civiles— demuestra claramente que las tácticas de Azerbaiyán pretenden aterrorizar a la población de Nagorno Karabaj y privarla del derecho a vivir libre y dignamente en su propia patria. De hecho, los actos de Azerbaiyán no dejan lugar a duda de que existe un grave riesgo de que se cometan crímenes atroces contra la población de Nagorno Karabaj. Ese riesgo ya se ha subrayado anteriormente, incluso en una declaración emitida la semana pasada por el Asesor Especial del Secretario General sobre la Prevención del Genocidio.

Ahora que Azerbaiyán ha vuelto a recurrir al uso de la fuerza contra el pueblo de Nagorno Karabaj —cuando los civiles se han visto desplazados por la fuerza de sus hogares y cuando estamos siendo testigos no de una intención, sino de pruebas claras e irrefutables de una política de depuración étnica y atrocidades masivas—, las Naciones Unidas y la comunidad internacional deben actuar para que los responsables rindan cuentas.

Sr. Song Kim (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): Mi delegación se ve obligada a hacer uso de la palabra para ejercer su derecho a contestar en respuesta a las indignantes observaciones formuladas por el representante de Corea del Sur.

Rechazamos categóricamente sus observaciones absurdas e incluso de provocación, que nos recuerdan a un ladrón activando una alarma. En la actualidad, debido a la política hostil cada vez más manifiesta de los Estados Unidos y a la obsesión con el enfrentamiento de las fuerzas gobernantes de la República de Corea, la situación en la península de Corea se acerca al posible estallido de una guerra termonuclear.

En abril, los Estados Unidos y la República de Corea codificaron sus elecciones y actos mediante el anuncio de la Declaración de Washington, cuyo objetivo es mejorar la operatividad de la disuasión nuclear ampliada contra mi país. Los Estados Unidos y la República de Corea vienen realizando con frecuencia maniobras militares conjuntas de carácter agresivo para las que movilizan todo tipo de medios nucleares, tales como portaviones nucleares, submarinos y bombarderos estratégicos nucleares, con el pretexto de ofrecer una disuasión ampliada. Además, pusieron en funcionamiento el Grupo Consultivo Nuclear y, por primera vez en 40 años, desplegaron un submarino nuclear cargado con armas nucleares estratégicas.

Esas provocaciones militares de los Estados Unidos y la República de Corea constituyen una amenaza muy

directa para la seguridad no solo de la República Popular Democrática de Corea, sino también de todos los demás países de Asia Nororiental. Es totalmente falaz argumentar que las maniobras militares conjuntas masivas en las que se utilizan todos los recursos bélicos posibles se realizan anualmente y están orientadas a la defensa. ¿Cree algún país de la Tierra que las maniobras conjuntas a gran escala que se están llevando a cabo como parte de los planes de guerra para la ocupación, aniquilación y decapitación de una capital están orientadas a la defensa? ¿Algún país de la Tierra se quedaría de brazos cruzados ante un ataque nuclear agresivo y ante los puestos de avanzada que exigen el llamado fin de un régimen? ¿Pueden ser compatibles las maniobras bélicas agresivas y el despliegue de activos estratégicos nucleares con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible? Las falsedades no se convierten en verdades por arte de magia, y con una fórmula errónea, no se logra una respuesta correcta.

Por otra parte, el lanzamiento por la República Popular Democrática de Corea de un satélite de reconocimiento militar es la correspondiente contramedida en respuesta a las amenazas militares de los Estados Unidos y sus fuerzas vasallas, que ya han sobrepasado el límite. También es un ejercicio justificado del derecho de legítima defensa para defender su soberanía e integridad territorial. La paz y la seguridad en la península de Corea no están garantizadas por ninguna resolución concebida por la maquinaria política de los Estados Unidos y sus fuerzas vasallas, sino por la poderosa capacidad de legítima defensa de la República Popular Democrática de Corea.

La comunidad internacional debería observar con lupa la situación en la península de Corea. Debe oponerse categóricamente a los actos desestabilizadores de los Estados Unidos y sus fuerzas vasallas y rechazar. Estamos escuchando con detenimiento la retórica de provocación y observando los actos militares de demostración de los seguidores violentos militares de los Estados Unidos y la República de Corea. Los belicistas de los Estados Unidos y la República de Corea deben tener en cuenta que su supuesta alianza de seguridad se convertirá en una alianza de inseguridad si siguen cometiendo actos de provocación que atentan contra nuestra soberanía e integridad territorial y socavan la paz y la estabilidad en la península de Corea. Los perros ladran, pero la caravana sigue adelante. La República Popular Democrática de Corea se reserva su derecho inherente a la legítima defensa en virtud de la Carta de las Naciones Unidas y del derecho internacional. Responderemos con

determinación y decisión a cualquier amenaza contra nuestra seguridad nacional, y seguiremos haciendo lo que corresponda sin interrupción hasta que los Estados Unidos y sus fuerzas vasallas admitan que se han equivocado en su elección.

Por otra parte, el vertido de agua contaminada con materiales nucleares realizado por el Japón es un crimen de lesa humanidad y provocará una catástrofe nuclear. En estos momentos, los países vecinos y la comunidad internacional están muy atentos a las nefastas acciones del Japón y al comportamiento hostil de las fuerzas que lo apoyan. Este acto demuestra claramente la doble cara del Japón, que pone el grito en el cielo por las supuestas amenazas nucleares de los países vecinos mientras pregona su apoyo a un mundo desnuclearizado. Si el agua en cuestión ha sido tratada contra la contaminación nuclear, ¿por qué no la utiliza el Japón con fines industriales y agrícolas? El Japón debe poner fin de una vez por todas a sus peligrosos vertidos de agua contaminada con material nuclear, que ponen en grave peligro la seguridad de la humanidad.

Sr. Leal Matta (Guatemala): En respuesta a los comentarios vertidos el día de hoy por el distinguido representante de Belice, deseo destacar la vocación pacifista del pueblo de Guatemala, cuya política exterior está basada en la buena fe y el estricto respeto al derecho internacional. Los consistentes informes de la misión de observación de la Organización de los Estados Americanos en la zona de adyacencia muestran el trabajo para la promoción de la cultura de paz por parte de ambos Gobiernos, fomentando programas de educación, cultura, salud y preservación de la fauna en dicho lugar, así como el trabajo conjunto de las fuerzas armadas de ambos países en la lucha contra el narcotráfico y otros flagelos que afectan a nuestra región, que son responsabilidad de cada nación. Guatemala es reconocida regionalmente como un país líder en la lucha contra el narcotráfico. Guatemala ha sido víctima sistemática de grupos sociales radicales independentistas beliceños que año tras año tratan de provocar desestabilidad en la zona del río Sarstoon, violando así la integridad territorial y la soberanía de nuestro país.

A lo largo de nuestra historia hemos podido ser testigos de la muerte de compatriotas guatemaltecos que han perecido a manos de las fuerzas armadas beliceñas, pero jamás ha habido un caso, a pesar de las sistemáticas provocaciones de estos grupos, que documente que soldados guatemaltecos hayan violado los derechos humanos de hermanos beliceños o hayan alterado la paz. Guatemala reitera su compromiso de seguir colaborando

estrechamente con el Gobierno beliceño para continuar desarrollando la zona de adyacencia y seguir trabajando en conjunto para preservar la seguridad de ambas naciones. Guatemala honra sus compromisos sometiéndose a la jurisdicción de la Corte Internacional de Justicia para dirimir cualquier diferencia entre nuestras naciones. Guatemala cree e invierte en Belice. Hoy Guatemala es uno de los principales inversores en Belice, demostrando así nuestra convicción de que juntos podemos alcanzar un futuro próspero y en paz para las futuras generaciones.

Sr. Bendjama (Argelia) (*habla en francés*): Sr. Presidente: Le aseguro que seré mucho más breve que mi colega del Reino de Marruecos. Su intervención se prolongó porque habló sobre todo de Argelia. Me hubiera gustado oírle hablar de la cuestión del Sáhara Occidental, un territorio que lleva más de 50 años sometido a ocupación. Argelia, en el marco de sus deberes, y también con honor, siempre ha defendido la lucha de numerosos pueblos africanos para liberarse de la dominación colonial. Muchos de esos países están representados hoy en este Salón. La resolución 1514 (XV) sigue siendo relevante para el pueblo del Sáhara Occidental, que es la última colonia que queda en África. Basta con echar un vistazo al programa de la Asamblea General y de la Cuarta Comisión para comprobarlo. Sin embargo, quisiera ejercer mi derecho a contestar en relación con dos cuestiones concretas.

En primer lugar, en lo que respecta a la partición del Sáhara Occidental, invito a la Asamblea a que examine el Convenio relativo al trazado de la frontera estatal entre la República Islámica de Mauritania y el Reino de Marruecos. Este Convenio, firmado el 14 de abril de 1976 y registrado en la Secretaría el 9 de febrero de 1977, y en el que se definen nuevas fronteras entre Marruecos y Mauritania, simplemente divide el territorio del Sáhara Occidental entre los dos Estados. No insistiré más en este hecho, que cualquiera puede verificar en la Biblioteca de las Naciones Unidas.

El Sr. Muhumuza (Uganda), Vicepresidente, ocupa la Presidencia

En segundo lugar, con respecto a lo que debería hacerse a continuación, y en relación con las denuncias y acusaciones de terrorismo relativas al Frente POLISARIO —que lamentablemente no está representado en este Salón y no puede defenderse—, como todos sabemos, los movimientos de liberación a lo largo de la historia siempre han sido acusados de terrorismo. El Frente de Liberación Nacional de Argelia fue tratado como organización terrorista durante mucho tiempo.

Sin embargo, eso nunca ha engañado a nadie, porque todas las Potencias hegemónicas siempre han tratado de demonizar a quienes resisten y combaten por la libertad, y desde luego no ha engañado al Secretario General, que acaba de reunirse una vez más con el Secretario General del Frente POLISARIO, Sr. Brahim Ghali, hace apenas diez días.

El Presidente Interino (*habla en inglés*): Quisiera pedir al representante de Argelia que concluya, ya que ha sobrepasado el límite de tiempo asignado.

Sr. Bendjama (Argelia) (*habla en francés*): Para concluir, quisiera reafirmar el apoyo de Argelia a los esfuerzos del Secretario General y su Enviado Personal por encontrar una solución a esta cuestión de la descolonización mediante un referendo para consultar al pueblo del Sáhara Occidental sobre su futuro.

Sr. Musayev (Azerbaiyán) (*habla en inglés*): Rechazamos rotundamente la declaración que acaba de formular el representante de Armenia, que no es más que otra clara manifestación de la política de difamación, engaño, odio y reivindicaciones territoriales de su país. Su declaración estuvo plagada de mentiras y distorsiones evidentes, típicas de las políticas de desinformación impulsadas por el odio de Armenia, y repleta de acusaciones infundadas y una retórica inaceptable sobre Azerbaiyán. No hay nada en tales mentiras y distorsiones que las convierta en prueba de los actos imaginarios y sus consecuencias que Armenia trata de atribuir infructuosamente a Azerbaiyán.

No hay pruebas que respalden las afirmaciones de Armenia sobre crímenes atroces y depuración étnica. Azerbaiyán está decidido a reintegrar a los residentes de etnia armenia de su región de Garabagh como ciudadanos en igualdad de condiciones, y la Constitución, la legislación nacional y los compromisos internacionales de Azerbaiyán proporcionan una base sólida para hacerlo. Nuestro Gobierno está aplicando las medidas de apoyo humanitario necesarias, y se han movilizado todos los esfuerzos para atender las necesidades inmediatas de los residentes locales. Las personas que viven ahora en la región no sufren violencia ni intimidación. Es su libre elección. En su mayoría son ciudadanos de Armenia y titulares de pasaportes nacionales armenios. El contingente ruso de mantenimiento de la paz y los propios residentes locales han confirmado que no se han producido represalias contra la población civil. En una declaración realizada hoy mismo, un representante del Comité Internacional de la Cruz Roja confirmó que las familias pueden decidir si se quedan o se van. Azerbaiyán respeta sus

obligaciones internacionales, incluidas las relativas a la libertad de circulación y residencia.

No nos sorprenden en absoluto las acusaciones infundadas y poco éticas que hemos escuchado del representante armenio, que en el fondo son un intento evidente de ocultar todas las fechorías, delitos de odio y políticas racistas indisimuladas del Gobierno de Armenia. Las consecuencias de la agresión de Armenia contra Azerbaiyán hablan por sí solas. Miles de civiles azerbaiyanos fueron víctimas de asesinatos masivos, mientras que muchos detenidos fueron sometidos a graves torturas. Más de 200.000 azerbaiyanos fueron expulsados de su patria histórica en Armenia, a donde aún se les impide regresar. Además, en todas las zonas capturadas se procedió a la depuración étnica de más de 700.000 azerbaiyanos. Cientos de ciudades, pueblos y aldeas de mi país fueron arrasados y el patrimonio cultural azerbaiyano saqueado, asolado, profanado y destruido, tanto en toda Armenia como en el antiguo territorio ocupado. Los autores de esos graves delitos siguen gozando de impunidad, ya que Armenia no está dispuesta a procesarlos y castigarlos para reparar sus infracciones.

El Presidente vuelve a ocupar la Presidencia.

Las políticas de agresión, ocupación, depuración étnica y separatismo racista violento de Armenia han fracasado irremediablemente. No habrá vuelta atrás y Armenia no se beneficiará de seguir negando y obstruyendo las perspectivas de paz, desarrollo y cooperación. Azerbaiyán se mantiene firme en su determinación de seguir trabajando en pro de la consolidación de la paz, la reconciliación, la reintegración, la coexistencia pacífica y el desarrollo posconflicto en la región, así como por garantizar la justicia e invertir en capacidades nacionales de detección precoz, alerta temprana, prevención y respuesta a toda amenaza a la seguridad y el bienestar de su pueblo y a la soberanía e integridad territorial del Estado.

Sr. Shino (Japón) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Presidente por haberme cedido la palabra por segunda vez. En respuesta a la declaración realizada en ejercicio del derecho a contestar por el representante de la República Popular Democrática de Corea, no repetiré todas mis observaciones ni abordaré todas las cuestiones planteadas. Lo que sí quisiera reiterar es que el Gobierno del Japón seguirá explicando su trabajo de una manera transparente a la comunidad internacional y que está dispuesto a abordar los detalles de la cuestión sobre la base de pruebas científicas y en los foros adecuados con conocimientos especializados al respecto.

Sr. Hilale (Marruecos) (*habla en francés*): Pido disculpas por tomar de nuevo la palabra, pero me veo obligado a hacerlo, ya que a mi colega argelino le encanta polemizar y responder cada vez que tomo la palabra. Intentaré ser tan breve como él. Mi hermano argelino me reprochó dos cosas. En primer lugar, no he hablado del Sáhara. Le invito a que participe en las mesas redondas. Es en las mesas redondas donde discutimos la cuestión del Sáhara, y Argelia está invitada a participar en las mismas. Lamentablemente, Argelia insiste en rechazar la invitación a participar en las deliberaciones para tratar de encontrar una solución al problema, y también rechaza las resoluciones del Consejo de Seguridad al respecto. Si está tan interesada en que Marruecos y Argelia hablen sobre el Sáhara, podemos continuar lo que empezamos en las dos primeras mesas redondas. Su segundo reproche es que solo he hablado de Argelia. Es cierto, y por una sencilla razón. Porque Argelia es la fuente de todas las desgracias de nuestra región.

Ahora quisiera hacer tres observaciones. En primer lugar, Argelia rechaza las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre la cuestión, eso me hace plantearme la siguiente pregunta: ¿qué va a hacer Argelia en el Consejo de Seguridad, si rechaza sus propias resoluciones? No hay lugar en el Consejo de Seguridad para países que rechazan, violan o no respetan las resoluciones del Consejo de Seguridad. Esperamos con interés conocer la actitud de Argelia cuando se incorpore al Consejo de Seguridad.

En segundo lugar, lamentablemente, mi colega argelino parece desconocer los textos, resoluciones y decisiones de las Naciones Unidas. El Consejo de Seguridad no trata la cuestión del Sáhara como una cuestión de descolonización, sino como una cuestión de paz y seguridad. En este contexto y con esta perspectiva, Argelia, que ha sido miembro del Consejo varias veces, ha votado las resoluciones sobre el Sáhara marroquí. Por tanto, no puede desconocerlo.

En tercer lugar, Argelia tiene suerte de que exista el principio de rotación, porque sin él, ese país nunca habría llegado a ser miembro del Consejo de Seguridad. Es el turno del Norte de África y ese es un principio igualitario que apoyamos. Sin embargo, el motivo de su elección no es que Argelia haya hecho algo por las Naciones Unidas, y la prueba es que ese país no tiene ni un solo soldado en ninguna fuerza de mantenimiento de la paz. La prueba es que alberga y arma a un grupo terrorista separatista. Y hablando de grupos armados, lamento que Argelia se compare con un grupo terrorista. Tenemos en gran estima al Frente de Liberación Nacional de Argelia y a los *chouhadas*, cuya sangre se

mezcló con la de los soldados y voluntarios marroquíes. El Embajador argelino defiende los vínculos de los grupos terroristas con Al-Qaida y el Dáesh, como demuestra el hecho de que Abu Walid Al-Sahrawi acudiera a los campos de Tinduf para recibir tratamiento cada vez que resultaba herido por las fuerzas francesas. Se refugió en los campamentos de Tinduf en tres ocasiones. Otro dato relevante es que el Dáesh no tiene por costumbre guardar luto públicamente cuando pierde a uno de sus miembros o dirigentes destacados. Sin embargo, sí lo hizo por Abu Walid Al-Sahrawi, natural de Tinduf, entrenado y educado por Argelia, y financiado por Argelia cuando estaba al mando del Frente POLISARIO.

Terminaré del mismo modo que empecé. La cuestión del Sáhara se está analizando en las mesas redondas, y estaremos encantados de escuchar lo que tienen que decir nuestros hermanos argelinos, aunque no estemos de acuerdo con ellos. Lo más importante es que nos sentemos en torno a la mesa y hablemos de paz, que no nos critiquemos unos a otros y que nos respetemos mutuamente, como hicimos durante las dos últimas mesas redondas.

Sr. Galstyan (Armenia) (*habla en inglés*): Me disculpo por tomar la palabra por segunda vez para responder a la declaración que acaba de formular el representante de Azerbaiyán. La reacción de la delegación de Azerbaiyán es un ejemplo más de la descarada falta de respeto de ese Estado Miembro al derecho internacional, al derecho internacional humanitario y a este mismo Salón al justificar el uso de la fuerza contra el pueblo de Nagorno Karabaj y normalizar la amenaza del uso de la fuerza en las relaciones internacionales. El hecho de que Azerbaiyán afirme respetar la libertad de circulación, después de haber mantenido durante diez meses un bloqueo ilegal concebido para matar de hambre a la población de Nagorno Karabaj, refleja un grado máximo de cinismo. La situación en Nagorno Karabaj nos recuerda las raíces de la etapa moderna del conflicto, cuando las aspiraciones pacíficas en materia de derechos humanos del pueblo de Nagorno Karabaj tuvieron como respuesta la violencia masiva y la población armenia de Sumgait fue objeto de pogromos en febrero de 1988 y a principios de la década de 1990 en Bakú, Kirovabad y otros asentamientos de Azerbaiyán. Cientos de armenios que vivían en Azerbaiyán fueron asesinados, torturados o mutilados. Cientos de miles fueron deportados.

Resulta evidente que la falta de rendición de cuentas por los crímenes del pasado ha abonado el terreno para que la instigación de los sentimientos antiarmenios se eleve a la categoría de política de Estado en Azerbaiyán. Durante decenios, se ha ido arrasando gradualmente el

importante patrimonio histórico, cultural y religioso de las comunidades armenias en todo Azerbaiyán. El fomento del racismo y el odio hacia los armenios, junto con las continuas incitaciones a la violencia por motivos étnicos y religiosos, han quedado bien documentados en numerosos informes de organizaciones internacionales, que revelan la elaboración sistemática de perfiles raciales y una retórica incendiaria y de odio, una sensación imperante de impunidad y la glorificación de los autores de delitos de odio en Azerbaiyán. Hasta la fecha, Azerbaiyán no ha adoptado ninguna medida para llevar ante la justicia a los responsables de cometer delitos de odio contra los armenios. Deberíamos tener esto en cuenta cuando oímos a Azerbaiyán afirmar que está decidido a reintegrar a los residentes de etnia armenia como ciudadanos en pie de igualdad. El mundo sabe perfectamente cómo se garantizan los derechos y las libertades en Azerbaiyán y conoce su historial en materia de derechos humanos. Además, la prevalencia del discurso de odio en Azerbaiyán contra cualquier persona o cosa armenia ha sido reconocida plenamente por todos.

Por el momento, más de 28.000 desplazados forzosos ya han entrado en Armenia desde Nagorno Karabaj. Ese desplazamiento masivo continúa mientras hablamos. Lo que está ocurriendo ahora no es ni más ni menos que la

fase final de la depuración étnica planificada de la población armenia de Nagorno Karabaj, facilitada por la incapacidad de la comunidad internacional de responder a las señales de advertencia claramente visibles y de proteger a una población vulnerable. Armenia seguirá apelando a las Naciones Unidas y a sus órganos competentes, así como a los actores internacionales pertinentes, para que asuman la responsabilidad de proteger al pueblo de Nagorno-Karabaj y defender las normas del derecho internacional, los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas y los valores de la paz y la humanidad.

El Presidente (*habla en inglés*): ¿Puedo considerar que la Asamblea General desea concluir el examen del tema 8 del programa?

Así queda acordado.

El Presidente (*habla en inglés*): Antes de levantar la sesión, quisiera aprovechar la ocasión para dar las gracias a los intérpretes en nombre de la Asamblea General por haber seguido trabajando una vez finalizado el tiempo estipulado para facilitar que la Asamblea concluyera sus trabajos sin contratiempos. Estamos en deuda con ellos.

Se levanta la sesión a las 15.25 horas.